



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

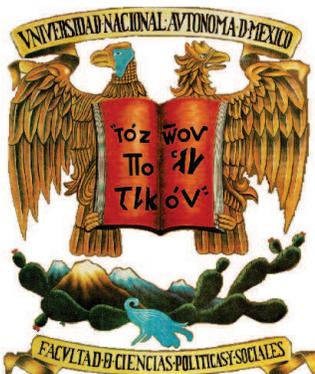
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES.**

**LA DIFUSIÓN INTERNACIONAL DE LA
CULTURA DE MÉXICO A TRAVÉS DEL
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y
LAS ARTES: 1989-1994. UNA REVISIÓN.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES QUE PRESENTA:**

PAULINA HERNÁNDEZ VARGAS.



DIRECTORA: ROSA ISABEL GAYTÁN.

MÉXICO, 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REGINA VIRTVS

LA DIFUSIÓN INTERNACIONAL DE LA
CULTURA DE MÉXICO A TRAVÉS DEL
CONSEJO NACIONAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES: 1989-1994.
UNA REVISIÓN.
TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES QUE PRESENTA:
PAULINA HERNÁNDEZ VARGAS.
DIRECTORA: ROSA ISABEL GAYTÁN.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

MÉXICO
2013.



Agradecimientos.

Agradecimientos.



El momento de escribir estas breves pero sinceras líneas, cuando veo por fin terminada esta tesis, las ideas y los recuerdos acuden a mí y se me presentan como prueba fiel del cierre de este hermoso ciclo universitario.

Es imposible que no comience esta interminable lista de agradecimientos a la que hace viable en sí misma la posibilidad de que mi formación sucediera:

Gracias a mi alma mater, en este punto es imposible que no muestre un profundo sentimentalismo cuando hablo de mi Universidad, palabras le doy porque en el alma las traigo. En ti, casa de estudios, formación y recuerdos, dejé cinco años de mi vida. ¿Cómo he de explicar la sensación de la primera vez que contemplé a detalle la Biblioteca Central, la Rectoría y tus murales?

¿Cómo puedo aceptar que a veces se quiebra algo aquí adentro cuando el paso del tiempo me demuestra que las generaciones siguen y siguen y que mi calidad de alumna hace tiempo me dejó atrás? Cinco años fueron un hermoso pestaño.

Generosa hasta en las festividades, no me perdí un sólo año de ofrendas en las Islas, ni conferencias de Independencia o Revolución, ni el goce de tu oferta cultural. Generosa aquel día en el que tuve en mis manos, la gaceta con esa hermosísima fotografía de juegos artificiales celebrando que tu Campus Central había sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, más que nunca me sentía orgullosa de ser tu alumna.

Pero el orgullo me fue creciendo a medida que iba conociendo tu historia, tus raíces, tus diferentes sedes, tus personajes emblemáticos, tu lucha social, tu compromiso con México, tus premios Nóbel y tus historias de amor, me seguiste formando, nunca dejaste de hacerlo, cada detalle lo iba haciendo parte de mí.

Gracias a mi madre, quien con su amor, dedicación, constancia y fe, hizo posible mi vida universitaria. Sus ojos grandes y su emoción cada vez que platicábamos de esta investigación me daban ánimos. Por ella y su paciencia, también, esta tesis fue posible.

Gracias a Gustavo, amigo, pareja y amor, con quien tengo la dicha de compartir la vida y quien no dejó un solo instante de brindarme su apoyo en todas las formas posibles. Principal sostén en mis momentos de flaqueza y dueño del

Agradecimientos.

abrazo más hermoso donde celebrar mis logros, cualquier intento se quedaría corto por intentar agradecerte.

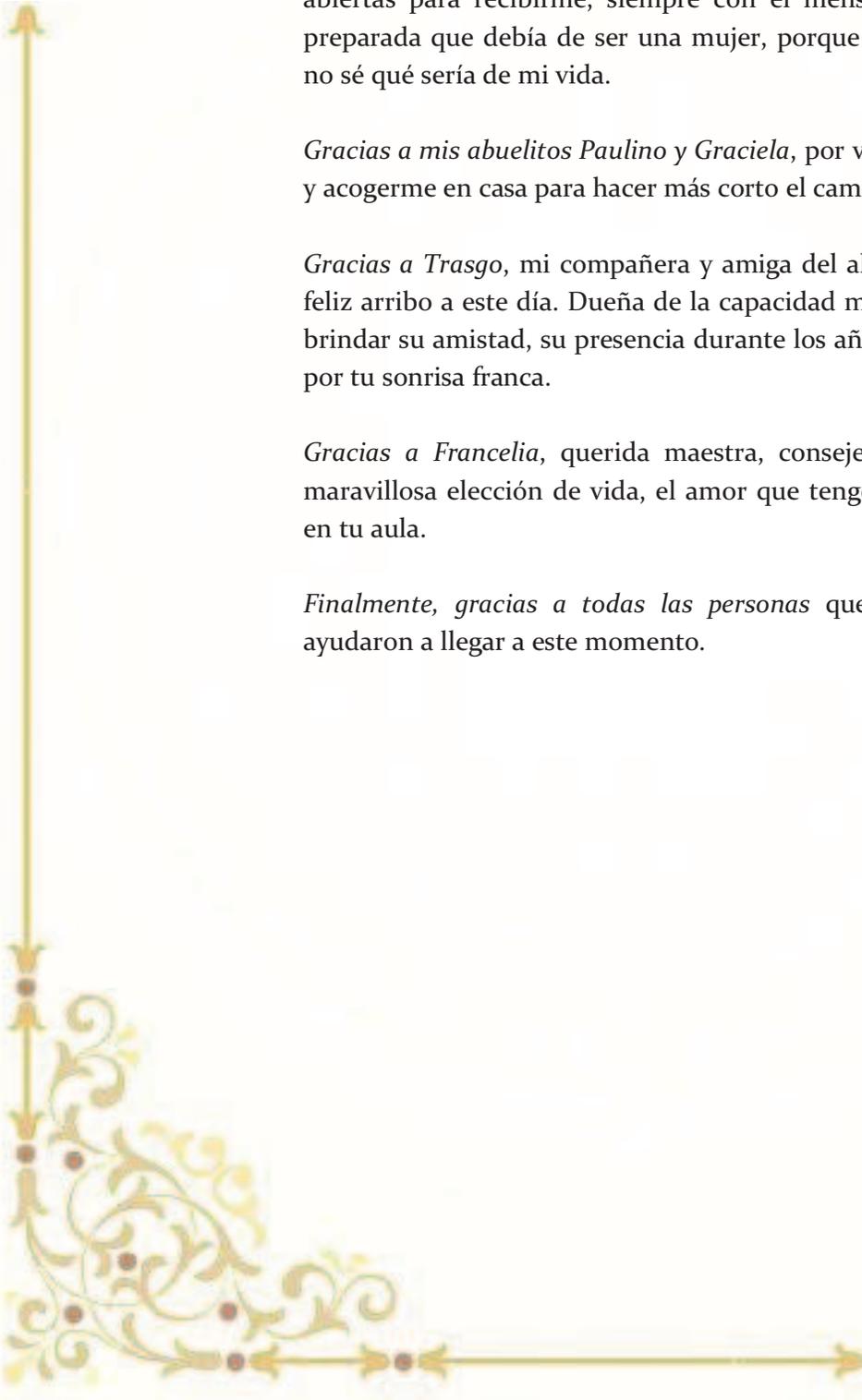
Gracias a mi abuelita Alicia, Bicho, quien toda mi vida ha sido una madre para mí, siempre con la historia perfecta para inspirarme, siempre con las puertas abiertas para recibirme, siempre con el mensaje en los labios de lo libre y preparada que debía de ser una mujer, porque sin ella, simple y sencillamente no sé qué sería de mi vida.

Gracias a mis abuelitos Paulino y Graciela, por velar por mi seguridad, cuidarme y acogerme en casa para hacer más corto el camino a la escuela.

Gracias a Trasgo, mi compañera y amiga del alma, quien nunca dudó sobre el feliz arribo a este día. Dueña de la capacidad más asombrosa que conozco para brindar su amistad, su presencia durante los años de la carrera fue vital, gracias por tu sonrisa franca.

Gracias a Francelia, querida maestra, consejera y amiga. A ti te debo esta maravillosa elección de vida, el amor que tengo por las ciencias sociales nació en tu aula.

Finalmente, gracias a todas las personas que directa o indirectamente me ayudaron a llegar a este momento.



Índice.

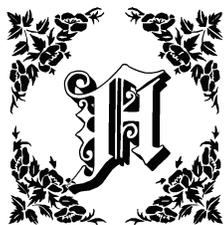
Introducción.	1
Capítulo 1. La cultura en las relaciones internacionales.	10
1.1 Marco conceptual.	14
1.2 La cultura en la teoría liberal de Relaciones Internacionales.	30
Capítulo 2. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.	35
2.1 Relación entre Política Interna y Política Exterior.	36
2.2 Antecedentes históricos de la Política Cultural de México.	39
2.3 México durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari	43
2.3.1 Contexto internacional y México.	45
2.3.2 La Política Exterior del presidente Carlos Salinas de Gortari.	47
2.3.3 Las actividades culturales como instrumento de Política Exterior.	52
2.4 Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural 1972.	54
Capítulo 3. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	58
3.1 Marco normativo.	61
3.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	65
3.1.2 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	65
3.1.3 El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989-1994.	66
3.1.4 Decreto de creación de CONACULTA.	67
3.1.5 Acuerdo # 151. Por el que se delegan facultades en el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	70
3.2 Estructura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	70
3.2.1 Secretaría Técnica 'A' y Secretaría Técnica 'B'.	70
3.2.2 Dirección General de Vinculación Cultural.	71
3.2.3 Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.	71
3.2.4 Dirección General de Publicaciones.	72
3.2.5 Dirección General de Bibliotecas.	73

Índice.

3.2.6 Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo.	73
3.2.7 Centro Nacional de las Artes (CENART).	73
3.2.8 Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).	74
3.3 Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI). Funciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en materia de difusión internacional de la cultura de México.	75
Capítulo 4. La difusión de la cultura de México en el exterior.	83
4.1 Actividades realizadas en el exterior.	84
4.2 Festivales y Ferias dedicados a México.	102
4.2.1 Expo-Sevilla 1992.	103
4.2.2 Festival Europalia 93.	103
4.3 Distribución geográfica de la presencia cultural de México en el exterior.	105
4.4 Reuniones diplomáticas sobre cultura.	107
Conclusiones.	114
Fuentes.	123
Anexos.	132
Anexo 1. Solicitud de información pública o de Acceso a Datos Personales.	133
Anexo 2. Respuesta a la solicitud.	136



Introducción.



Al finalizar la década de los años ochenta, la desintegración del bloque soviético generó una nueva lógica de relaciones entre los Estados del mundo, mayor apertura económica, un aumento de flujos migratorios de las personas que vivían en los países anteriormente integrantes de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) hacia los países capitalistas, y también una mayor injerencia del

Fondo Monetario Internacional (FMI) en las economías tercermundistas que estaban fuertemente endeudadas.

En América Latina, los gobiernos que subieron al poder en ese entonces adoptaron una orientación tecnócrata-neoliberal y llevaron a cabo fuertes medidas de recorte en el gasto social de sus países, así como otros recortes en el presupuesto, que les permitieron estabilizar las economías afectadas por la inflación.

En México, se realizaron elecciones en el año de 1988. Oficialmente ganó el candidato del Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, sin embargo, este triunfo se dio con el velo de la sospecha de haber sido logrado a través de un fraude electoral, en el que los conteos señalaban como líder al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, hasta que por alguna razón, desaparecieron los datos en pantallas y cuando reaparecieron mostraban, todo un panorama diferente, es decir colocaban como virtual ganador al candidato del PRI. Así lo escribe Javier González:

El 6 de julio de 1988, el electorado aplicó el voto de castigo contra el partido gobernante, razón por la cual se reportaron fallas en el sistema de cómputo, cuando los primeros resultados se mostraban a favor de Cárdenas. Finalmente, ante un escandaloso fraude electoral, Carlos Salinas de Gortari fue electo presidente en unas elecciones que jamás se supo el resultado ni se sabrá, dado que ya una vez en cargo de presidente, Salinas de Gortari ordenó quemar los paquetes de aquella votación que estaban resguardados en los sótanos de la Cámara de Diputados.¹

Carlos Salinas de Gortari llevó a cabo medidas que continuaban en la misma línea que siguió su antecesor, Miguel de la Madrid Hurtado, quien había recibido un “Convenio de Facilidad Ampliada” de parte del Fondo Monetario

¹ Javier González Rubio (Coord.), *México, 30 años en movimiento. Una cronología*, Universidad Iberoamericana, México, 1998, p. 106.

Introducción.

Internacional. Entonces, las acciones llevadas a cabo por el presidente Salinas significaron entrar definitivamente al modelo que enarbolaban los países desarrollados y capitalistas; es decir, se terminó definitivamente con el estatismo económico, se firmaron y pusieron en marcha tratados de libre comercio y se intentó estabilizar la economía nacional a través de los préstamos, asesoramientos y condiciones que el Fondo Monetario Internacional impuso a través de las diferentes cartas de intención que firmó el gobierno mexicano. Estas recomendaciones implicaban la apertura de la economía, es decir, la disminución de aranceles y regulaciones de la inversión extranjera. Las cartas de intención del FMI se centraron en “...generar mecanismos para inducir la liberalización de la tasa (sic) arancelaria, y el flujo de capitales nacionales y extranjeros en los sectores fundamentales de la economía mexicana que habían estado a cargo del Estado.”²

Tomando como bandera principal el discurso de “la modernización de México”, el presidente llevó a cabo las medidas planeadas para continuar el cambio de paradigma económico.

Sin embargo, al cambiar este modelo las consecuencias no se limitaron sólo a este ámbito; los aspectos social, político y cultural fueron impactados por este huracán que entraba definitivamente a nuestro país, e incidía en las políticas culturales. De esta manera, se empleó a la cultura de México como estandarte hacia el exterior, como muestra de la grandeza del país y de su fortaleza para salir adelante de la crisis, pero con una nueva actitud, con la intención de adaptarse al nuevo contexto mundial.

La idea consistía en que éramos un país con tradiciones milenarias, que mantenía sus raíces pero estaba dispuesto a abrirse a un flujo dialéctico con las culturas del mundo, y como muestra se daría a conocer lo más representativo de nuestra cultura para que se apreciara lo que un glorioso pasado podía aportar para un presente y un futuro cercano.

Años antes, y como parte de la política exterior activa que seguía, México había contraído obligaciones internacionales con la firma y ratificación de la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* el día 22 del mes de diciembre del año de 1983, que le exigía crear un órgano rector de las políticas culturales, así que (aunado este punto a todo lo anterior), al

² Cfr. Arturo Ortiz Wadgymer, *Comercio Exterior de México en el siglo XX*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 2001, pp. 52-53.

Introducción.

presidente Carlos Salinas se le presentaba la coyuntura propicia para crear la primera fase de un posible órgano encargado de la coordinación de de las instituciones culturales existentes, que sobre todo fuese el instrumento a través del cual, con mayor facilidad pudiese utilizar la cultura acorde a los intereses de su gobierno y, de paso, cumplía con la convención ya mencionada, esta institución era: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

En ese momento se consideró que “Con la instalación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se ha logrado imprimir unidad y coherencia a la pluralidad y multiplicidad de la política cultural del Estado mexicano: crear un organismo que agrupara, por primera vez en México, al conjunto de instituciones públicas, de carácter federal, dedicadas a la preservación, la promoción y la difusión de nuestra cultura”.³

Por si fuera poco, el CONACULTA era considerado un medio moderno para promover la creación artística en libertad, y “En esa fecha, la presencia en Palacio Nacional de Octavio Paz, Carlos

Fuentes, Gabriel García Márquez, Rufino Tamayo, Jaime Sabines, entre otros, confirmó que la comunidad intelectual del país consideraba acertado que el Estado ratificara su respeto a la creación artística en libertad [a través de la creación del Consejo].”⁴

De esta manera, la maquinaria del Estado se echó a andar y un gran flujo de manifestaciones artísticas y muestras culturales de México viajó al exterior.

Pero ¿qué tiene que ver la cultura con la política exterior? ¿Cómo funcionaba esta nueva institución encargada de velar y difundir la cultura de México al interior y al exterior de sus fronteras? ¿Qué muestras de arte viajaron al exterior? ¿Qué disciplina predominó?

Cuando comencé a adentrarme en el tema de la cultura en nuestro país, de manera frecuente escuchaba del uso que se le daba a ésta como herramienta para fines políticos y económicos de fondo. Decidí que era necesario para mí entender este proceso y tomé como punto de partida el sexenio del presidente Carlos Salinas por ser éste en el cual se creó el Consejo Nacional para la Cultura

³ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, p. 20.

⁴ Carlos Salinas d Gortari, *México: un paso difícil a la modernidad*, Plaza y Janés, México, 2002, p. 652.

Introducción.

y las Artes, la institución que más se asemeja a una Secretaría de Cultura en nuestro país, pero que además fue la encargada real de la difusión internacional de la cultura de México en el exterior justo en el momento en el que México se adhería definitivamente al modelo neoliberal.

Rafael Tovar y de Teresa comenzó como coordinador de Asuntos Jurídicos del Consejo en 1989, posteriormente coordinador de Asuntos Internacionales del mismo Consejo 1990 a 1991 y finalmente su presidente en 1992, era uno de los hombres de mayor confianza del presidente Carlos Salinas y su principal operador político para llevar a cabo los planes de difusión cultural internacional directa que tenía el presidente.

Además, me pareció necesario estudiar a fondo el papel de instituciones diferentes a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la responsabilidad de llevar al mundo la cultura de México. Tomando en cuenta que este trabajo no es único de la Cancillería.

La Cancillería es la que tiene que articular y dar los objetivos, porque esa responsabilidad se la asigna la ley, pero es importante considerar que en muchos casos, específicamente para el tema que nos ocupa de la imagen de México, la SRE no cuenta, por sí misma, con la infraestructura institucional suficiente, sea esto patrimonio, herramientas técnicas o recursos financieros, para hacer los trabajos sola. Aquí es donde entra CONACULTA, con sus especialistas, su patrimonio, sus recursos y enorme experiencia en estos temas.⁵

En esta parte quiero precisar que la SRE trabajó de la mano con el Consejo apoyando en la importante tarea administrativa y operativa de la difusión internacional cultural, pero no será el objeto de la presente investigación.

Específicamente me propuse responder, en el marco del cambio de paradigma político-económico del gobierno en turno, durante el periodo de 1989-1994 ¿de qué manera, para qué, dónde y cómo fue utilizada la cultura en la Política Exterior de México?

⁵ Rafael Tovar y de Teresa, “México y la proyección de una imagen en el exterior por medio de la cultura (Entrevista a Rafael Tovar y de Teresa)”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 96, julio-octubre de 2012, pp. 193-194, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-96> [Consultado: 11 de junio de 2013].

Introducción.

Esto me llevaría también a cuestionarme ¿Qué papel tenía la cultura y su difusión internacional para el gobierno en turno?, ¿Cuál es el marco teórico mínimo que se utiliza para abordar el tema de la cultura?, ¿Qué relación existe entre la Política Exterior y la Política Cultural? y si impactaron de alguna manera las responsabilidades internacionales contraídas por México en la creación de órganos rectores culturales nacionales.

Sin embargo, lo más importante para mí, no era quedarme en el plano general, el de los grandes procesos, pues creo que es sobre lo que más se escribe, yo quería saber ¿cuál era el marco jurídico que permitía a CONACULTA que se llevara a cabo la difusión cultural en el exterior?, y sobre todo, ¿a través de qué actividades específicas se llevó a cabo la difusión internacional de la cultura de México en el periodo 1989-1994 en la Coordinación de Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y qué relación tiene con Relaciones Internacionales?, es decir ¿cómo se puede abordar estas actividades desde la teoría de las Relaciones Internacionales?

Como respuesta a estas interrogantes, sostengo que en el marco del cambio de paradigma político-económico del gobierno en turno, durante el periodo de 1989-1994 la cultura de México fue utilizada como una herramienta de poder suave para promover una imagen positiva de México en Estados Unidos y en Europa a través de una difusión internacional centrada en exposiciones internacionales, especiales e itinerantes.

De la misma manera, esta investigación buscará reforzar las siguientes ideas: la cultura es una herramienta de poder suave que se utiliza en las relaciones internacionales para abrir o afianzar lazos diplomáticos; de 1989 a 1994 la política cultural de México en su componente internacional apoyó al cambio de paradigma político-económico del gobierno en turno; el marco normativo con el que nace el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes crea un área encargada no sólo de exposiciones e intercambios artísticos, sino también de la concertación de convenios bilaterales en el área cultural y de proyectos especiales, completando el marco jurídico que hacía posible la exportación de exposiciones mexicanas; y la difusión internacional de la cultura de México durante el período 1989-1994 se concentró en exposiciones internacionales, especiales e itinerantes que se llevaron a cabo en Estados Unidos y en Europa, las zonas geográficas de mayor interés económico-político para el gobierno en turno, por lo que la presencia de una mayor cantidad de estas muestras hará visible la correspondencia con los intereses económicos y políticos, que a su vez,

Introducción.

revelarán su utilización como herramienta de poder suave para la consecución de fines de otra índole.

De manera paralela, la presente investigación pretende: plantear un marco conceptual sobre cultura que ayude a entender las particularidades de la difusión internacional de México a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en el periodo 1989-1994, para lo cual será necesario ubicar a la cultura en el enfoque teórico del liberalismo y demostrar que la dimensión cultural funciona como una herramienta de poder suave que ayuda a generar orden internacional a través de la cooperación; identificar la relación entre política exterior y política cultural; brindar un panorama general del funcionamiento del Consejo Nacional para la Cultural y las Artes y en específico de la Coordinación de Asuntos Internacionales de esta institución; y analizar las actividades culturales realizadas en el exterior por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de 1989 a 1994, así como dejar constancia del proceso para exportar o importar una exposición internacional.

La importancia del estudio del tema propuesto radica en varios planteamientos: el primero es que son pocos los estudios que se realizan sobre la cultura y su función en la política exterior de México, pese a que día a día en diferentes instituciones del país se encuentran departamentos de asuntos internacionales y se realizan actividades en esta área. Además del hecho de que son muy pocos también los trabajos sobre las actividades de áreas dedicadas a los asuntos internacionales en materia cultural. El segundo que tiene que ver con mi vocación por la investigación cultural en México y su impacto en sus relaciones internacionales. Y, finalmente, la relevancia social que tiene para México el objeto de estudio citado, puesto que la difusión internacional de la cultura de nuestro país implica la proyección de una imagen nacional que afecta directamente a los habitantes, tanto en el aspecto social y turístico, hasta el económico y político, por lo que “...en muchos ministerios de asuntos exteriores la tendencia es prestarle la debida atención, en parte porque los Estados son ahora más conscientes de su proyección simbólica al exterior y, también, porque reconocen su importancia en el campo económico y de poder suave frente a otras naciones.”⁶

Después de realizar la revisión bibliográfica encontré que únicamente existen

⁶ César Villanueva Rivas, “Imagen y presencia de México en el mundo”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 96, julio-octubre de 2012, p. 5, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-96> [Consultado: 11 de junio de 2013].

Introducción.

cinco tesis de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que abordan el tema de la cultura en México y su relación con la política exterior del país.⁷

Es importante profundizar en el periodo citado, ya que es el origen de los mecanismos y la institución con la que todavía hoy el Estado lleva a cabo la difícil tarea de la difusión internacional de la cultura de México.

En el primer capítulo se plantea el marco conceptual sobre cultura que sienta las bases para entender los argumentos que esta investigación presenta. Así, conceptos como cultura, política cultural e identidad se expondrán para mostrar los diferentes tratamientos y enfoques que los teóricos les dan. La siguiente parte de este capítulo mostrará la cultura y su utilización como poder suave en las negociaciones internacionales a la luz de la teoría del liberalismo.

El segundo capítulo explicará la relación que existe entre la Política Exterior y la Política Cultural. Brindará una imagen del acontecer internacional que tuvo incidencia directa en la Política Exterior de México y en su Política Cultural durante el periodo estudiado. Después de esto se centrará en el estudio de la Política Exterior del Presidente Carlos Salinas de Gortari y en cómo veía el manejo de las actividades culturales como un instrumento de la Política Exterior. Finalmente, se presentará un recorrido por los antecedentes históricos de la Política Cultural de México y por las obligaciones internacionales que han sido contraídas por México en materia de Política Cultural y protección del Patrimonio Cultural.

El tercer capítulo se centrará en el estudio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y en sus obligaciones en materia de difusión internacional de la cultura de México, brindará el marco normativo que rige al Consejo y terminará con la descripción de las tareas de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

⁷ Son las siguientes: José Manuel Cuevas López, *Una reflexión en torno al papel de la cultura en la política exterior de México: el caso de Centroamérica*, 1991./Margarita Paulo Berzunza, *Cooperación Cultural México-América Latina a través del CONACULTA con base en el Programa de Cultura 1995-2000*, 2001./ Francisco Alejandro Pedraza Cortés, *La política exterior de México y la cultura: el caso de las artes escénicas*, 2009./Rosa Alicia de la Rosa Ibarra, *La promoción de la cultura en la política exterior de México de 1988-1994*, 2010./ Karina Olivares Jara, *Diplomacia cultural de México en el periodo 1988-1994: el caso de México: Esplendores de Treinta Siglos*, 2005.

Introducción.

Finalmente, en el capítulo cuatro se llevará a cabo el análisis de la información obtenida sobre las actividades realizadas por la Coordinación de Asuntos Internacionales en el extranjero estableciendo un eje alrededor del cual giró la difusión de la cultura mexicana en el exterior, tanto en el aspecto material, es decir cuáles fueron las muestras culturales que tuvieron mayor difusión, como, la correspondencia geográfica de éstas con los objetivos económico-políticos del gobierno en turno.





Capítulo 1

LA CULTURA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.



En este primer capítulo el objetivo central será plantear un marco conceptual sobre cultura que ayude a entender las particularidades de la difusión internacional de la cultura de México a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en el periodo 1989-1994.

Lo anterior da origen a los objetivos secundarios: por un lado, ubicar a la cultura en una teoría de las Relaciones Internacionales y, por el otro, demostrar que la dimensión cultural funciona como una herramienta de poder suave que ayuda a generar orden internacional a través de la cooperación internacional.

Pretendo demostrar que la cultura es una herramienta de poder suave que se utiliza en las relaciones internacionales para abrir y afianzar lazos diplomáticos. Así se establecerán conceptos tales como cultura, política cultural e identidad para mostrar los diferentes tratamientos y enfoques que los teóricos les dan. La siguiente parte de este capítulo mostrará la cultura a la luz de la teoría del liberalismo, porque es la teoría que permite el desarrollo completo del concepto de poder suave, y:

en México hemos desarrollado, tal vez de un modo intuitivo, lo que teóricamente se conoce como *soft power*. Incluso antes de que aparecieran los conceptos teóricos de Joseph Nye, aquí en México ya los trabajábamos en la práctica diplomática con buenos resultados. Posiblemente el ejemplo más visible de esto sea la utilización de la diplomacia cultural cuando México promovió la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.⁸

La imagen del mundo que ofrece la teoría del Liberalismo está unida a conceptos de sociedad mundial en tanto que los flujos económicos o tecnológicos rompen con el actuar exclusivo del sistema de Estados-nación para crear una lógica de redes e interconexiones. De esta manera, las instituciones son vistas como mediadoras para lograr la cooperación en el sistema internacional y en este contexto la cultura es entendida como un medio que ayudará a los Estados y a los individuos a alcanzar sus fines económicos y en ocasiones políticos, convirtiéndose en un poder suave.

La cultura se ha convertido a la vez en fenómeno que provoca dinamismo y en objeto que sufre sus consecuencias.

⁸ Rafael Tovar y de Teresa, "México y la proyección de una imagen... *op. cit.*", p. 187.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

Las Relaciones Internacionales comenzaron a estudiar la cultura a finales de la segunda mitad del siglo XX debido al incremento de la cooperación entre países y sus correspondientes flujos de manifestaciones artísticas y culturales, al desarrollo de las instituciones mundiales encargadas de la documentación, conservación, estudio y resguardo del patrimonio mundial cultural —tanto tangible como intangible—⁹; y a las resoluciones y acuerdos internacionales en la materia.

La cultura también ha comenzado a tomar un papel cada vez más relevante en todos los ámbitos de la política en nuestro país. México puede difundir su cultura para propiciar un diálogo y un intercambio que ayude a promover el desarrollo en el interior del país —a través del turismo, por el apoyo directo a los artistas, por los recursos económicos que toda muestra cultural genera. Requiere, además, difundir su cultura de manera equitativa, ya que siendo una sociedad multicultural evitar que se privilegie sólo a una tradición o que se preserve sólo un conjunto de tradiciones unificadas por el Estado como *La cultura nacional*: es esencial. A fin de cuentas, requiere valorar la riqueza de la diversidad y propiciar la comunicación y el intercambio con el exterior.¹⁰

Los últimos veinte años han sido fructíferos en la investigación sobre cultura, sobre políticas culturales¹¹ y en la relación entre cultura y otras áreas del conocimiento y del desarrollo social y económico del país.

⁹ Se convocó a una conferencia de las Naciones Unidas para la creación de una organización educativa y cultural (ECO/CONF), que tuvo lugar en Londres, del 1 al 16 de noviembre de 1945, apenas finalizada la guerra. Allí, los representantes de 44 países decidieron crear una organización que estableciera “la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”. Al concluir esta conferencia, 37 países fundaron la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de noviembre de 1945. La Constitución de la UNESCO, que se firmó ese mismo día, entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, tras haber sido ratificada por 20 países.

¹⁰ Por ejemplo: La Convención Universal sobre Derecho de Autor; de 1952 y revisada en 1971; La de La Haya, de 1954, para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado; La Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, 4 de noviembre de 1966; La Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de Bienes Culturales, de 1970; La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París, 16 de noviembre de 1972; La Declaración de México sobre las Políticas Culturales que surgió de La Conferencia mundial sobre las políticas culturales, México D.F., 26 de julio-6 de agosto de 1982.

¹¹ La Declaración de México sobre las Políticas Culturales que surgió de La Conferencia mundial sobre las políticas culturales, (México D.F., 26 de julio-6 de agosto de 1982).

Respecto a la investigación cultural en México, Gilberto Giménez nos dice:

Notemos, ante todo, que el interés por el estudio de la cultura como objeto de una disciplina específica y con una perspectiva teórico-metodológica también específica es muy reciente en México y no se remonta a más de 20 años. Podemos afirmar que dicho interés nace muy vinculado con el descubrimiento de las obras de Antonio Gramsci en los años setenta, obras que se tradujeron y se difundieron rápidamente en nuestro país al calor de la atmósfera marxista que impregnaba entonces el campo de las ciencias sociales. Pero la figura de Gramsci nos llega filtrada, en gran parte, por medio de la demología italiana, cuyo jefe de fila, Alberto M. Cirese, fue indiscutiblemente el impulsor y catalizador inicial de los estudios culturales en nuestro país. Su primer seminario sobre las culturas populares en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en julio de 1979, bajo el patrocinio de su entonces director Guillermo Bonfil, y el seminario subsiguiente que impartió sobre el mismo tema en la UAM-Xochimilco, en agosto de 1981, pueden considerarse como hitos importantes en el desarrollo de los estudios culturales en México.¹²

Desde las Ciencias Sociales existen diversos enfoques para abordar el tema de la cultura. Robert Janosik¹³, en su artículo *Rethinking the Culture-Negotiation Link*, distingue cuatro principales:

- a) Cultura como comportamiento aprendido
- b) Cultura como valor compartido
- c) Cultura como dialéctica
- d) Cultura en un contexto

Sin embargo, la cultura también puede fungir como un mecanismo para facilitar negociaciones políticas en las relaciones internacionales, como un medio de legitimación o como un medio para iniciar relaciones con un nuevo actor internacional. La difusión de una cultura tan vasta y tan diversa como es la que se halla al interior de las fronteras de México, representa una complejidad y una responsabilidad mayor, puesto que, tiene implicaciones directas con los

¹² Gilberto Giménez, *La investigación Cultural en México. Una aproximación*, Disponible en: <http://132.248.35.1/cultura/ponencias/GGIMENEZ.html> [Consultado: 22 de mayo de 2008].

¹³ Cfr. Robert Janosik, "Rethinking the Culture-Negotiation Link in Negotiation Theory and Practice", en William Breslin, J. y Z. Rubin, Jeffery (Eds.), *Cambridge: The Program on Negotiation at Harvard Law School*, 1991, pp. 235-246.

diversos grupos que habitan en nuestro país. Cualquier muestra de arte que se lleve al exterior tiene tras de sí una herencia histórica, cargas ideológicas muy específicas que están directamente relacionadas con la consolidación del Estado mexicano o, en su caso, llegan a ser vestigios de las grandes civilizaciones que habitaron el territorio en la época prehispánica.

En nuestro país después de la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha habido un incremento en la sistematización de las actividades culturales tanto al interior como al exterior. Por lo anterior, en esta tesis se revisa el periodo 1989-1994 que son los primeros años de funciones internacionales del Consejo.

1.1 MARCO CONCEPTUAL

En esta tesis presento varias definiciones de cultura para tener un acercamiento a las diferentes partes que el concepto engloba. En la vida diaria usamos indiscriminadamente la palabra “cultura” para hablar de diferentes modos de vida de ciertos grupos de personas, de lo que nos da identidad, de diferentes manifestaciones de arte y de sistemas de símbolos con los que nos sentimos identificados, sin embargo, también aplicamos el término para las formas de comportamiento de las personas y de nosotros mismos.

Cultura es uno de los términos de mayor variedad significativa y pluralidad de sentidos. Su carácter polisémico es una de las primeras cosas que llama la atención del término. Cultura, cultural, culto son términos que tienen una significación diferente cuando se sitúan en el marco de las ciencias sociales, y especialmente de la Sociología, la Psicología y la Antropología Social, y cuando se emplean en otros contextos diferentes o abiertamente ajenos a tales ciencias.¹⁴

Esto nos muestra que la palabra cultura en nuestro léxico diario ayuda a referirnos a una serie de cosas, eventos o hechos completamente diferentes entre sí pero que terminan siendo entendidos inmediatamente como “culturales”. Lo anterior implica que hay que entender en qué nivel estamos hablando, ya que existe un debate en torno a la definición de este concepto.

¹⁴ Ángel Montes del Castillo, "El concepto de cultura", en *Proyecto Docente de Antropología Social*, Universidad de Murcia, Murcia, 1993, p. 1, Disponible en: http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_defcultura.pdf [Consultado: octubre, 2012].

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

A propósito del concepto de Cultura se sucedieron una serie de debates teóricos. Dos fueron los principales. La confrontación entre la cultura y la estructura social como objetos de la Antropología y como determinantes del comportamiento de los individuos, y el *locus* de la realidad cultural, la cultura en realidad residía en la mente de los individuos o era una entidad *sui generis*, configuracionismo, es decir, psicologismo *versus* culturología.¹⁵

Para intentar dar claridad sobre el concepto en función de los objetivos de esta investigación más adelante me ayudaré de la definición de Gilberto Giménez.

Primero, es importante partir de la etimología de la palabra cultura, la cual proviene del vocablo latino *collere*, el cual significa desde cultivar y habitar, hasta veneración y protección. La cultura, por lo tanto, es un proceso eminentemente humano. Y de su significado original viene la posibilidad de la amplitud del concepto.

Por ejemplo, Alberto Cirese dice que usamos el término cultura fundamentalmente como un concepto

...que intenta denominar el complejo de las actividades y de productos intelectuales y manuales del hombre-en-sociedad cualquiera que sean las formas y contenido, la orientación y el grado de complejidad o de conciencia, y cualquiera que sean las distancias que guardan con respecto de las concepciones y comportamientos que en nuestra sociedad son más o menos oficialmente reconocidas como verdaderas, justas, buenas, y —más en general— ‘culturales’. En este sentido son ‘cultura’ también ciertas prácticas u observancias que en otros contextos calificamos como formas de ‘ignorancia’... son ‘cultura’ en el sentido de que también ellas constituyen un modo de concebir (y de vivir) el mundo y la vida, que puede gustarnos o no... pero que ha existido y existe y que, en fin, son estudiadas de modo y en la medida en que su conocimiento acrecienta nuestra conciencia histórica y nuestra capacidad de elección y orientación en la sociedad moderna.¹⁶

O bien una definición enmarcada en la teoría marxista dice que el término cultura “...se utiliza (...) para indicar todas aquellas actividades —desde las

¹⁵ *Ibidem*, p. 8.

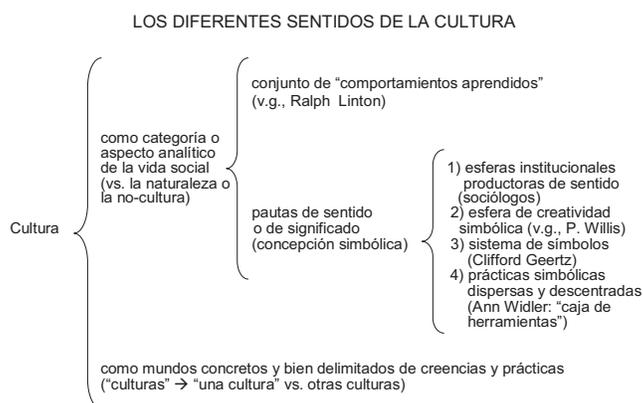
¹⁶ Alberto M. Cirese, “El concepto de cultura”, en *Cultura y sociedad en México y América Latina*, CENIDIAP, INBA, México, 1987, p. 11.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

técnicas de trabajo a los ritos, desde los usos generales a las instituciones, desde las artes a las leyendas— que distinguen en su conjunto a una sociedad...”¹⁷

Por lo anterior, y para poder explicar por qué a todo esto podemos llamarle cultura debemos tomar en cuenta cuántos tipos de sentidos y manifestaciones tiene.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico el concepto cultura se usa en dos sentidos: el primero como categoría o aspecto analítico de la vida social y el segundo, como mundos concretos y bien delimitados de creencias y prácticas. Dentro del primero se encuentran el conjunto de comportamientos aprendidos y las pautas de sentido o de significado, es decir, la concepción simbólica. Sin embargo, se siguen excluyendo materializaciones como las artesanías, los ritos, la pintura y otras manifestaciones similares:



FUENTE: Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA-ITESO, México, 2007, p. 5.

De acuerdo con Gilberto Giménez la cultura

...es la *organización social de significados* interiorizados por los sujetos y grupos sociales, y encarnados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. Esta definición nos permite distinguir, por una parte, entre formas objetivadas ('bienes culturales', artefactos, 'cultura material') y formas subjetivadas de la cultura (disposiciones, estructuras mentales, esquemas cognitivos...)¹⁸.

¹⁷ Ernesto Masticelli, *Diccionario de términos marxistas*, Enlace Grijalbo, México, 1985, p. 100.

¹⁸ Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA-ITESO, México, 2007, p. 191.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

Entonces, podemos entender que la cultura presenta dos niveles: el subjetivo, en el interior de la psique del hombre, en donde encontramos su identidad y sus estructuras mentales, y el objetivo o material, en donde sus modos de ver y entender la vida se llevan a cabo a través de la forma de rituales, acciones, objetos cotidianos de arte, religiosos, etcétera.

MANIFESTACIONES DE LA CULTURA.

CULTURA.	
Formas objetivadas.	Formas subjetivadas (interiorizadas).
Bienes culturales, artefactos. V.g. Traje de china poblana.	Disposiciones personales, estructuras mentales, esquemas cognitivos. V.g. Identidad.

Fuente: elaboración propia.

Basta un ejemplo para aclarar la distinción arriba señalada. Cuando hablamos de los diferentes elementos de una indumentaria étnica o regional (v.g. el huipil, el rebozo, el zarape, el traje de china poblana...), de monumentos notables (la Diana cazadora en Ciudad de México, la cabeza de Morelos en la isla de Janitzio, el monumento al indígena en Campeche...), de personalidades míticas (Cantinflas, Frida Kahlo, el Santo...), de bebidas y otros elementos gastronómicos (el tequila..., el mezcal, el mole poblano, el chile, el frijol, el chocolate, los chongos zamoranos...), de objetos festivos o costumbristas (el cráneo de azúcar, el papel picado, la piñata, el zempazuchitl...), de símbolos religiosos (el Cristo barroco recostado o sentado, la Virgen de Guadalupe, el Cristo de Chalma...) y de danzas étnicas o regionales (el huapango, las danzas de la Conquista, la zandunga...), nos estamos refiriendo a formas objetivadas de la cultura popular en México. Pero las representaciones socialmente compartidas, los esquemas cognitivos, las ideologías, las mentalidades, las actitudes, las creencias y el stock de conocimientos propios de un grupo determinado, constituyen formas internalizadas de la cultura, resultantes de la interiorización selectiva y jerarquizada de pautas de significados por parte de los actores sociales.¹⁹

Entender su nivel subjetivo es primordial, ya que, cuando se interioriza la cultura se convierte en esquema de percepción de la realidad y fuente de la

¹⁹ *Ibidem*, p. 15.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

identidad y de la legitimidad de las acciones que se lleven a cabo por parte de alguna comunidad o de un individuo.

En el nivel subjetivo de la cultura las representaciones sociales tienen cuatro funciones principales, y de acuerdo con Jean-Claude Abric²⁰, teórico de la psicología social, son las siguientes:

- 1) *Función cognitiva*, en la medida en que constituyen el esquema de percepción a través del cual los actores individuales y colectivos perciben, comprenden y explican la realidad.
- 2) *Función identificadora*, ya que las representaciones sociales definen en última instancia la identidad social y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. La identidad resulta precisamente de la interiorización selectiva, distintiva y contrastiva (sic) de valores y pautas de significados por parte de los individuos y de los grupos.
- 3) *Función de orientación*, en cuanto que constituyen guías potenciales de los comportamientos y de las prácticas.
- 4) *Función justificadora*: en cuanto permiten explicar, justificar o legitimar *a posteriori* las tomas de posición y los comportamientos.

El estudio de la cultura también se puede abordar desde un punto de vista sectorial, o por áreas de manifestación. De esta manera, vemos las disciplinas tradicionales como la pintura, la escultura, la arquitectura, el teatro, la danza, la literatura, la religión, la música y el cine y además asistimos a la aparición de sectores como el del patrimonio, los medios de comunicación, la fotografía, etcétera, debido a que las sociedades actuales tienen una diferenciación creciente, en función de la división técnica y social del trabajo.

En resumen la cultura ha sido estudiada y definida a partir de diferentes disciplinas, enfoques y teorías, sin embargo, todas estas definiciones abarcan múltiples elementos y llegan a un punto en el que es necesario comenzar a enlistar a qué se refieren. Gilberto Giménez estructuró su definición en función de que en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados se lleva a cabo una *organización social de significados* que se interiorizan por los sujetos y grupos sociales y que se materializan en formas simbólicas. Se aprecian

²⁰ Jean-Claude Abric, *Prácticas sociales y representaciones*, Traduc. José Dacostas Chevrel y Fátima Flores Palacios, México, 2001, p. 15.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

cuatro elementos básicos en esta definición: primero parte de un contexto temporal específico, segundo obliga la existencia de una estructura social, tercero al interiorizar la organización social de significados se crea el nivel subjetivo de la cultura que da origen a sus estructuras mentales y a los diferentes niveles de identidad y cuarto, cuando esa organización social de significados se interioriza procede a materializarse en rituales, acciones y objetos cotidianos de arte.

Lo anterior hace posible que lo que nos da identidad sea cultura pero en el nivel subjetivo o interiorizado y que las diferentes manifestaciones de arte como pintura o música sean cultura en el nivel objetivo o material.

La cultura también ha sido tema de preocupación de la comunidad internacional, entender y definir qué es ha sido la tarea de la UNESCO. La misma estableció que la cultura en su sentido más amplio "... puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."²¹ Esta definición empata completamente con lo que se ha venido tratando hasta el momento, encierra tanto al nivel interiorizado o subjetivo como al nivel el objetivado.

Una vez que queda claro el concepto de cultura, se procede a establecer el concepto de política cultural, que es la que marcará los ejes del Estado en esta área.

Néstor García Canclini afirma que bajo el concepto de política cultural se tiende

...a incluir el conjunto de intervenciones realizadas por el estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población u obtener consenso para un tipo de orden o transformación social. Pero esta manera de caracterizar el ámbito de las políticas culturales necesita ser ampliada teniendo en cuenta el carácter transnacional de los

²¹ UNESCO, *Declaración de México sobre las políticas culturales Conferencia mundial sobre las políticas culturales*, Naciones Unidas, México, 1982, p. 1.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

procesos simbólicos y materiales en la actualidad.²²

La definición dada por Alberto Cirese establece que “Lo que llamamos política cultural surge precisamente de la intervención del Estado y de los poderes públicos en el orden de la cultura.”²³

Es así que “La política cultural, siendo uno de los principales componentes de una política de desarrollo endógena y duradera, debe ser implementada en coordinación con otras áreas de la sociedad en un enfoque integrado. Toda política para el desarrollo debe ser profundamente sensible a la cultura misma [del país donde se lleve a cabo].”²⁴

De las definiciones anteriores tomaré los elementos que a mi juicio completan lo que es una política cultural: el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado para la protección, el fomento y la difusión, interna e internacional de la cultura y que al mismo tiempo permitan el desarrollo endógeno y duradero de la población.

Considero que las políticas culturales de un Estado deben adoptarse sin privilegiar ninguna manifestación de arte en específico. Lograr la preservación, cuidado y difusión de la cultura y del patrimonio cultural de un Estado significa realizar cada una de estas actividades con todas las manifestaciones artísticas de sus grupos culturales, sin diferenciar entre minorías, etnias o modas, por eso siempre se recomienda que antes de poner en marcha alguna política cultural, se lleve a cabo un estudio sobre todos los grupos culturales que existan al interior de las fronteras de cada Estado.

Para entender el sentido y la orientación que se le da a una política cultural y sus repercusiones en otros ámbitos de la política, debemos tener en cuenta la interacción de las instituciones culturales, y la idea que se tenga sobre la función que tiene la cultura en la sociedad.

Michel Bassand nos presenta una tipología de las políticas culturales, tomando en cuenta el tipo de acción que ponen en juego:

²² Néstor García Canclini, “Definiciones en transición”, en Daniel Matos (Comp.), *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2005, p. 125.

²³ Gilberto Giménez, PDF. *Cultura, patrimonio y política cultural*, Disponible en: <http://gimenez.com>, p. 8. [Consultado: 13 de junio de 2008].

²⁴ UNESCO..., *op. cit.*, p. 3.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

- 1) Las políticas reglamentarias, que consisten en definir (en términos de leyes o reglas) las modalidades conforme a las cuales debe desarrollarse la acción cultural.
- 2) Las políticas 'voluntaristas', que abarcan el conjunto de acciones culturales emprendidas directamente por los poderes públicos.
- 3) Las políticas persuasivas o publicitarias, que tienen por función dar a conocer las actividades culturales desarrolladas y sus resultados.
- 4) Las políticas de subvenciones, que son las más frecuentes y las más fáciles de ejercer. Consisten en la distribución de recursos financieros a los actores de la cultura.
- 5) Las políticas de estímulos, que consisten en otorgar subvenciones para impulsar a los actores culturales a cumplir sus proyectos en turno.²⁵

El gobierno de México, por ejemplo, "...por sus antecedentes y su inercia histórica ha tendido a conferir un sentido nacionalista a las políticas culturales, en la medida en que es heredera de la tradición cultural de la Revolución Mexicana, tradición sustentada en la apropiación de la cultura prehispánica, en la reivindicación de las culturas populares (recuérdese a los muralistas) y en la promoción de las bellas artes (sobre todo música, literatura y pintura)."²⁶

Uno de los ámbitos de acción de las políticas culturales es la difusión y protección del patrimonio cultural, que en ocasiones llega a trascender las fronteras y a ser por su valor único un símbolo privilegiado de determinado país. "El llamado *patrimonio cultural* no es toda la cultura de un grupo o de un país, sino sólo una selección valorizada de la misma que funge como simbolizador privilegiado de sus valores más entrañables y emblemáticos."²⁷

La UNESCO también ha promovido declaratorias sobre el tema, estableciendo que

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la

²⁵ Michel Bassand, *Culture et régions d'Europe*, Traduc. Libre, Presses Polytechniques et Universitaires Romandes, Lausanne, 1990, p. 64.

²⁶ Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura...*, op. cit., p. 155.

²⁷ *Ibidem*, p. 150.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.²⁸

Este patrimonio se divide en dos tipos, el tangible y el intangible. Siendo el primero aquel que tiene posibilidades de uso palpable y el segundo se refiere a lo inmaterial, a lo que llamaríamos *alma de un pueblo*, en ello se encuadra, por ejemplo, la música, la poesía, la danza, la gastronomía, etcétera.

En el caso de México, han sido declarados Patrimonio Cultural Tangible de la Humanidad 29 sitios:

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE DE MÉXICO
Centro histórico de la Ciudad de México (1987)
La zona de canales de Xochimilco (1987)
Centro histórico de Oaxaca de Juárez (1987)
Zona arqueológica de Monte Albán (1987)
Centro histórico de Puebla de Zaragoza (1987)
La ciudad prehispánica y el parque nacional de Palenque (1987)
La ciudad prehispánica de Teotihuacán (1987)
La zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco 1987
El centro histórico de Guanajuato y sus minas adyacentes (1988)
La ciudad prehispánica de Chichen-Itzá (1988)
El centro histórico de Morelia (1991)
La ciudad prehispánica de el Tajín (1992)
El centro histórico de Zacatecas (1993)
Las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco (1993)
Los primeros monasterios del siglo XVI en las faldas del Popocatepetl (1994)
La zona de monumentos históricos de Querétaro (1996)
La ciudad prehispánica de Uxmal (1996)
El hospicio Cabañas en Guadalajara (1997)
La zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes (1998)
La zona de monumentos históricos de Tlacotalpan (1998)
La ciudad histórica fortificada de Campeche (1999)
La antigua ciudad maya de Calakmul (2002)
Las misiones franciscanas de la sierra gorda de Querétaro (2003)
La casa-estudio Luis Barragán (2004)
El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila (2006)
El campus central de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007)
La ciudad fortificada de San Miguel y el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2008)
Las cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en el valle central de Oaxaca (2010)
Camino Real Tierra Adentro (2010)

Fuente: elaboración propia con datos de la página oficial de la UNESCO, disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

²⁸ UNESCO..., *op.cit.*, p. 3.

En cuanto a patrimonio cultural intangible de la humanidad han sido declaradas 8 tradiciones:

PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE MÉXICO
Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos en todo el país (2008)
Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolinán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado (2009)
La ceremonia ritual de los voladores de Papantla (2009)
La Pirekua, Canto Tradicional de los P'urhépechas (2010)
Los Parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo (2010)
La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - el paradigma de Michoacán (2010)
El mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta (2011)
Centro de las artes indígenas (CAI) de Veracruz "XTAXKGAKGET MAKGKAXTLAWANA" (2012)

Fuente: elaboración propia con datos de la página oficial de la UNESCO, disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=en&pg=00011>

Ahora bien, la difusión internacional de la cultura de México, es una acción que se enmarca dentro de la cooperación internacional, Robert Keohane en su obra *Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial* la define como "...el ajuste mutuo de políticas estatales para lograr resultados que todos prefieren al statu quo..."²⁹, pero además es "...un instrumento fundamental de la política exterior de México y un mecanismo de acción por cuyo medio se promueven, multiplican, fortalecen y dinamizan los intercambios del país con el resto del mundo destinados a propiciar el desarrollo social."³⁰

Una parte vital y dinámica de la cooperación internacional es la rama de cooperación cultural internacional, uno de los mecanismos para la pacífica convivencia entre las culturas del mundo, la cual se define como "...un flujo e intercambio de expresiones artísticas, recursos, información y experiencias que coadyuvan al fortalecimiento de la cultura universal y a estrechar los lazos de identidad entre los pueblos."³¹

²⁹ Robert O. Keohane, *Después de la hegemonía: cooperación y discordia en la política económica mundial*, Traduc. Mirta Rosenberg, Grupo editor latinoamericano, Buenos Aires, 1988, p. 74.

³⁰ Jorge Alberto Lozoya, *La nueva política mexicana de cooperación internacional y su entorno mundial*, SRE-PNUD-Instituto Mexicano de Cooperación Internacional-Miguel Ángel Porrúa, México, 1999, p.13.

³¹ Margarita Paulo Berzunza, *Cooperación Cultural México-América Latina a través del CONACULTA con base en el Programa de Cultura 1995-2000*, Tesis para obtener el Título de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2001, p. 4.

La cooperación cultural internacional encierra una gran cantidad de facetas

...encontramos ámbitos tan variados como la movilidad y circulación de bienes y servicios, el fortalecimiento de la identidad cultural, la protección de la diversidad cultural y las lenguas minoritarias, el fortalecimiento de los proyectos artísticos y culturales y del espacio cultural de profesionales, ideas y proyectos, el apoyo a las Artes, la promoción del diálogo intercultural, la educación y la integración y cohesión social.³²

La Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional³³ marcó las pautas para llevar a cabo esta tarea al señalar:

Artículo IV

Las finalidades de la cooperación cultural internacional, en sus diversas formas – bilateral o multilateral, regional o universal son:

1. Difundir los conocimientos, estimular las vocaciones y enriquecer las culturas;
2. Desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, llevándolos a comprender mejor sus modos de vida respectivos;
3. Contribuir a la aplicación de los principios enunciados en las declaraciones de las Naciones Unidas a que se hace referencia en el preámbulo de la presente Declaración;
4. Hacer que todos los hombres tengan acceso al saber, disfruten de las artes y de las letras de todos los pueblos, se beneficien de los progresos logrados por la ciencia en todas las regiones del mundo y de los frutos que de ellos derivan, y puedan contribuir, por su parte, al enriquecimiento de la vida cultural;
5. Mejorar en todas las regiones del mundo las condiciones de la vida espiritual del hombre y las de su existencia material.

Artículo V

La cooperación cultural es un derecho y un deber de todos los pueblos y de todas las naciones, los cuales deben compartir su saber y sus conocimientos.

³² Organización de los Estados Iberoamericanos, Disponible en: http://www.oei.es/cultura/cooperacion_cultural.htm [Consultado: 30 de octubre de 2012].

³³ Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=12760&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, París, 4 de noviembre de 1966, [Consultado: 25 de junio de 2010].

Artículo VII

1. La amplia difusión de las ideas y de los conocimientos, basada en el intercambio y la confrontación más libres, es esencial para la actividad creadora, la búsqueda de la verdad y el cabal desenvolvimiento de la persona humana.
2. La cooperación cultural deberá poner de relieve las ideas y los valores más adecuados para crear un clima de amistad y de paz. Deberá evitar todo rasgo de hostilidad en las actitudes y en la expresión de las opiniones. La difusión y la presentación de las informaciones deberán resguardar la autenticidad de las mismas.

Ahora bien, el siguiente concepto que hay que precisar es el de identidad, la cual ha sido un elemento que se ha estudiado a fondo y desde muchas aristas: la sociológica, la antropológica, la histórica, etcétera.

La cultura y sus identidades son elementos que permanecen constantes ante la disminución de la presencia del Estado que ha traído el neoliberalismo y, más en específico, el proceso de la globalización. Por tanto, los Estados utilizan la cultura en dos sentidos, uno de ellos es como resistencia ante el embate homogeneizador que la globalización deja sentir al interior de cada Estado-nación, el otro es difundiendo su cultura al exterior.

Hablar de identidad hoy ha cobrado tanta importancia que incluso “...existe la percepción creciente de que se trata de un concepto imprescindible en las ciencias sociales por la sencilla razón de que la identidad constituye un elemento vital de la vida social, hasta el punto de que sin ella sería inconcebible la interacción social.”³⁴ Lo anterior, se ha hecho evidente a raíz de los flujos culturales que se fortalecen como defensa ante la globalización y ciertos valores que ésta trae consigo, como la estandarización de modos de vida a través de la imitación del estilo de vida de las ciudades estadounidenses, con sus cadenas de comida rápida, sus grandes almacenes de alimentos, ropa y artículos de todo tipo, etcétera.

La identidad es el “...conjunto de elementos propios de una determinada cultura que distinguen a una persona o a un grupo social de los otros.”³⁵

³⁴ Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura...*, *op. cit.*, p. 20.

³⁵ María de Lourdes Sánchez Mendoza, “La identidad latinoamericana, en Cid, Ileana (Comp.). *Diversidad cultural, economía y política en un mundo global*, UNAM-FCPyS, México, 2001, p. 165.

De esta manera la identidad “...no es más que el lado subjetivo de la cultura y constituye el *patrimonio intangible* por excelencia de las comunidades y grupos humanos.”³⁶ y además “...constituye la mediación obligada de la dinámica cultural, ya que todo actor individual o colectivo se comporta necesariamente en función de una cultura más o menos original.”³⁷

“...la ‘identidad’ se refiere a cómo nos pensamos como gente, cómo pensamos a las otras personas que nos rodean y qué pensamos que los otros piensan de nosotros. La identidad significa ser capaz de mezclar o de darnos cuenta quienes somos...”³⁸ tanto en el sentido individual como en el colectivo. De tal manera que el aceptar que existen diversas manifestaciones culturales al interior de las fronteras de México que comparten un pasado común que se gesta día a día origina una identidad nacional basada en la noción y aceptación de la otredad y, junto con otros elementos, a la consolidación del Estado-nación mexicano. Sin embargo, al interior de esas mismas fronteras hay más de una identidad, el proceso sociológico de la identidad es extremadamente complejo, ya que, además de una gran identidad nacional (mexicanos), hay identidades territoriales (la huasteca), identidades étnicas (huicholes) e identidades individuales (Paulina H. Vargas) Por lo anterior hay que señalar que la identidad tiene una doble serie de atributos distintivos:

- a) De pertenencia social, que implican la identificación del individuo con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales; y
- b) Particularizantes, que determinan las características únicas del individuo

Según la tesis jurídica el Estado es el conjunto de población, territorio y gobierno. En *The expansion of international society* Hedley Bull y Adam Watson, teóricos liberales, definen al Estado como “...una unidad funcional encargada de centralizar y unificar una buena cantidad de responsabilidades...”. Por tanto, las relaciones internacionales de los Estados son una proyección hacia el exterior de sus fronteras, de las relaciones sociales que maneja en el interior. Su actuar en la sociedad internacional, no es libre, depende de su capacidad para el equilibrio de fuerzas frente a los otros Estados. El Estado para llevar a cabo esa función pone en marcha la denominada política exterior.

³⁶ Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura...*, op.cit., p. 128.

³⁷ *Ibidem*, p. 18.

³⁸ Warren Kidd, *Culture and Identity*, Traduc. Libre, Palgrave, 2002, p. 227.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

Los conceptos anteriores servirán para entender que la cultura es a la vez herramienta y manifestación de la política exterior de un país, y que su correcta utilización puede ayudar a estrechar lazos entre los Estados, a facilitar negociaciones, forma de dominio, o como esta investigación pretende demostrar como una herramienta de poder suave para promover una imagen positiva de México en Estados Unidos y en Europa a través de una difusión internacional centrada en exposiciones internacionales, especiales e itinerantes.

Un eficiente manejo de la cultura por parte del Estado, ayudará a legitimar un gobierno tanto al interior como al exterior de sus fronteras. Cultura, Estado y Relaciones Internacionales tienen un lugar de confluencia en la Política Exterior.

Andrés Rozental dice que la política exterior "...es la variable externa que toda Nación define en determinado momento de su desarrollo histórico (...) Como parte integral del proyecto nacional, la política exterior debe responder, en primer término, a las aspiraciones de paz y seguridad y a la necesidad de desarrollo político, económico y social del país."³⁹

La política exterior de México ha incluido de una manera histórica

...aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político básicamente. Dicha política se sustenta en un[o] [o varios] proyecto[s] específico[s] y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de la política de poder y de la política de presión.⁴⁰

Uno de los campos de acción de la política exterior de México es la cultura, históricamente la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes han tenido departamentos dedicados específicamente a esta área, ambas son las instituciones encargadas de llevar las relaciones internacionales, por un lado, y la cultura, por otro lado, de México. En este tipo

³⁹ Andrés Rozental, *La política exterior de México en la era de la Modernidad*, El Colegio de México/FCE, México, 1993, p. 9.

⁴⁰ Rafael Velásquez Flores, *Introducción al estudio de la política exterior de México*, Nuestro Tiempo, México, 1999, p. 36.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

de instituciones se deposita la obligación y la responsabilidad de fomentar las relaciones culturales y artísticas con el resto de los países.

La tradición cultural de México ha tenido desde su origen elementos diversos que la han conformado. Se ha consolidado como un mosaico plural, de múltiples aristas y manifestaciones, pero que a la vez representan todo lo que un solo país alberga al interior de sus fronteras.

“Si hacia fuera el fortalecimiento de la cultura es baluarte de identidad, hacia dentro tiene que ver con una mejor calidad de vida para todos los mexicanos, el fortalecimiento de la participación de la sociedad y la consolidación de la democracia.”⁴¹

El concepto de difusión cultural se utiliza principalmente en la antropología cultural y en la geografía cultural para describir la propagación de los elementos culturales entre los individuos, ya sea dentro de una sola cultura o de una cultura a otra. A grandes rasgos la difusión cultural es la “...planeación, organización y realización de actividades para dar a conocer las diferentes expresiones de la cultura, mediante aficionados, profesionales, grupos experimentales o grupos especializados desde instancias creadas ex-profeso para dicho propósito.”⁴²

De especial importancia es el hecho de que la cultura de cada país es también una carta de presentación. La forma en la que cada Estado le da a conocer al mundo la cultura que sus fronteras resguarda, es denominada difusión internacional de la cultura.

Existen muchos tipos de difusión de la cultura, sin embargo de manera general de acuerdo con Phillip Kottak⁴³ ésta se puede dividir en tres categorías principales en función de los mecanismos utilizados:

1.- Difusión directa: cuando dos culturas son muy cercanas entre sí, dando lugar a los matrimonios mixtos y al comercio. Esta difusión aplica a las medidas que llevan a cabo los gobiernos de los Estados para dar a conocer su cultura ante

⁴¹ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, op. cit., p. 17.

⁴² Adriana Verónica Loo Almaguer, *Difusión cultural en la dirección general de educación y normal y actualización del magisterio en el distrito federal*, Informe académico de actividad profesional de Pedagogía, UNAM-FFyL, México, 2000, p. 26.

⁴³ Cfr. Conrad Phillip Kottak, *Antropología cultural: espejo para la humanidad*, Mc Graw Hill, Madrid, 2006, p.40.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

otros Estados. Tales como exposiciones de arte, conciertos en embajadas, muestras gastronómicas, festivales internacionales y ferias de libros.

2.- Difusión forzosa: que ocurre cuando una cultura somete a otra, la cual se puede llevar a cabo en la forma clásica de la conquista armada.

3.- Difusión indirecta: que se da cuando los rasgos se transmiten de una cultura a través de un intermediario a otra cultura, lo cual es muy común en el día de hoy debido a la existencia de medios masivos de comunicación como internet y televisión.

México, al estar inmerso en el proceso de globalización, ha entendido que “el avance y aceleramiento del proceso de globalización económica a nivel mundial, ha puesto de relieve la importancia de la cultura en todo cambio o transformación que se plantee la sociedad.”⁴⁴ “...la globalización es pluridimensional, y no solamente económica, aunque todos admiten que la dimensión económico-financiera es el motor real del proceso en su conjunto.”⁴⁵

La globalización es “...un proceso histórico que implica un cambio fundamental o una transformación en la escala espacial de la organización social humana que une distantes comunidades y expande el alcance de las relaciones de poder a través de regiones y continentes.”⁴⁶ En este contexto, ningún país puede desarrollarse si se mantiene en el aislamiento, inevitablemente tendrá fronteras, entonces habrá relaciones culturales y ellas llevarán inevitablemente a relaciones económicas que a su vez se diversificarán y tendrán flujos en sentido contrario de culturas vecinas o viceversa.

La globalización es también “...el proceso de *desterritorialización* de sectores muy importantes de las relaciones sociales a escala mundial o —lo que es lo mismo— la multiplicación e intensificación de relaciones *supraterritoriales*, es

⁴⁴ Fernando Poot Grajales, “La importancia de la cultura en los procesos de globalización” en Ileana Cid (Comp.), *Diversidad cultural, economía y política en un mundo global*, UNAM-FCPyS, México, 2001, p. 91.

⁴⁵ Armand Mattelart, *Networking the World, 1794-2000*, Traduc. Libre, Ed. Universidad de Minnesota Press, Minneapolis, 2000, p. 76.

⁴⁶ John Baylis y Steve Smith, *The Globalization of world politics*, Traduc. Libre, Ed. Oxford, Gran Bretaña, 2005, p. 25.

decir: de flujos, redes y transacciones que desbordan los constreñimientos territoriales y la localización en espacios delimitados por fronteras.”⁴⁷

Han sido nuevas las vías a través de las cuales las personas en el mundo aprenden de las culturas que existen en él, la internet, la televisión y el radio se presentan como llaves mágicas a otros mundos. Para los Estados y sus gobiernos, la presencia de este fenómeno ha abierto múltiples oportunidades, de negociación y cooperación, sin embargo “...el primer efecto cultural de la globalización es la reorganización general de la cultura en el marco urbano, a expensas de las culturas rurales y provincianas que tienden a colapsarse juntamente con sus respectivas economías.”⁴⁸ y además

Contrariamente a la globalización económica y financiera, la de la cultura es una globalización débil que sólo implica la interconexión cada vez mayor entre todas las culturas, en virtud de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Esta interconexión, que en la práctica comporta la copresencia al menos virtual de todas las culturas, permite prever tres posibilidades: o bien el “ecumenismo cultural” que propugna la coexistencia pacífica de las culturas (tesis del multiculturalismo); o bien la hibridación parcial entre las mismas; o bien el “fundamentalismo cultural” que implica el repliegue sobre la propia cultura y la actitud defensiva o militante frente a las demás.⁴⁹

A pesar de todo lo anterior, cabe insistir que la cultura reorganizada en el marco urbano no es totalmente estandarizada (Coca-cola, McDonald’s), ni totalmente plural, fragmentada y descentrada (judíos, otomíes).

1.2 LA CULTURA EN LA TEORÍA LIBERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Relaciones Internacionales es el término que “...desempeña el papel de disciplina-marco”⁵⁰ cuyo objeto de estudio son las **relaciones internacionales**, las cuáles se definen como “...aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que en su génesis y su eficacia no se agotan en el seno de una comunidad diferenciada y considerada como un todo, que

⁴⁷ Jan Aart Scholte, *Globalization: a critical introduction*, Traduc. Libre, Ed. St. Martin, New York, 2000, p. 46.

⁴⁸ Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura...*, op. cit., p. 192.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 204.

⁵⁰ Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid, 1995, p. 24.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

fundamentalmente (pero no exclusivamente) es la comunidad política o Estado, sino que trascienden sus límites.”⁵¹

Para tratar de entender y explicar las relaciones internacionales, se han desarrollado múltiples teorías. Una de ellas es el Liberalismo, que, en la obra de John Baylis y de Steve Smith, *The Globalization of world politics*, es una alternativa histórica al Realismo. Su argumento central es exponer a las políticas de poder en sí mismas como el producto de ideas y, de hecho, ideas que pueden cambiar, por lo tanto, si el mundo ha sido inhospitalario para el liberalismo, esto no significa que no pueda cambiar. Esta premisa coloca al Realismo y al Liberalismo como teorías que parten de los mismos conceptos pero en extremos contrarios.

La imagen del mundo que ofrece la teoría del Liberalismo está unida a conceptos de sociedad mundial en tanto que los flujos económicos o tecnológicos rompen con el actuar exclusivo del sistema de Estados-nación para crear una lógica de redes e interconexiones.

Baylis y Smith proponen una definición cuatri-dimensional del Liberalismo:

- 1.- Todos los ciudadanos son jurídicamente iguales y poseen ciertos derechos básicos de educación, acceso a la libertad de prensa, y tolerancia religiosa.
- 2.- La asamblea legislativa de los Estados es investida por el pueblo y posee únicamente la autoridad dada por los ciudadanos, por lo tanto, los derechos básicos son para evitar el abuso del Estado.
- 3.- Una dimensión clave de la libertad del individuo es el derecho a su propiedad privada incluyendo las fuerzas productivas.
- 4.- El liberalismo se enfrenta al sistema más efectivo de intercambio económico, aquel que es manejado por el mercado y en donde nadie está subordinado a la regulación burocrática y al control interno o internacional.

Los autores también plantean que los valores del Liberalismo como el individualismo, la tolerancia, la libertad y el constitucionalismo pueden ser

⁵¹ Antonio Truyol y Serra, *La teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología, (Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales)*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1973, p. 24.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

contrastados con el conservadurismo que pone en alta estima al orden y a la autoridad pero está dispuesto a sacrificar la libertad individual por la estabilidad de la comunidad.

Además, esta obra refuta la idea de que el Liberalismo se divide en teoría económico-política y teoría internacional, más bien plantea que el pensamiento liberal se encuentra a una escala global personificada en una analogía doméstica operando a múltiples niveles. Es decir, establece que como los individuos, los Estados tienen diferentes caracteres.

El Liberalismo es una teoría de dos gobiernos: donde hay buen gobierno al interior de los Estados y donde hay buen gobierno entre Estados y personas en el mundo. Por lo tanto, los liberales abanderan valores de orden, libertad, justicia y tolerancia en las relaciones internacionales. Incluso los autores establecen que el gran momento del pensamiento liberal en las relaciones internacionales se llevó a cabo en el periodo de entreguerras en el trabajo de los idealistas, los cuales creyeron que el estado de guerra era innecesario y anacrónico como vía para resolver disputas entre Estados y en donde las instituciones nacionales e internacionales eran requeridas para proteger y nutrir los valores ya mencionados.

El idealismo liberal fue programático, sus actores son los Estados y las Instituciones internacionales que se asumen bajo la influencia de la opinión pública, a la cual se le da libertad de expresión por que se opondrá a la guerra y soportará a las instituciones de seguridad colectiva. Sus interacciones se dan por el mutuo reconocimiento entre Estados y el respeto a las normas internacionales en la creencia de que los Estados a través de las instituciones internacionales crearán leyes para preservar la seguridad mundial. Visión fallida al estallar la Segunda Guerra Mundial, expresada principalmente por Woodrow Wilson en sus 14 puntos y cuya institución más representativa fue la Sociedad de Naciones.

En el Liberalismo las instituciones son vistas como mediadoras para lograr la cooperación en el sistema internacional, por lo cual, esta teoría centra su investigación en la gobernanza global. El comercio, el desarrollo y la cooperación multilateral están entrelazados. El Liberalismo también plantea que la cooperación nunca generará problemas si los Estados siguen las reglas, las cuales se convierten en el marco donde deben moverse los medios que persigan un fin específico. En este contexto la cultura es entendida como un medio que ayudará a los Estados y a los individuos a alcanzar sus fines

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

económicos y en ocasiones políticos, y se convierte, entonces, en un poder blando, el cual es “...más que la persuasión o la capacidad de transformar a los demás mediante argumentos.”⁵²

“El poder blando procede en gran parte de nuestros valores. Estos valores se expresan en nuestra cultura, en la política interna de nuestro país y en la forma en que actuamos en el contexto internacional.”⁵³ La cultura será entonces, la vía de comunicación entre los Estados que tengan elementos culturales en común y funcionará de carta de presentación cuando se trate de Estados que no tengan nada en común “Un país puede obtener los resultados que desea en política mundial porque otros países quieren seguir su estela, admirando sus valores, emulando su ejemplo, aspirando a su nivel de prosperidad y apertura.”⁵⁴

De acuerdo con Joseph Nye, “...la universalidad de la cultura de un país y su capacidad para establecer una serie de normas e instituciones favorables que gobiernen áreas de actividad internacional son importantes resortes de poder [y negociación]...”⁵⁵, de ahí que en esta investigación se utilizará esta teoría como marco para entender la manera en que la dimensión cultural funciona como una herramienta de poder suave que ayuda a generar orden internacional a través de la cooperación. “Si un país logra legitimar su poder a ojos de los demás, hallará menos resistencia para cumplir sus deseos. Si tiene una cultura y una ideología atractivas, los demás le seguirán de buen grado.”⁵⁶

Son múltiples los conceptos que hay que manejar para abordar el tema de la cultura en la relaciones internacionales; son básicos: cultura, política cultural, patrimonio cultural, cooperación internacional, identidad, Estado, política exterior, difusión cultural, globalización y poder suave.

La cultura ha sido estudiada y definida a partir de diferentes disciplinas, enfoques y teorías, sin embargo, todas estas definiciones abarcan múltiples elementos y llegan a un punto en el que es necesario comenzar a enlistar a qué se refieren. Gilberto Giménez estructuró su definición en función de que en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados se lleva a cabo una *organización social de significados* que se interiorizan por los sujetos y

⁵² Joseph S. Nye Jr, *La paradoja del poder norteamericano*, Trad. Gabriela Bustelo, Taurus, México, 2003, p. 31.

⁵³ *Ibidem*, p. 31.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 30.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 32.

⁵⁶ *Idem*.

I. La cultura en las Relaciones Internacionales.

grupos sociales y que se materializan en formas simbólicas. Se aprecian cuatro elementos básicos en esta definición:

- 1.- Parte de un contexto temporal específico;
- 2.- Obliga la existencia de una estructura social;
- 3.- Al interiorizar la organización social de significados se crea el nivel subjetivo de la cultura que da origen a sus estructuras mentales y a los diferentes niveles de identidad y;
- 4.- Cuando esa organización social de significados se interioriza procede a materializarse en rituales, acciones y objetos cotidianos de arte.

Actualmente la cultura tiene una gran importancia para las relaciones internacionales, ya que ofrece vías de cooperación, de comunicación y de intercambio que los países tienen y pueden aprovechar para estar en contacto con sus similares y con sus diferentes.

Recordemos que el problema del poder no es dejado de lado en el Liberalismo, sino que, encuentra a la negociación y a la cooperación como los ejes que ayudarán a la adecuada gobernanza global, por lo tanto, el conocimiento y entendimiento del otro se vuelve vital para disminuir los conflictos; Desde dicha perspectiva esta teoría encuentra a la dimensión cultural como un punto en el que los intereses mutuos generan un cierto orden internacional a través de la cooperación, sirve como medio de acercamiento entre los Estados, a través de ella se promueven, multiplican, fortalecen y dinamizan los intercambios de un país con el resto del mundo, genera un clima de amistad y paz y sobre todo ayuda a promover imágenes positivas de los Estados.





Capítulo 2

LA POLÍTICA EXTERIOR Y SU RELACIÓN CON
LA POLÍTICA CULTURAL.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.



El objetivo central de este capítulo es identificar la relación entre política exterior y política cultural.

En este apartado: daré una visión general de la Política Exterior del Presidente Carlos Salinas de Gortari y de cómo veía el manejo de las actividades culturales como un instrumento de la Política Exterior, presentaré un recorrido por los antecedentes históricos de la Política Cultural de México y abordaré la importancia de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural firmada en la UNESCO de 1972.

Con esto quiero concluir que de 1989 a 1994 la política cultural de México en su componente internacional obedeció al cambio de paradigma político-económico del gobierno en turno.

Para lo anterior brindaré una imagen del acontecer internacional que tuvo incidencia directa en la Política Exterior de México y en su Política Cultural durante el periodo estudiado.

2.1 RELACIÓN ENTRE POLÍTICA INTERNA Y POLÍTICA EXTERIOR

Cuando se habla de política exterior inmediatamente se le relaciona con diplomáticos, tratados internacionales, asuntos de guerra y paz, relaciones económicas y cooperación, pero sólo en contadas ocasiones se piensa en la cultura como uno de sus elementos.

La consolidación de un Estado-nación tiene factores internos y externos. A veces, la línea que divide a unos y otros llega a ser tan tenue que pueden confundirse. La Política Exterior influye en el desarrollo de la Política Interna, pero ésta a su vez, influye en el actuar de los Estados a nivel internacional.

En ambos niveles —interno y externo— la política tiene ámbitos económicos, sociales y culturales y sus incidencias son múltiples e interactuantes en varios sentidos.

Otro de los factores que influye tanto en la Política Interna como en la exterior de un país es el contexto internacional, su dinámica y sus cambios.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Durante la década de los ochenta se vivieron muchos momentos clave en el contexto internacional. La URSS se debilitó hasta desaparecer como hegemón político, la mayoría de los países de América Latina se declararon en bancarrota,

Estados Unidos permaneció como superpotencia e insertó en la mayoría de los países en desarrollo la doctrina neoliberal.

Estos cambios tuvieron a su vez graves consecuencias en la Política Interna de México obligando a una mayor apertura económica, disminuyendo el gasto social del Estado y la firma de tratados de libre comercio. Luego, las estrategias que se establecieron en la Política Interna fueron el eje que guiaría la actuación de la Política Exterior de México a fin de conseguir su espacio en el nuevo mundo que se estaba gestando, para lo anterior “uno de los objetivos fundamentales del presidente Carlos Salinas de Gortari desde el inicio de su gestión, fue construir, a nivel nacional e internacional, la imagen de un México en tránsito hacia la modernidad.”⁵⁷

El conjunto de lo antes dicho encuentra lugar en la relación entre Política Exterior y Política Cultural. Para el Presidente Carlos Salinas era una prioridad que México tuviera un lugar en los cambios del mundo, la crisis representaba el momento para generar una revolución y el consecuente cambio de paradigma económico, así que advirtió a la cultura y a la Política Cultural como posibles e importantes herramientas y elementos de poder suave para abrirse paso en ese nuevo panorama internacional. Las visualizó también como un medio de difundir la presencia de México en Estados Unidos y Europa, lugares a donde dirigía la política económica del país, para ser más precisos, buscaba crear una imagen positiva de México sobre todo en Estados Unidos y en Europa, a través de una difusión directa.

De hecho, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 1989-1994 plantea que se buscará ampliar la presencia cultural de México en el mundo, por lo cual se adoptan los siguientes objetivos generales para la acción internacional de México durante el sexenio:

⁵⁷ Gloria Abella Armengol, “La propuesta del cambio estructural: la política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari”, en *Relaciones Internacionales*, Núm. 62, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio de 1994. p. 53.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo;

Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo;

Promover la imagen de México en el exterior.⁵⁸

En el PND el ejecutivo insiste en que a partir de la relajación de tensiones entre este y oeste y de la aparición de la globalización, el contexto de las relaciones internacionales perfila una nueva estructura en la que México tiene que participar y aprovechar activamente los espacios de cooperación internacional que surgen de la relajación de las tensiones internacionales.

El que una comunidad política alcance la forma de agrupación denominada Estado, se da a través de una compleja combinación de factores endógenos y exógenos. Al interior forman parte de estos elementos la identidad de las personas, el territorio que ocupan y la historia en común que poseen. Al exterior la construcción del Estado implica y requiere el reconocimiento de otros Estados y a la vez una diferenciación y respeto de ellos. De tal manera que “Interioridad y exterioridad aparecen como dimensiones complementarias de la gestación, existencia y proyección del Estado en su totalidad. Una no puede existir sin la otra y, por lo tanto, todo intento por separarlas debe entenderse como esfuerzo estrictamente analítico.”⁵⁹

“En lo interno, el Estado adquiere la forma de espacio dentro del cual se libra la competencia por imponer una estructura determinada de autoridad. Paralelamente, el Estado se presenta frente a la sociedad como el único sujeto capaz de representar —e incluso aglutinar— la totalidad de los grupos que integran la comunidad nacional.”⁶⁰

⁵⁸ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989, p. 27.

⁵⁹ Blanca Heredia, “La relación entre política interna y política exterior: una definición conceptual, El caso de México” en Garza Elizondo, Humberto, *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, El colegio de México, 1986, p. 116.

⁶⁰ *Idem.*

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Es por esto que el Estado por su autoridad ejercida a través de las diferentes instancias de gobierno, se apropia de la única representación posible, válida y exclusiva de las partes que lo componen frente al exterior.

En su condición de Estado-nación, México funda su existencia en una compleja red de factores endógenos y exógenos. En lo interno, el Estado mexicano aparece como el espacio de la organización del poder; frente al exterior, se manifiesta como el representante exclusivo de los intereses de la nación. La dimensión suplementaria del Estado en relación con la sociedad que representa, que se actualiza con mayor agudeza en la política exterior, deriva buena parte de su naturaleza de las características específicas del sistema político mexicano.⁶¹

Durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, será evidente la estrecha relación que existió entre la Política Interna y la Política Exterior. El marco en el que esta relación se encuadra será el cambio de proyecto económico en el país, en pro de una economía más abierta (liberal), el aumento de relaciones con países industrializados, la privatización de empresas del Estado y la intención de difundir la imagen de un México diferente, más libre, más moderno.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA POLÍTICA CULTURAL DE MÉXICO

La Cultura ha sido históricamente un área y un elemento de vital importancia para la conformación y libre desarrollo de todo Estado. En México la Cultura ha tenido múltiples manifestaciones, de la misma manera las políticas culturales han sufrido múltiples reacomodos. Una parte de estas políticas culturales es aquella que tiene que ver con la difusión que el Estado mexicano lleva a cabo en el exterior del patrimonio cultural tangible e intangible que nuestro país posee y el uso que hace de ella.

La Política Cultural de nuestro país tuvo un auge en su desarrollo a partir de la primera mitad del siglo XX, estando al principio a cargo de la SEP, de hecho,

Un signo clave de la adecuación de la Secretaría a nuevas circunstancias de desarrollo económico y social fue la instauración, en diciembre de 1938, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dependiente de la propia SEP pero con personalidad jurídica y patrimonio propios. El INAH

⁶¹ *Ibidem*, p. 126.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

recibió las funciones que antes había (sic) desempeñado la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos y el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP. El Instituto se integró con las direcciones de Monumentos Prehispánicos, Monumentos Coloniales y con el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. En 1939 fue creado el Instituto Nacional Indigenista, encargado de atender en lo educativo a las etnias indígenas del país. En 1941 La SEP fue completamente reorganizada y, en el área de cultura, se crearon la Dirección General de Educación Extraescolar y Estética...

El Departamento de Bellas Artes, antes adscrito directamente a la Secretaría, pasó a integrarse a la nueva Dirección General...

En 1943 se creó por decreto el Registro de Monumentos de Propiedad Particular, que quedó a cargo de la Dirección General de Educación Extraescolar y Estética de la SEP. Como precedente de un auge de apertura de museos que se daría en las décadas posteriores, en 1944 fue inaugurado el Museo Nacional de Historia, ubicado en el Castillo de Chapultepec, antigua residencia presidencial. Dos años después, en 1946, se establecieron la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Dirección de Publicaciones y Bibliotecas.

Otro momento fundamental de la política cultural del gobierno de México fue la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes, en diciembre de 1946, en el que recaería la responsabilidad cultural fundamental de las siguientes décadas.⁶²

Estos antecedentes que datan de las décadas de los años cincuenta y sesenta, marcaron la consolidación y el crecimiento del subsector cultura. Como parte del INBA se construyó la Unidad Artística y Cultural del Bosque; se inauguraron la Galería Histórica didáctica, el Museo Nacional del Virreinato, la Pinacoteca Virreinal, el Museo de las Culturas y el Museo de Arte Moderno, en 1964 se trasladó de la calle de Moneda a su sede recién creada el Museo Nacional de Antropología y, se restauró el Palacio de Buenavista para albergar en 1965 al Museo Nacional de San Carlos.

En 1960, Jaime Torres Bodet en su papel de Secretario de Educación Pública creó la subsecretaría de Asuntos Culturales que estaría encargada de la difusión

⁶²

Disponible en: http://vinculacion.conaculta.gob.mx/capacitacioncultural/b_virtual/art_pdf/10022a.pdf "Desarrollo histórico de la política gubernamental", p. 6, [Consultado: 26 de septiembre de 2007].

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

de la cultura y las artes a través de exposiciones, conciertos y publicaciones. A la par, la política principal de la SEP se centró en erradicar el analfabetismo y comenzaron a circular los libros de texto gratuitos.

En abril de 1971 la Subsecretaría de Asuntos Culturales cambió de nombre a Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar; en 1977 se convirtió en Subsecretaría de Cultura y Difusión Popular; Subsecretaría de Cultura y Recreación en 1978; y Subsecretaría de Cultura en 1982.

El subsector Cultura (el cual se mantiene en funciones de 1960 a 1988) cedió su lugar al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) quien se encargaría de ejercer las atribuciones de la SEP en promoción y difusión de las artes junto con el INAH y el INBA como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Subsecretaría de Cultura (Funciones 1982-1988)	CONACULTA (Funciones a partir de 1989)
Planear y dirigir el funcionamiento de los órganos que le están adscritos.	Promover y difundir la cultura y las artes.
Organizar y dirigir: publicaciones, bibliotecas, derecho de autor, promoción cultural, culturas populares, T.V. educativa, divulgación y el programa cultural de las fronteras.	Ejercer las atribuciones de la SEP en promoción y difusión de las artes.
Promover el estudio y desarrollo de las culturas populares.	Coordinar las unidades administrativas pertinentes.
Organizar actividades culturales para educandos, jóvenes y profesores.	Dar congruencia al funcionamiento del subsector Cultura.
Promover y difundir actividades culturales para los distintos sectores de la población.	Organizar la educación artística, bibliotecas públicas y museos; así como eventos de carácter cultural.
Coordinar la operación del INBA, el INAH, Radio Educación y demás órganos del área.	Establecer criterios culturales en la producción de cine, radio, televisión y editorial.
Formular los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes en asuntos culturales.	Fomentar las relaciones culturales y artísticas con otros países, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
	Coordinar las tareas referentes a las lenguas y culturas indígenas y promover las tradiciones y el arte popular.

FUENTE:

http://vinculacion.conaculta.gob.mx/capacitacioncultural/b_virtual/art_pdf/10022a.pdf
Desarrollo histórico de la política gubernamental.

El Consejo nació por decreto presidencial de Carlos Salinas de Gortari en diciembre de 1988. El artículo primero establece que esta institución fungirá "...como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Pública que ejercerá las atribuciones que en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes corresponden a la citada Secretaría.”⁶³ El presidente Carlos Salinas de Gortari en el mismo decreto pone como condiciones para la creación del Consejo, situaciones que aún hoy son vigentes en la realidad de las políticas culturales, tales como que

...los cambios sociales ocurridos en México en los últimos años han generado nuevas exigencias y requerimientos de orden cultural que el Estado debe atender;

Que una activa política cultural del Estado supone el diálogo intenso con la comunidad artística e intelectual y con la sociedad en su conjunto;
Que el Estado debe estimular la creación artística y cultural, garantizando la plena libertad de los creadores, razón por la cual la presencia estatal en ese campo ha de ser esencialmente de organización y promoción; [y]

Que el Estado debe alentar las expresiones culturales de las distintas regiones y grupos sociales del país, así como promover la más amplia difusión de los bienes artísticos y culturales entre los diversos sectores de la población mexicana, procurando siempre la preservación y el enriquecimiento del patrimonio histórico y cultural de la Nación.⁶⁴

En el mismo decreto es el artículo dos en su párrafo séptimo, el que nos muestra la parte que concierne a la presente investigación, cuando dice que:

ARTICULO 2º.- El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes tendrá las siguientes Atribuciones:

VII.- Fomentar las relaciones de orden cultural y artístico con los países extranjeros, en coordinación en (sic) la Secretaría de Relaciones Exteriores y decidir, o en su caso opinar sobre el otorgamiento de becas para realizar investigaciones o estudios en estas materias...⁶⁵

Con lo anterior, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se convierte en uno de los principales organismos rectores de la política cultural en el país ante el exterior. Para llevar a cabo las tareas encomendadas en esta última área, se

⁶³ Presidencia de la República, *Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes el 7 de diciembre de 1988*, México, Disponible en: <http://sic.conaculta.gob.mx/documentos/597.pdf> [Consultado: 16 de mayo de 2008].

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Idem.*

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

creó la Coordinación de Proyectos Especiales e Intercambios Culturales, después llamada Coordinación de Asuntos Internacionales, la cual “...opera como enlace y apoyo para las distintas áreas de CONACULTA, las instituciones culturales de otros países y las comunidades artísticas interesadas en desarrollar proyectos culturales internacionales.”⁶⁶

2.3 MÉXICO DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI

Desde el sexenio de Miguel de La Madrid Hurtado los compromisos internacionales que iba adquiriendo México tenían incidencias directas en la política interna del país, en específico en la política económica, México se iba acomodando a la tendencia internacional de liberalización económica.

La liberalización económica a su vez influyó de manera decisiva en la dirección de la política exterior haciendo que ésta se centrara en el plano económico, consolidando la colaboración con Estados Unidos, generando mayores acercamientos a los organismos internacionales de corte económico y comercial con el inicio del declive del monopolio de la política exterior por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores para cederle paso a las Secretarías de Economía y Hacienda y Crédito Público.

Esta reconfiguración de la política exterior se evidencia en la firma del GATT, la entrada a la OMC, la firma del TLCAN y de toda una serie de Tratados de Libre Comercio con otros países y con el gradual debilitamiento del Estado al cederle su poder al mercado, dejando de lado la seguridad social que por muchos años había mantenido. Al mismo tiempo, participa en la nueva agenda mundial defendiendo los Derechos Humanos, condenando al narcotráfico y mostrando la imagen de un México modernizado en donde *modernizar* fue sinónimo de privatización, desregulación económica y apertura económica.

“La ruptura del modelo de la industrialización sustitutiva, iniciada con el alza de los precios del petróleo en 1973 y radicalizada con la crisis de la deuda de 1982 indujo el replanteamiento de las bases del Estado que había operado desde 1930 en adelante, así como del proteccionismo que caracterizó la política económica

⁶⁶ Coordinación de Asuntos Internacionales, Introducción, Disponible en: <http://www.cnca.gob.mx/cnca/buena/internal/intro.html> [Consultado: 7 de junio de 2007].

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

de dicho Estado.”⁶⁷ El neoliberalismo en México se inició durante la administración del presidente Miguel de la Madrid, convirtiendo a los tecnócratas en la pieza fundamental. Durante este sexenio el PIB llegó a registrar una tasa de crecimiento negativa de 0.6%⁶⁸, la inflación alcanzó 120%,⁶⁹ se inició la privatización de las empresas paraestatales, la deuda externa llegó a los 100 000 millones de dólares⁷⁰ y en 1985 México se integró al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros (GATT por sus siglas en inglés).

El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, adoptó —tras los fracasos en el sexenio de Miguel de la Madrid— un proyecto de neoliberalismo denominado “Liberalismo Social”. Aceleró la privatización de las empresas del Estado y modificó las regulaciones restrictivas del comercio e inversión para incentivar la inversión extranjera: logró varias reformas constitucionales al artículo 27 para dar fin al reparto agrario, privatizar los ejidos y propiciar la compra de tierra por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros; creó el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) y renegoció la deuda externa, sin embargo su punto cumbre lo alcanza cuando en diciembre de 1992 se firma el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Las prioridades del gobierno del presidente Carlos Salinas fueron⁷¹:

- ❧ Estabilización continua de la economía.
- ❧ Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.
- ❧ Modernización económica, política y cultural.
- ❧ Estabilidad de precios.

Este sexenio fue de privatización. Hubo una gran especulación del capital a través de un sistema financiero que no tenía regulación estatal, también se dio marcha atrás en las conquistas revolucionarias y finalmente por un lado se

⁶⁷ Francisco Zapata, *Tiempos neoliberales en México*, COLMEX, México, 2005, p.21.

⁶⁸ *Ibidem*, p.34.

⁶⁹ Lorenzo Meyer, “De la estabilidad al cambio”, en *Historia general de México*, COLMEX, México, 2000, p. 898.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 929.

⁷¹ *Cfr.*, Poder Ejecutivo Federal..., *op.cit.*, p.21.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

impulsó la inversión extranjera en el país y por el otro se buscó la reducción de la inflación. En sí toda esta liberalización económica “...dio lugar a un cambio en las prioridades internacionales de México, a la adopción de una política exterior centrada en lo económico y de una política exterior más afirmativa.”⁷²

2.3.1 CONTEXTO INTERNACIONAL Y MÉXICO

La década de los ochenta inició con un agravamiento de las tensiones entre la URSS y Estados Unidos a raíz de la invasión soviética a Afganistán, la revolución islámica de Irán y la violencia en Centroamérica.

1989 marcó un cisma en las relaciones internacionales. En menos de un año un orden mundial que se había mantenido durante casi medio siglo se terminó completamente. Para 1990 la Guerra Fría había llegado a su fin.

Lo anterior tuvo una clara expresión en “...el acuerdo entre ambos países respecto a las resoluciones sobre el golfo Pérsico que se iniciaron en agosto de 1990.”⁷³

Además el esquema de defensa internacional basado en la OTAN y en el Pacto de Varsovia fue disuelto, y en cambio se generó una gran incertidumbre sobre la manera en que se definirían las nuevas amenazas a la seguridad internacional y sobre las directrices que dominarían el camino de las relaciones internacionales de fin de siglo.

Aunado a lo anterior hubo un desgaste en las principales agrupaciones del Sur, como el Grupo de los 77 y el movimiento de Países No Alineados, en la medida en que estos mecanismos fueron desarticulados, a los países desarrollados les fue más fácil imponer su voluntad en los organismos internacionales y así dar lugar a las prioridades occidentales.

Sin embargo, la década de los años ochenta también fue en la que

⁷² Guadalupe González González, “Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización” en *Foro Internacional*, Núm. 166, El Colegio de México, Octubre-Diciembre, 2001, p. 636.

⁷³ Olga Pellicer, “México y las Naciones Unidas 1980-1990” en Sepúlveda, César (Coord.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994, p. 199.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

...se hicieron sentir las consecuencias sobre la actividad económica a nivel mundial de los grandes cambios en la tecnología y en la organización de la producción que se venían gestando desde años anteriores. El resultado fue, entre otras cosas, una distribución aún más inequitativa del poder internacional, tanto por la desaparición del poderío militar de la URSS, que dejó como única potencia militar a los Estados Unidos, como por la manera tan desigual en que los procesos de cambio económico afectaron a los países en desarrollo.⁷⁴

Países que, sobre todo en América Latina, habían entrado a un estado de crisis en sus modelos de desarrollo y que terminaron por provocar el colapso financiero de la región, de por sí colmada por el peso de la deuda externa.

Las tendencias y desarrollos en el mundo de la posguerra fría han modificado drásticamente el entorno estratégico en el que se desempeña la política exterior de México. Tres son los cambios internacionales más importantes: el surgimiento de una estructura híbrida del poder internacional, el proceso de la globalización y la creciente relevancia de las instituciones internacionales.⁷⁵

Por lo anterior, las preocupaciones de México se centraron en encontrar nuevas instancias de concertación que le permitiesen participar en los nuevos mecanismos e instituciones que iban creando los países desarrollados.

El resultado inmediato fue que "...las prioridades de la política exterior mexicana se movieran hacia las cuestiones relacionadas con la economía, en particular la ampliación de intercambios comerciales y la búsqueda de inversiones extranjeras, dejando en un plano muy secundario la actuación en los foros multilaterales de carácter político."⁷⁶

Además, hubo tres aspectos que facilitaron la inserción de México en nuevos ámbitos de concertación:

- 1.- El prestigio adquirido a nivel internacional por la administración de Carlos Salinas de Gortari debido a las políticas de ajuste económico, la tradición que tenía la política mexicana en las Naciones Unidas y al profesionalismo de los diplomáticos mexicanos.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 200.

⁷⁵ Guadalupe González González..., *op.cit.*, p. 619.

⁷⁶ Olga Pellicer..., *op.cit.*, p. 224.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

2.- La existencia desde 1987 del Grupo de los Ocho que con el tiempo se transformó en el Grupo de Río.

3.- La pertenencia de México a grupos de negociación *ad hoc*, en los cuales ya no se veía a México como un miembro más del Grupo de los 77 sino como un socio potencial.⁷⁷

México, entonces, iba forjando el viraje en su política exterior hacia los objetivos económicos.

2.3.2 LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI

Todas estas transformaciones que se llevaron a cabo en el panorama mundial durante los ochenta fueron entendidas como oportunidad, reto y desafío. Finalmente el fracaso del socialismo de la URSS era la excusa perfecta para dar cabida al otro camino: el de la apertura económica y su respectiva reforma del Estado.

La apertura económica implicaba tener acceso a los mercados y a los flujos de capital internacionales, por esto México buscó estrechar los lazos con los países desarrollados y más específicamente con Estados Unidos.

El gobierno del Presidente Salinas prefirió renunciar a tener un trato preferencial de país en desarrollo a fin de obtener una credibilidad adicional y una mejor reputación.

El ajuste desigual al que se ha sometido la política exterior de México, para hacerle frente al proceso de la globalización, ha experimentado tres etapas diferentes: la apertura unilateral para la diversificación (1985-1990), un bilateralismo activo (1990-1994) y una retirada parcial (1994-1999). A lo largo de estas tres etapas México ha transitado gradualmente, desde una política exterior orientada ideológicamente y centrada en lo político, hacia una política exterior pragmática y enfocada en la economía.⁷⁸

Debido a lo anterior, era necesario mejorar la imagen de México a nivel internacional, de hecho, “Uno de los objetivos fundamentales del presidente Carlos Salinas de Gortari desde el inicio de su gestión, fue construir, a nivel

⁷⁷ Cfr., *Ibidem*, pp. 222-223.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 641.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

nacional e internacional, la imagen de un México en tránsito hacia la modernidad.”⁷⁹

En la práctica el Presidente Salinas planteó que nociones básicas de la historia de las últimas décadas de México como justicia social, independencia nacional y soberanía eran compatibles con el liberalismo, con la competencia del capital internacional en México y que el Estado mexicano se había convertido en un Estado fuerte capaz de negociar al exterior en términos de igualdad, todo con la intención de

...insertar a México en forma competitiva a una economía mundial y abierta. Además de apoyar plenamente su política neoliberal a través de la participación del capital y del mercado en todas las esferas, lo cual implicaría un redimensionamiento del Estado a través de la privatización. Por lo que se pretendía que el papel del Estado cambiase de un Estado interventor a un Estado gestor de la economía...⁸⁰

ELEMENTOS QUE SE INTENTARON HACER COMPATIBLES	
Justicia social	Liberalismo
Independencia nacional	Competencia capitalista internacional
Soberanía	Estado fuerte que negocia al exterior en términos de igualdad

Fuente: Elaboración propia.

La utilización de la cultura como herramienta de poder suave comienza a vislumbrarse, de 1989 a 1994 “La presencia cultural de México se acentúa por regiones y en el caso de Europa, son numerosas las actividades con claro sentido político y de integración económica. Salinas de Gortari viaja, por lo general, acompañado de sendas presencias del arte y de la cultura del país.”⁸¹

De manera personal sostengo que para lo anterior el gobierno tuvo una estrategia tripartita:

⁷⁹ Gloria Abella Armengol, *op.cit.*, p. 53.

⁸⁰ Montserrat Garibay Guillén, *La política cultural en México, Un análisis comparativo: 1988-2006*, Tesis para obtener el grado de Maestra en pedagogía, UNAM FFyL, México, 2006, p. 79.

⁸¹ Eduardo Cruz Vázquez, “Un recuento general de atmósferas”, en Lozoya, Jorge Alberto (Coord.)..., *op.cit.*, p. 28.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

- ❧ Recobrar credibilidad a través de la estabilización macroeconómica.
- ❧ Consolidar el liderazgo del Ejecutivo, obteniendo su legitimación.
- ❧ Mostrar a la comunidad internacional un México moderno a través de la difusión internacional de la cultura de México.

Debido a las sucesivas crisis económicas en las que estuvo inmerso México desde 1982, comenzó a vérselo como un país sin una economía sólida, corrompido e incapaz, entre tantas otras percepciones negativas. Se debía, entonces, cambiar esta imagen del país en el exterior si quería tener cabida en los mercados internacionales y atraer flujos de capital internacional.

La política exterior en esta perspectiva, se desempeñó en tres niveles: 1. Gestionar la nueva agenda económica; 2. Mantener y promover la presencia diplomática en áreas que podrían considerarse tradicionales como, por ejemplo, la actuación en los organismos internacionales y regionales, 3. Crear un *lobby* publicitario destinado a cambiar la imagen de un México desordenado, corrupto y populista por otro serio, cumplidor y esforzado con capacidad para tutearse con los grandes centros de poder económico mundial.⁸²

A través de los siguientes ejemplos interpreto y sostengo que fueron diversas las áreas elegidas como punteros para cambiar la imagen de México (lo que el presidente Salinas denominó *liberalismo social*):

- ❧ Justicia social (A través del Programa Solidaridad cuyo objetivo primordial era la lucha contra la pobreza extrema. El Plan Nacional de Desarrollo establecía que

Las áreas que recibirán particular atención son: alimentación; regularización en la tenencia de la tierra y vivienda; procuración de justicia; apertura y mejoramiento de espacios educativos; salud; electrificación de comunidades; agua potable; infraestructura agropecuaria; y preservación de recursos naturales, todo ello a través de proyectos de inversión recuperables tanto en el campo como en la ciudad.⁸³)

⁸² Gloria Abella Armengol..., *op. cit.*, pp. 60-61.

⁸³ Poder Ejecutivo Federal..., *op. cit.*, p. 127.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

- 🔗 Democracia. (Creación del Instituto Federal Electoral en 1990).
- 🔗 Actuación en Organismos Internacionales. (La entrada de México a la OCDE en 1994).
- 🔗 Derechos Humanos. (Creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 1990).
- 🔗 Cultura, con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la difusión estratégica internacional de la cultura de México, la cual obedeció al cambio de paradigma político-económico que era impulsado por el gobierno.

Estas seis áreas, su impulso y el activismo que se llevó a cabo durante el sexenio del Presidente Salinas fueron por antonomasia lo que el presidente presentaba por modernización, que además, calificó de “nacionalista y popular”.

Una modernización que el Presidente Salinas presentó como única vía para superar la crisis económica del país, para fortalecer al Estado (a pesar de su desmantelamiento que plantea como premisa el modelo neoliberal), para consolidar la democracia como herramienta para defender la soberanía y como camino para alcanzar el interés nacional.

Para el Presidente Carlos Salinas la modernización en el exterior debía ser activa y debía incluir:

Iniciativas políticas que contribuyan a la distensión y al predominio de la negociación en todos los ámbitos, configurando de esta manera, un entorno más favorable para México.

Iniciativas económicas, técnicas y financieras que complementen y hagan rendir el esfuerzo interno y den expresión concreta a una mayor presencia y beneficio a México en los mercados internacionales.

Iniciativas culturales que estrechen el conocimiento y el aprecio de otras formas de ser nacionales que enriquezcan nuestra propia diversidad y la proyecten al mundo.⁸⁴

⁸⁴ Cfr., *Ibidem*, p. 17.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Es decir una nueva forma sobre como mostrar al mundo los cambios de México al mismo tiempo que se defiende la soberanía del país centrada en tres ejes principales: negociación, entrada a mercados internacionales y lazos culturales.

En este sentido el presidente Carlos Salinas tuvo varias metas principales desde el principio de su gobierno:

- ❧ La incorporación a la OCDE.
- ❧ Mantenerse como un país referente en la defensa de los principios de la política exterior establecidos en la CPEUM, dentro del seno de Naciones Unidas.
- ❧ Generar ese lobby publicitario basado en la difusión internacional de la cultura de México.

Por lo anterior la estrategia gubernamental en materia de política exterior particularizó seis propósitos centrales⁸⁵:

Preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país.

Apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo.
Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero.

Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo.

Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo, y

Promover la imagen de México en el exterior.

Basada en las metas mencionadas anteriormente y una vez que analicé los seis propósitos centrales de la política exterior del gobierno del presidente Carlos

⁸⁵ *Ibidem*, pp. 26-27.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Salinas, puedo deducir que en esta parte entra la utilización de la cultura de México como herramienta de poder suave a través de la difusión internacional de nuestra cultura en lugares estratégicos: en países desarrollados, en los países con los que se pretendía firmar un tratado de libre comercio y en los países con aspectos culturales comunes.

Para hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos en la reafirmación de la identidad nacional y ampliar la presencia de México en el mundo, el presidente Carlos Salinas planteó atender los siguientes propósitos específicos:

...realizar una campaña de difusión de la cultura mexicana a nivel mundial, con énfasis especial en Estados Unidos de América, Japón, Centroamérica, Europa y América del Sur;

establecer y estrechar contactos con las comunidades de mexicanos residentes en el exterior; y

fomentar intercambios culturales, **en especial en aquellos lugares donde puedan tener la mayor repercusión.**⁸⁶

2.3.3 LAS ACTIVIDADES CULTURALES COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA EXTERIOR. EL PODER SUAVE.

Como abordé en el primer capítulo, el liberalismo servirá como marco para entender la manera en que la dimensión cultural funciona como herramienta de poder suave. Aquí negociación y cooperación, actividades cotidianas en el quehacer diplomático se ven ayudadas por la “...visión utilitaria y racional que desde la política exterior [se realiza del poder suave].⁸⁷

El concepto *poder suave* apareció en 1990, fue acuñado por el profesor Joseph S. Nye, Jr., y se refiere a la capacidad de atracción que tienen los países en los campos ideológico, institucional y cultural, para alcanzar cierto objetivos esperados en su política exterior mediante atractivos persuasivos y no por medio del uso de la fuerza.

⁸⁶ *Ibidem*, pp. 28-29.

⁸⁷ César Villanueva Rivas..., *op. cit.*, p. 36.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

De esta manera, las manifestaciones culturales en cualquiera de los sentidos de los que se habló en la definición de Giménez (objetivadas o subjetivadas), pueden ser utilizadas por los gobiernos para persuadir, convencer o atraer en función del objetivo deseado. Aparece, entonces, una gama muy diversa de actividades culturales de donde escoger: muestras musicales, eventos de danza, cine, promociones editoriales, conferencias, teatro o exposiciones internacionales.

El Liberalismo encuentra a la dimensión cultural como un punto en el que los intereses mutuos generan un cierto orden internacional a través de la cooperación, es decir, un poder suave que sirve como medio de acercamiento entre los Estados, a través de ella se promueven, multiplican, fortalecen y dinamizan los intercambios de un país con el resto del mundo, genera un clima de amistad y paz y sobre todo ayuda a promover imágenes positivas de los Estados. Así,

la necesidad de mejorar la imagen internacional de México, a fin de atraer capital extranjero y evitar la internacionalización de problemas de seguridad internos [dio lugar durante el sexenio del presidente Salinas] a que el gobierno mexicano [adoptara] nuevos instrumentos de política exterior... Estos nuevos instrumentos [iban] desde el lanzamiento de programas de 'relaciones públicas', pasando por **actividades culturales**, la ampliación de relaciones con la prensa extranjera y el fortalecimiento de la red consular, hasta el cabildeo en Washington, la búsqueda de mejores vínculos con las comunidades mexicano-estadounidenses, y la aceptación de observadores extranjeros en los comicios internos.⁸⁸

CULTURA COMO PODER SUAVE		
PREMISA	MEDIO	FIN
Se tiene que cambiar la imagen negativa de México	Mostrar al mundo la cultura nacional.	Integración económica
		Afirmación nacionalista
		Abrir y afianzar lazos diplomáticos

Fuente: elaboración propia.

En México, en palabras de César Villanueva "...puede decirse que hemos hecho un 'poder suave a la mexicana' desde hace muchos años, cuando hemos anunciado acciones de política exterior basadas en principios (deber ser), en causas justas y humanitarias, utilizando la cooperación internacional, la

⁸⁸ Guadalupe González González..., *op. cit.*, p. 640.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

proyección cultural, el intercambio educativo y el diálogo pacífico basado en multilateralismo.”⁸⁹

La materialización de cómo la cultura se convierte en herramienta de poder suave, es decir, a través de qué actividades específicas se logra el poder suave las trataré a fondo en el cuarto capítulo, sin embargo, quiero hacer hincapié en que lo que se busca es el medio más eficaz y sencillo a través del cual se pueda apelar a la vinculación psicológica positiva, generando silogismos prefabricados que cambien positivamente la percepción de la imagen de nuestro país: *la cultura de México es impresionante, atractiva y buena, por lo tanto, México es impresionante, atractivo y bueno.*

2.4 CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL 1972

Estas tareas y responsabilidades que se encomiendan al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes forman parte de una tendencia mundial⁹⁰ que se viene desarrollando desde el fin de la segunda guerra mundial, cuando una vez cesadas las hostilidades diversos actores se percataron de los graves daños que muchos sitios históricos sufrieron, de los saqueos de obras de arte de los museos o casas particulares de las ciudades ocupadas y de las pérdidas en cuanto a material cinematográfico, fotográfico o musical.

En la década de los años setenta comienza a tomar relevancia y auge el tema de las Políticas Culturales, organismos mundiales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros de carácter regional como el Consejo de Europa, las Comunidades Europeas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Convenio Andrés Bello impulsan la iniciativa de discutir este asunto en reuniones intergubernamentales.⁹¹

En 1982 México fue sede de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales que la UNESCO convocó y que tuvo por objeto establecer un marco normativo base sobre políticas culturales en cuanto a identidad cultural, dimensión cultural del desarrollo, cultura y democracia, patrimonio cultural y cooperación cultural internacional se refiere.

⁸⁹ César Villanueva Rivas..., *op. cit.*, p. 34

⁹⁰ Consultar citas al pie de página números 10 y 11.

⁹¹ Alejandra Rosas Olvera, *Política Cultural en México*, Tesis para obtener el Título de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM, FCPyS, México, 2004, p. 52.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

La convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural firmada en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés, y nombre con el que se le tratará en lo consecutivo), el 23 de noviembre de 1972, es el ejemplo claro de lo anterior.

México, se une a la Convención doce años después de que ésta se crea, no emite reservas, por lo que la acepta íntegramente. La aprobación la da el Congreso el día veintidós del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y tres, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del día veintitrés del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y cuatro y su promulgación es hasta el día trece del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta y cuatro dada por el entonces presidente, Miguel de la Madrid Hurtado.

México a partir de entonces tiene que cumplir con las disposiciones de la Convención, las cuales se pueden resumir en dos de sus artículos, los cuales encierran el propósito y las medidas encomendadas:

En su artículo 5 dice:

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:

- a. adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
- b. instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;
- c. desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
- d. adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y
- e. facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo;

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Y en su artículo 17:

Los Estados Partes en la presente Convención considerarán o favorecerán la creación de fundaciones o de asociaciones nacionales públicas y privadas que tengan por objeto estimular las liberalidades en favor de la protección del patrimonio cultural y natural definido en los artículos 1 y 2 de la presente Convención.

México ya contaba con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, pero casi cinco años después de la ratificación de la Convención, México completa su infraestructura cultural y, sin que haya sido su objetivo primordial, responde a estas obligaciones contraídas con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en 1988, órgano descentralizado de la SEP cuya finalidad es promocionar, preservar y difundir la cultura y las artes.

La relación entre política exterior y política cultural se encuentra en la difusión de la cultura nacional que se realiza al exterior y en el encuentro con otras culturas del mundo. De ahí que existan departamentos de Asuntos Internacionales en las diferentes instituciones culturales y educativas de nuestro país.

La Política Exterior del Presidente Carlos Salinas se centró en el plano económico en la consolidación de la colaboración con Estados Unidos, la generación de mayores acercamientos a los organismos internacionales de corte económico y comercial, y en el inicio del declive del monopolio de la política exterior por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores para cederle paso a las Secretarías de Economía y Hacienda y Crédito Público. Por lo tanto, el manejo de las actividades culturales como un instrumento de la Política Exterior se llevó a cabo como una herramienta de poder suave enfocada en, por un lado, fomentar intercambios culturales, en especial en aquellos lugares estratégicos del orbe como Estados Unidos y Europa y, por otro lado, en promover la imagen positiva de México en el exterior.

El manejo de los asuntos culturales en México se ha ido sistematizando e institucionalizando sobre todo desde la primera mitad del siglo XX, la creación de CONACULTA como un intento de órgano rector dio en sus primeros años un auge a la promoción y difusión cultural por parte del Estado.

II. La Política Exterior y su relación con la Política Cultural.

Como parte de la tendencia mundial de protección y creación de instituciones y mecanismos para el resguardo, protección y promoción de la cultura en el mundo que se viene desarrollando desde el fin de la segunda guerra mundial, la UNESCO creó en 1972 la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (firmada en la UNESCO) a la cual México se adhirió y ratificó en 1984. Este compromiso fue uno de los factores que dieron origen a

la creación del CONACULTA en 1988, institución con la cual México completó su infraestructura cultural y dio respuesta a esta obligación internacional.

La liberalización económica que se llevó a cabo en México como parte de la respuesta que da el país a los cambios globales, influyó de manera decisiva en la dirección de la política exterior al centrarla ahora claramente en un plano económico, la política cultural en México en su componente internacional obedeció entonces al cambio de paradigma político económico, realizando una campaña de difusión de la cultura mexicana a nivel mundial, con énfasis especial en Estados Unidos de América, Japón y Europa.





Capítulo 3

EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y
LAS ARTES.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



En nuestro país con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes hubo un auge en las actividades culturales llevadas al exterior. Por lo tanto, el objetivo central de este capítulo es:

Brindar un panorama general del marco normativo y del funcionamiento del Consejo Nacional para la Cultural y las Artes y en específico de la Coordinación de Asuntos Internacionales de esta institución.

Este departamento fue el principal centro operativo donde se coordinaron las actividades de difusión internacional de la cultura de México, sin embargo hay muy poca información sobre ella y sobre la manera en la que funcionó.

Cuando realicé mi servicio social en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes pude tener acceso al archivo del departamento, pero no encontré nada anterior a 1996, sólo pude conseguir una copia del *Manual de procedimientos de la Coordinación de Asuntos Internacionales de 1994* y lo guardé para cuando lo necesitara en la elaboración de esta tesis. Tiempo después, a través del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información, solicité formalmente documentación para poder continuar con la investigación, y me dijeron que ya todo lo que tenían había sido dado de baja documental.⁹² Por lo que este manual fue el único escrito del periodo estudiado que se salvó de ser dado de baja documental.

Por lo anterior, me pareció importante dejar un marco normativo general y un apartado sobre las funciones de la Coordinación de Asuntos Internacionales disponibles para la consulta de algún otro investigador que esté interesado en este tema. Sobre todo me interesó asentar constancia de la parte operativa de la exportación de exposiciones mexicanas, que es uno de los ejes centrales de la presente investigación.

Además, sostengo que el marco normativo con el que nace el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes crea un área encargada no sólo de exposiciones e intercambios artísticos, sino también de la concertación de convenios bilaterales en el área cultural y de proyectos especiales.

⁹² Consultar anexos 1 y 2.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

La historia de la humanidad es un proceso que mantiene una dinámica acelerada. La acumulación de conocimientos, dogmas y hechos forman un mosaico, prácticamente sin fin, de diferentes culturas a todo lo largo y ancho del mundo.

Como ciudadanos de este país podemos sentirnos totalmente orgullosos por ser herederos de un enorme patrimonio cultural, tangible e intangible, que se remonta a casi treinta siglos atrás cuando la gran cultura Olmeca llevó a cabo sus hermosas esculturas que hoy engalanan el parque Nacional de la Venta. Este patrimonio retrata cada época de nuestra historia, primero como pueblos y luego como nación, se conforma de todos los vestigios arqueológicos de nuestra historia precolombina y de las lenguas que todavía hoy existen; las hermosas construcciones que se llevaron a cabo durante la época de la Colonia, su arte, su música y su literatura; la crónica de las luchas por el poder y por la consolidación de un proyecto de nación que acontecieron durante el siglo XIX, los vientos literarios de esa época, los grandes músicos mexicanos que le valieron reconocimiento al país en los principales salones europeos; el gobierno del General Díaz y el afrancesamiento de la aristocracia nacional; el Ateneo de la Juventud, sus grandes plumas, sus ambiciosos sueños; la Revolución Mexicana con sus canciones y el archivo fotográfico de la época, los planes, decretos y demás documentos que nos hablan de cómo se hacía política, de cómo se quería cambiar a México; la consolidación del Estado como institución, el cine de oro, los muralistas: Tamayo, Rivera o Siqueiros, o Frida y su dolor, el doctor Atl y nuestro México retratado en sus paisajes, Rulfo y sus cuentos, Azuela y *Los de abajo*; las luchas sindicales, el rock, el 68, la protesta, la utopía, la nueva onda, el *Crack* y lo que nos envuelve hoy, los zapatistas, los nuevos íconos, las nuevas formas de hacer arte, los cortometrajes, el renacer del cine mexicano, los jóvenes pintores, lo jóvenes artistas, los jóvenes creadores... y con todo lo anterior sin olvidar, por supuesto, nuestras bellezas naturales.

A final de cuentas nuestra cultura actual es el resultado de la fusión de diversos mundos que coincidieron en este territorio y que nos han heredados sus diversas cosmovisiones.

Es un conjunto de creencias, valores y mitos que se han ido formando a través del tiempo como resultado de esta fusión. Y aunque existen rasgos comunes plenamente característicos de nuestra cultura, también han existido grandes diferencias y un amplio rechazo hacia esa parte indígena que ha sido vital para nuestro enriquecimiento cultural y que hasta ahora no ha sido plenamente reconocida. La cultura crea identidades y lo que

hace a nuestra cultura es el encuentro entre diferentes civilizaciones y la diferencia que se da frente a otras culturas.⁹³

Es evidente que al tener una historia tan remota, la herencia es mayor y la responsabilidad por protegerla también. Luego las instituciones encargadas de llevar a cabo tareas tan titánicas necesitaban seguir creciendo, llegar a otro nivel, a otro ordenamiento. Así la complejidad cada vez mayor del subsector cultura en la administración Federal y la aparición de nuevas y variadas manifestaciones artísticas a todo lo largo y ancho del país, pedían a gritos la aparición de un órgano que ayudara a coordinar y a distribuir y administrar recursos para ellos.

3.1 MARCO NORMATIVO

El presupuesto asignado al subsector cultura era limitado⁹⁴. El Consejo lo administraba y distribuía entre todas sus dependencias, no precisamente con equidad, sino con relación a su grado de importancia y a las actividades programadas para el año lectivo. Esto explica la razón por la que algunas instancias tenían la posibilidad de organizar eventos de gran trascendencia, mientras que otras se veían en la imperiosa necesidad de buscar fuentes alternas de financiamiento para la realización de sus proyectos.

El Estado tiene buenas razones para interesarse por la cultura. Por ejemplo, a sus ojos la cultura funciona como fuente de legitimación, como fundamento y clave de la identidad nacional, como título de prestigio en la competencia internacional (...) [y] como fuente de recursos en la economía nacional...⁹⁵

El Gobierno de Salinas fue uno de los principales impulsores de la política económica neoliberal en México, bajo esta premisa se pretendía modernizar a México, esto incluía áreas vitales como educación y cultura

Las acciones a las que se enfocaría el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes partieron del reconocimiento de que México es un país étnica y

⁹³ Montserrat Garibay Guillén..., *op. cit.*, p. 34.

⁹⁴ Los presupuestos fueron: 1989, \$362,517.70; 1990, \$515,823.10; 1991, \$774,187.90; 1992, \$1,064,111.20; 1993, \$1,412,091.30. Datos tomados del gráfico "Presupuesto ejercido por el subsector cultura, 1989-1993", en Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, p. 374.

⁹⁵ Gilberto Giménez, "Cultura, patrimonio...", *op. cit.*, p. 8.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

culturalmente plural con una cultura única que es necesario preservar y enriquecer. Por lo que los recursos medios y funciones que poseen las instituciones culturales se orientarían hacia el desarrollo múltiple y plural de México.⁹⁶

Al CONACULTA se le transfirieron las unidades administrativas, los recursos humanos, la infraestructura, toda la documentación y los recursos anteriormente pertenecientes a la Subsecretaría de Cultura de la SEP.” De esta manera pasaron a formar parte del naciente Consejo las siguientes entidades: Instituto Nacional de Bellas Artes (órgano desconcentrado), Instituto Nacional de Antropología e Historia (órgano desconcentrado), Fondo de Cultura Económica (empresa de participación estatal mayoritaria), Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (fideicomiso público), Festival Internacional Cervantino, Educal S.A. de C.V. (empresa de participación estatal mayoritaria), Centro Cultural de Tijuana (empresa de participación estatal mayoritaria), Biblioteca de México, Radio Educación (órgano desconcentrado) y el Consejo agrupó a las siguientes unidades operativas: Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Publicaciones, Dirección General de Culturas Populares, Dirección General de Promoción Cultural, Unidad del Programa Cultural de las Fronteras. En 1989, el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE, organismo público descentralizado pasó, son sus filiales, a ser también coordinado por este Consejo y, en 1993, le fue subsectorizado el Canal 22.

El CONACULTA tiene como ejes delimitantes de su actuar las siguientes misión y visión:

a) Misión

CONACULTA es la institución encargada de preservar de forma integral el patrimonio cultural de la Nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de las mismas. Las acciones de CONACULTA están encaminadas a mantener un compromiso profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico.

⁹⁶ Montserrat Garibay Guillén..., *op. cit.*, p. 61.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

b) Visión

Convertirse en la institución de mayor relevancia nacional en los sectores cultural y artístico. Estimulará la creación artística y cultural con la garantía de que los creadores tengan plena libertad, esto en reconocimiento de que el Estado debe promover y difundir el patrimonio y la identidad nacional.⁹⁷

Lo anterior se ha venido llevando a cabo a través de la adecuada coordinación de los distintos órganos que agrupa. “Las grandes directrices del nuevo órgano fueron, entonces, coordinar, modernizar y otorgar coherencia institucional a la multiplicidad de organismos que ejercen funciones de preservación, promoción y difusión cultural.”⁹⁸

El siempre rico patrimonio cultural de México y los constantes descubrimientos arqueológicos, así como la aparición de nuevas manifestaciones artísticas en el país provocaron que

...sin renunciar a la responsabilidad que le corresponde al Estado en la custodia, promoción y difusión de este patrimonio, se reconoció la importancia de respaldar el talento creativo de los mexicanos y abrir nuevos cauces para una participación social abierta y plural en estos campos. En consecuencia, se revisaron los principios de la política cultural y el marco institucional a través del cual se llevaba a la práctica, para permitir una política más participativa y descentralizada. Este reconocimiento ha sido... la razón que explica el surgimiento y la consolidación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.⁹⁹

El desarrollo de las funciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se encuentra determinado por un esquema jurídico-administrativo muy extenso y dinámico que está constituido por una serie de ordenamientos de entre los cuales destacaré los siguientes:

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994
- 3.- ACUERDO número 151- Por el que se delegan facultades en el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

⁹⁷ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Misión y Visión*, CONACULTA, Disponible en: <http://www.conaculta.gob.mx> [Consultado: 26 de abril de 2010].

⁹⁸ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, *op. cit.*, p. 59.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 19.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- 4.- Decreto por el cual se crea el Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes.
- 5.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 6.-Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 7.- Ley sobre Delitos de Imprenta.
- 8.-Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
- 9.- Ley Federal de Cinematografía.
- 10.- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- 11.- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- 12.- Ley Federal del Derecho de Autor.
- 13.- Ley General de Bibliotecas.
- 14.- Ley General de Bienes Nacionales.
- 15.- Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.
- 16.- Ley sobre la Celebración de Tratados.
- 17.- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
- 18.- Ley que Crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- 19.- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- 20.- Reglamento de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se crea oficialmente con la publicación de un Decreto Presidencial, en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 1988, en el cual el Consejo se crea como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que ejercerá las atribuciones de promoción y difusión de la cultura y las artes.

Debido a la riqueza histórica y cultural del país era necesario contar con una sola entidad que se dedicara exclusivamente al desarrollo y fomento del arte y la cultura. Los fundamentos para tomar esta decisión se encuentran en los artículos 17 y 38 fracciones II, VII, IX, X, XII, XIII, XIV, XVII a XXII, XXVIII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Para dar forma final a esta nueva institución, el 29 de marzo de 1989 y en concordancia con el acuerdo número 151 publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, se dieron a conocer las facultades delegadas al Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

A continuación se hará una revisión de los ordenamientos principales:

3.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El artículo tercero en su segundo párrafo dice:

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo:

b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura...

V.- Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos —incluyendo la educación inicial y a la educación superior— necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.¹⁰⁰

3.1.2 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

El artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le designa a la Secretaría de Educación Pública el despacho de los siguientes asuntos que está relacionados con la protección, organización y difusión de la cultura de México:

¹⁰⁰ Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editores mexicanos unidos, México, 2009, Artículo 3º, pp. 7-8.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- II.- Organizar y desarrollar la educación artística que se imparta en las escuelas e institutos oficiales, incorporados o reconocidos para la enseñanza y difusión de las bellas artes y de las artes populares;
- IX.- Patrocinar la realización de congresos, asambleas y reuniones, eventos, competencias y concursos de carácter científico, técnico, cultural, educativo y artístico;
- X.- Fomentar las relaciones de orden cultural con los países extranjeros, con la colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- XII.- Organizar, controlar y mantener al corriente el registro de la propiedad literaria y artística;
- XIII.- Otorgar becas para que los estudiantes de nacionalidad mexicana puedan realizar investigaciones o completar ciclos de estudios en el extranjero;
- XIV.- Estimular el desarrollo del teatro en el país y organizar concursos para autores, actores y escenógrafos y en general promover su mejoramiento;
- XVII.- Organizar misiones culturales;
- XVIII.- Formular el catálogo del patrimonio histórico nacional;
- XIX.- Formular y manejar el catálogo de los monumentos nacionales;
- XX.- Organizar, sostener y administrar museos históricos, arqueológicos y artísticos, pinacotecas y galerías, a efecto de cuidar la integridad, mantenimiento y conservación de tesoros históricos y artísticos del patrimonio cultural del país;
- XXI.- Conservar, proteger y mantener los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la Nación, atendiendo las disposiciones legales en la materia;
- XXII.- Organizar exposiciones artísticas, ferias, certámenes, concursos, audiciones, representaciones teatrales y exhibiciones cinematográficas de interés cultural;
- XXVIII.- Orientar las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas que realice el sector público federal;
- XXIX.- Establecer los criterios educativos y culturales en la producción cinematográfica, de radio y televisión y en la industria editorial;
- XXXI.- Los demás que le fijen expresamente las leyes y reglamentos.¹⁰¹

3.1.3 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 1989-1994

Cada presidente de México tiene la obligación de presentar ante el Congreso el Plan Nacional de Desarrollo que será llevado a cabo durante su sexenio. El PND

¹⁰¹ Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Centro de Documentación, Información y Análisis, pp. 32-34.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

del presidente Carlos Salinas planteaba atender las demandas prioritarias del bienestar social: la seguridad pública, la educación, la salud, la asistencia social, la alimentación, la vivienda, la disponibilidad de servicios básicos, el acceso al deporte, al sano esparcimiento y la promoción de la cultura.

En dicho documento se señala que “No hay modernización deseable sin una cultura vigorosa, sin creación y recreación artística, sin el ejemplo de la excelencia. Este fin ha inspirado la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. La respuesta de la comunidad de intelectuales y artistas, reconocidos y nuevos, ha sido muy estimulante.”¹⁰²

El PND plantea que se buscará ampliar la presencia cultural de México en el mundo, por lo cual se adoptan los siguientes objetivos generales para la acción internacional de México durante el sexenio:

Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo;

Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo; y

Promover la imagen de México en el exterior.¹⁰³

En el PND el ejecutivo insiste en que a partir de la relajación de tensiones entre este y oeste y de la aparición de la globalización, el contexto de las relaciones internacionales perfila una nueva estructura en la que México tiene que participar y aprovechar activamente los espacios de cooperación internacional que surgen de la relajación de las tensiones internacionales.

Para lo anterior el Plan establece que hay que hacer de la cultura nacional un elemento de reafirmación.

Para hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos en la reafirmación de la identidad nacional y ampliar la presencia de nuestro país en el mundo, la política exterior atenderá los siguientes propósitos específicos:

¹⁰² Poder Ejecutivo Federal..., *op. cit.*, p. XIV.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 27.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Realizar una campaña de difusión de la cultura mexicana a nivel mundial, con énfasis especial en Estados Unidos de América, Japón, Centroamérica, Europa y América del Sur;

Establecer y estrechar contactos con las comunidades de mexicanos residentes en el exterior; y

Fomentar intercambios culturales, en especial en aquellos lugares donde puedan tener la mayor repercusión.¹⁰⁴

En este Plan Nacional de Desarrollo se siguieron tres objetivos principales en Política Cultural:

- a) Protección y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y artístico
- b) Estímulo a la creatividad artística
- c) Difusión del arte y la cultura

El gobierno de la República formula y ejecuta esa política cultural a través del entonces recientemente creado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

3.1.4 DECRETO DE CREACIÓN DE CONACULTA

El 6 de diciembre de 1988, el presidente Carlos Salinas decide crear el Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que ejercerá las atribuciones de promoción y difusión de la cultura y las artes.

ARTICULO 1º

Se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que ejercerá las atribuciones que en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes corresponden a la citada Secretaría.

ARTICULO 2º

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Promover y difundir la cultura y las artes;
- II.- Ejercer, conforme a las disposiciones legales aplicables, las atribuciones que corresponden a la Secretaría de Educación Pública en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes;

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 28-29.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

III.- Coordinar, conforme a las disposiciones legales aplicables, las acciones de las unidades administrativas e instituciones públicas que desempeñan funciones en las materias señaladas en la fracción anterior, inclusive a través de medios audiovisuales de comunicación;

IV.- Dar congruencia al funcionamiento y asegurar la coordinación de las entidades paraestatales que realicen funciones de promoción y difusión de la cultura y las artes, inclusive a través de medios audiovisuales de comunicación, agrupadas o que se agrupen en el subsector de cultura de la Secretaría de Educación Pública;

V.- Organizar la educación artística, bibliotecas públicas y museos, exposiciones artísticas, y otros eventos de interés cultural;

VI.- Establecer criterios culturales en la producción cinematográfica, de radio y televisión y en la industria editorial;

VII.- Fomentar las relaciones de orden cultural y artístico con los países extranjeros, en coordinación en (sic) la Secretaría de Relaciones Exteriores y decidir, o en su caso opinar sobre el otorgamiento de becas para realizar investigaciones o estudios en estas materias,

VIII.- Planear, dirigir y coordinar las tareas relacionadas en las lenguas y culturas indígenas; fomentar la investigación en estas áreas y promover las tradiciones y el arte popular;

IX.- Diseñar y promover la política editorial del subsector de cultura y proponer directrices en relación con las Publicaciones y programas educativos y culturales para televisión; y

X.- Las demás que determine el Ejecutivo Federal y las que le confiera el Secretario Educación Pública.

ARTICULO 3º

Para la realización de sus fines, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes contará con los siguientes recursos:

I.- Los bienes destinados o utilizados por la Secretaría de Educación Pública a la promoción y la difusión de la cultura y las artes; y

II.- El presupuesto anual que se le autorice, dentro del presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

El Consejo podrá percibir, conforme a las disposiciones legales aplicables, los ingresos derivados de los servicios que preste, hasta por los montos que a tal efecto se le hubieren autorizado.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Presidencia de la República, *Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes...*, op. cit.

3.1.5 ACUERDO # 151. POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES EN EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.

Artículo 1º

Para la mejor organización de las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal encomienda a esta Secretaría y sin perjuicio de su ejercicio directo, se delegan en el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes las facultades necesarias para la representación, trámite y resolución de los asuntos a que se refiere el artículo 2º del Decreto de 6 de diciembre de 1988 por el que se creó dicho órgano administrativo desconcentrado.¹⁰⁶

3.2 ESTRUCTURA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Cuando se creó el Consejo estaba conformado por una presidencia, dos secretarías, por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, por la Dirección General de Bibliotecas, por la Dirección General del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Por la Dirección General del Centro Nacional de las Artes, por la Dirección General de Culturas Populares, por la Dirección General de Vinculación Cultural, por la Dirección General de Publicaciones, por la Dirección General de Comunicación Social, la Dirección General Jurídica y por la Coordinación de Asuntos Internacionales.

A continuación describiré brevemente las principales áreas del Consejo:

3.2.1 SECRETARÍA TÉCNICA 'A' Y SECRETARÍA TÉCNICA 'B'

Directamente dependientes de la Presidencia del Consejo, se encuentran las secretarías.

La Secretaría Técnica 'A' tiene como misión el coordinar la política administrativa del Consejo y del subsector cultura así como de asegurar su correcta aplicación.

Es corresponsable de la definición y la conducción de la estrategia para la innovación y modernización institucional y de los programas de reforma jurídica y estructural.

¹⁰⁶ Disponible en: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/248/1/images/acuerdo_151_facultades_presidente_conaculta.pdf [Consultado: Diciembre de 2010].

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- ❧ Apoya al titular en la toma de decisiones estratégicas, y desarrolla los proyectos y acciones que éste le asigna para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ❧ Es el enlace ante las Cámaras del Congreso de la Unión
- ❧ Preside diversos órganos de gobierno de las entidades y organismos del subsector.

La Secretaría técnica 'B' es la que propone y ejecuta las políticas públicas culturales enfocadas a promover la participación social en la oferta cultural del país y a apoyar a la presidencia del Consejo en la toma de decisiones.

- ❧ Opera el sistema de estadísticas e indicadores culturales y mecanismos de investigación comparada.
- ❧ Desarrolla investigaciones en materia de prácticas de política pública cultural, tanto nacionales como internacionales para el mejor desarrollo del Consejo.

3.2.2 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL

Como su nombre lo indica es el área encargada de vincular a los estados de la República Mexicana con la Federación en materia cultural a través de programas de colaboración entre los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, con la participación organizada de la sociedad en su diseño e instrumentación.

3.2.3 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS

Es la encargada de generar condiciones favorables para el desarrollo de las culturas populares e indígenas del país y la realización de un verdadero diálogo intercultural. Promueve el reconocimiento y respeto a las diferencias culturales y étnicas, valorando la diversidad lingüística y las tradiciones de los pueblos y comunidades.

- ❧ Contribuye al impulso, al aprecio y al desarrollo de las culturas populares y al fortalecimiento de sus capacidades autogestivas, promoviendo su acceso a programas culturales y de financiamiento, a través de fondos para iniciativas culturales de creadores y promotores.
- ❧ Apoya iniciativas culturales y genera procesos de capacitación y profesionalización de creadores, promotores y organizaciones populares, en el marco de una nueva relación del Estado con los pueblos indígenas y la sociedad nacional.

3.2.4 DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Esta dirección tiene como objetivo el contribuir al fomento de la lectura en México, así como coordinar y apoyar la realización y participación en ferias del libro.

- ❧ El trabajo de la dirección se desarrolla a través de cinco líneas básicas:

- 1.- Apoyo a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con material bibliográfico.
- 2.- Organización de otros instrumentos de fomento a la lectura, como las salas de lectura.
- 3.- Rescate y difusión del patrimonio histórico, literario, artístico e intelectual en forma impresa.
- 4.- Difusión del trabajo de los creadores y nuevo autores de poesía, teatro, ensayo y narrativa, a través de la publicación de sus obras en ediciones y coediciones.
- 5.- Fomento a la literatura infantil y juvenil.

- ❧ Coordina un programa de ediciones y coediciones que permite que el público mexicano disfrute de las obras producidas en otros países y que la literatura mexicana se difunda en el extranjero. Además organiza la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de México.

3.2.5 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es la encargada de coordinar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y en cuya operación colaboran los tres niveles de gobierno.

☞ Realiza diversos programas de fomento a la lectura.

☞ Organiza en todo el país diversos talleres de entrenamiento, dirigidos a la realización de actividades de fomento del hábito de la lectura, así como a la preparación de personal especializado para la adecuada prestación de servicios.

3.2.6 COORDINACIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

Es la institución responsable de la conservación y restauración de los bienes muebles e inmuebles de propiedad federal, que son parte del patrimonio cultural, así como de los bienes muebles contenidos en ellos, tales como retablos, pinturas, esculturas, pintura mural, frescos, objetos ornamentales y litúrgicos, orfebrería y mobiliario. “México cuenta con alrededor de 200 000 sitios arqueológicos (de los cuales sólo 15% ha sido localizado, identificado e investigado), 23 710 monumentos históricos catalogados y más de 31 000 por catalogar.”¹⁰⁷

☞ Las acciones que desarrolla son: estudios, proyectos, obras, asesoría y asistencia técnica relativa a la conservación y restauración de dichos bienes. Gran parte de sus tareas las realiza a solicitud de otras dependencias o de grupos interesados, y se destaca por la atención prioritaria que brinda a comunidades que desean conservar o restaurar valores y la identidad de su patrimonio cultural.

3.2.7 CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES (CENART)

Lleva a cabo actividades de educación e investigación artística profesionales y en gestión cultural. Se ubica en una superficie de 120 mil metros cuadrados al sur de la ciudad de México, sus edificaciones son una muestra de la arquitectura mexicana contemporánea.

¹⁰⁷ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, op. cit., p. 85.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El CENART imparte educación artística profesional a través de cinco escuelas:

- 1.- La Nacional de Danza Contemporánea;
- 2.- La Nacional de Arte Teatral
- 3.- La Superior de Música
- 4.- La Nacional de Pintura, Escultura y Grabado la Esmeralda,
- 5.- El Centro de Capacitación Cinematográfica

Desarrolla en ellas un modelo educativo que hace énfasis en la interdisciplina, así como en la vinculación entre educación, investigación y vida artística profesional.

Realiza investigación en artes a través de los siguientes centros:

- 1- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón
- 2.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli
- 3.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez
- 4.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de las Artes Plásticas.

3.2.8 FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (FONCA)

El FONCA se centra en brindar apoyo financiero a la creación y ejecución en las diversas disciplinas artísticas y culturales. Otorga becas para artistas jóvenes y con trayectoria, intérpretes, escritores en lenguas indígenas, y músicos tradicionales mexicanos.

Estimula el trabajo de creadores eméritos y grupos culturales; financia proyectos culturales, de residencias artísticas en otros países y apoya la realización de estudios en el extranjero. Coordina el Sistema Nacional de Creadores de Arte, programa destinado a apoyar la vocación creadora de quienes han dedicado su vida al arte y han colaborado con su esfuerzo y talento al desarrollo cultural del país.

El FONCA reúne los esfuerzos del Estado, la iniciativa privada y la comunidad artística para preservar y promover la cultura y el patrimonio mexicanos.

3.3 COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES (CAI). FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES EN MATERIA DE DIFUSIÓN INTERNACIONAL DE LA CULTURA DE MÉXICO

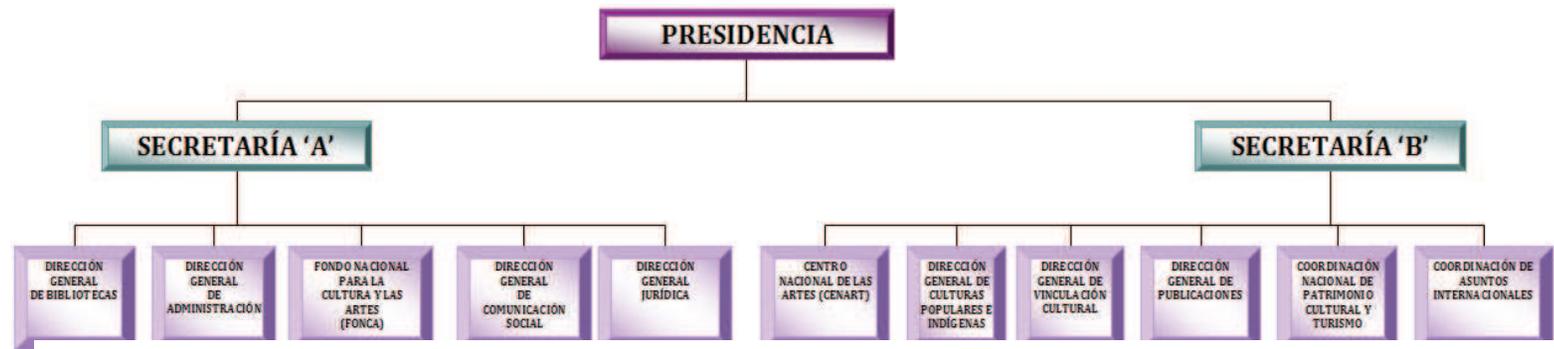
Es importante señalar que desde el principio el Consejo fue pensado como una institución encargada de difundir la cultura mexicana en el mundo.

La difusión de la cultura mexicana en el exterior es tarea fundamental de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

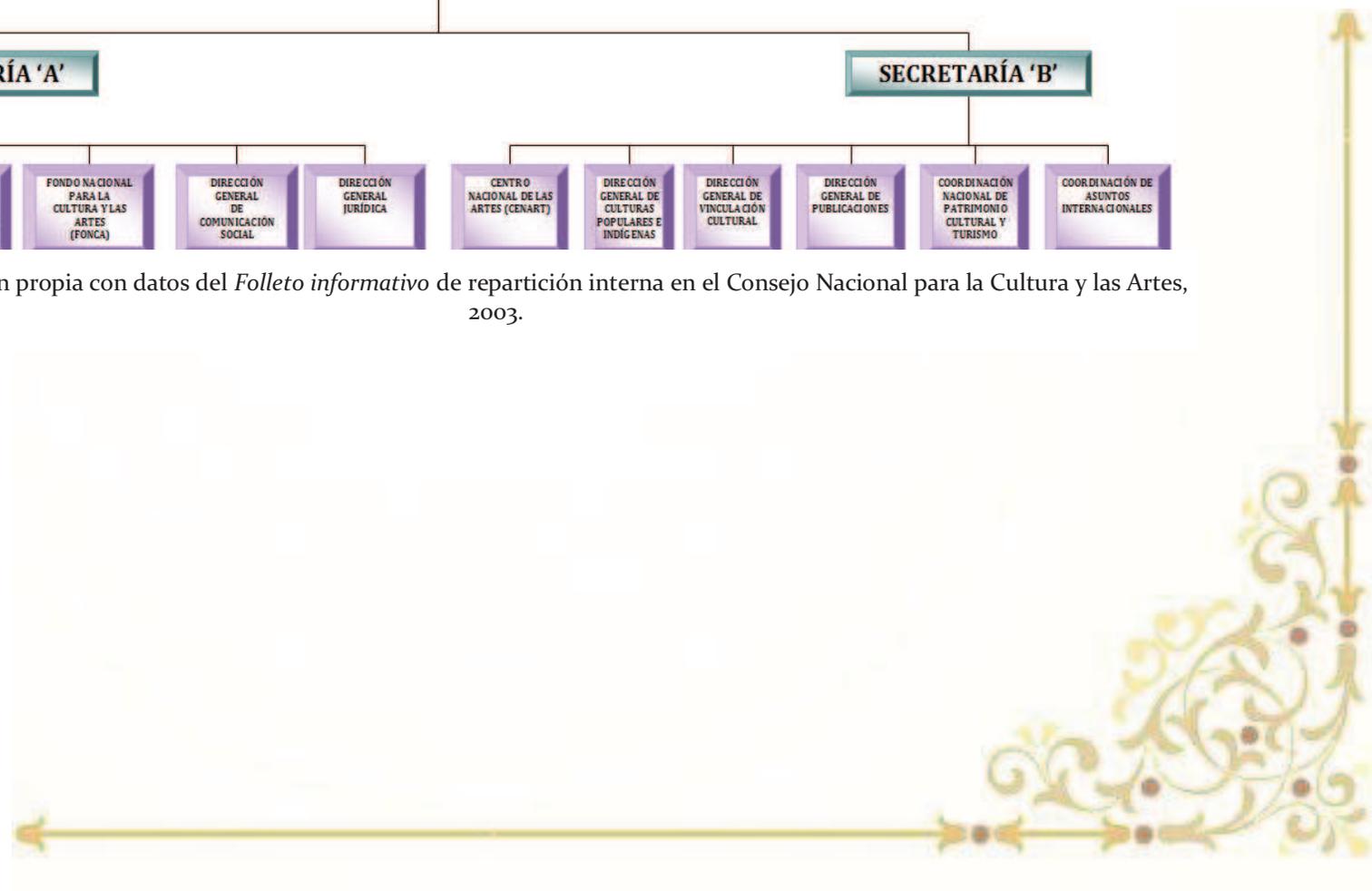
La Coordinación de Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tuvo como antecedente al Programa de Intercambios Culturales, que fue originalmente creada como un área encargada de realizar exposiciones internacionales de gran importancia y de los intercambios artísticos.

Esta primera experiencia y la cantidad e importancia de los compromisos de presencia cultural de México en el exterior convirtieron a este Programa, en un área encargada no sólo de exposiciones e intercambios artísticos, sino también de la concertación de convenios bilaterales en el área cultural y de proyectos especiales.

La Coordinación de Asuntos Internacionales nace “con el fin de evitar la dispersión o multiplicación de esfuerzos en la concertación interinstitucional, se mantiene un área que centraliza la coordinación, concertación y gestión del CONACULTA, para atender los asuntos, programas e intercambios de carácter internacional que se realizan con la participación de los órganos y dependencias del propio CONACULTA.



Fuente: elaboración propia con datos del *Folleto informativo* de repartición interna en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.



III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Para asegurar la eficacia y fluidez de las gestiones interinstitucionales en relación con los asuntos internacionales del CONACULTA, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de sus áreas competentes, es el principal conducto de coordinación y comunicación hacia las instituciones extranjeras involucradas en las acciones de intercambio y cooperación.

La Coordinación de Asuntos Internacionales tiene como objetivos:

- ❧ Participar, con base en las prioridades nacionales, en proyectos internacionales de cooperación relacionados con el rescate, protección, conservación, catalogación, difusión y gestión del patrimonio cultural tangible e intangible y su legislación, así como en aquellos programas de cooperación cultural que involucren la participación responsable de la sociedad en estas áreas.
- ❧ Difundir nuestra diversidad cultural y las manifestaciones artísticas representativas de México y los mexicanos para reforzar nuestra presencia en el diálogo intercultural entre las naciones.
- ❧ Promover, en reciprocidad, la difusión de actividades internacionales de calidad en México, como factores que enriquecen la vida cultural de los mexicanos, estimulan la creación y promueven el diálogo cultural.
- ❧ Favorecer la cooperación internacional enfocada a reforzar las necesidades nacionales y aportar la experiencia mexicana en educación artística y la formación de gestores culturales.
- ❧ Promover a las industrias culturales mexicanas y buscar su inserción en los mercados internacionales.
- ❧ Participar activamente en foros culturales multilaterales de prestigio para propiciar una mayor y mejor presencia de México e identificar recursos aplicables a proyectos culturales en el país.

Con las siguientes líneas de acción:

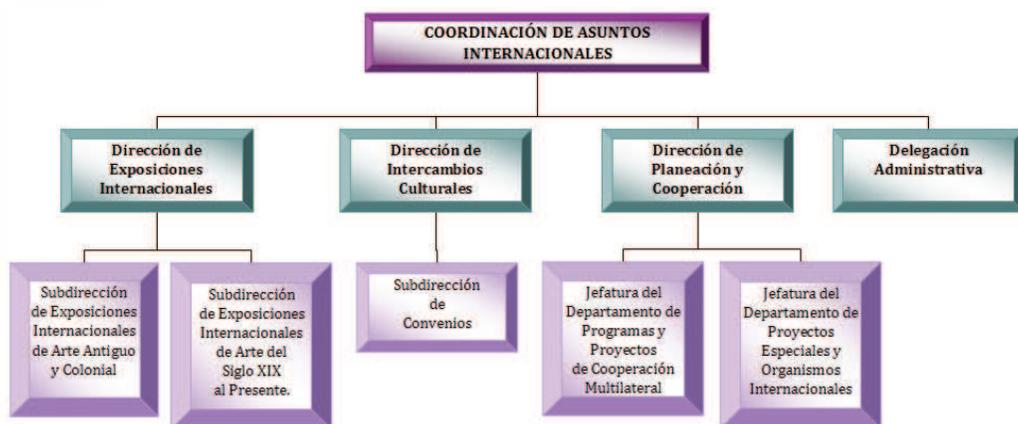
- ❧ Desarrollar una estrategia de cooperación cultural internacional coordinada entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el CONACULTA.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- ❧ Participar en la coordinación con otras instituciones gubernamentales federales, estatales y municipales con miras a la creación de una estrategia común en materia de cooperación cultural internacional
- ❧ Identificar, junto con las instituciones del CONACULTA aquellas acciones de cooperación, eventos culturales de calidad y artistas representativos para vincularlos a proyectos internacionales específicos.
- ❧ Promover la suscripción a nivel bilateral y multilateral entre las áreas del CONACULTA e instituciones de otros países, de convenios e instrumentos de cooperación en sectores y proyectos específicos que contribuyan al desarrollo cultural del país, tanto en materia de infraestructura como de capacitación y formación de recursos humanos

“La Coordinación de Asuntos Internacionales no sustituye a las áreas sustantivas en sus funciones y responsabilidades operativas al ejecutar las actividades o intercambios internacionales, en cambio, se ocupa de llevar a cambio el seguimiento y colabora apoyando la gestión para su realización.”¹⁰⁸

La CAI se encarga de fomentar, fortalecer y ampliar las relaciones culturales internacionales. De una manera concisa opera como enlace y apoyo para las distintas áreas del CONACULTA y tiene la siguiente estructura:



Fuente: elaboración propia con datos de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *Manual de procedimiento de la Coordinación de Asuntos Internacionales*. Coordinación de Asuntos Internacionales, México, 1994.

¹⁰⁸ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Manual de procedimiento de la Coordinación de Asuntos Internacionales*, Coordinación de Asuntos Internacionales, México, 1994, p. 7.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

La Coordinación de Asuntos Internacionales tiene relaciones con tres grandes áreas de la cultura:

- ❧ **Artes escénicas y Literatura:** que abarca a la danza, al teatro, la música, el performance y por supuesto la literatura.
- ❧ **Artes visuales:** incluye fotografía, pintura, escultura, grabado, dibujo, multimedia, diseño y arquitectura
- ❧ **Cine:** que abarca largometraje, cortometraje y documentales.

Sus funciones y tareas en materia de difusión de la cultura en el exterior durante el sexenio del Presidente Salinas fueron:

- ❧ Brindar apoyos a artistas para que puedan presentarse en el extranjero, a través de boletos de avión.
- ❧ Llevar a cabo comités internos de asignación de recursos en donde se reúnan autoridades de la cultura de diferentes instituciones y áreas para debatir y decidir a quién y cuánto dinero se brindará para la realización de algún proyecto.
- ❧ Pagar el seguro de obra.
- ❧ Coordinar junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, INAH e INBAL el envío de representantes a las reuniones internacionales que se realicen sobre cultura.
- ❧ Realizar el traslado de obra o vestuario al país que sea necesario.

En relación a las funciones que tiene respecto de las exposiciones internacionales, se muestra a continuación una guía de procedimiento, para entender más a fondo cómo se manejaban en la práctica las responsabilidades de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

PROCEDIMIENTO PARA LA EXPORTACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN MEXICANA	
Coordinador de Asuntos Internacionales	Contrata la exposición en el marco de un Convenio Binacional, sea a solicitud de algún museo o de alguna institución
	Para tal efecto, designa una persona responsable de verificar en primer lugar, el espacio museográfico para determinar su viabilidad, así como de establecer las relaciones de trabajo
Dirección de Exposiciones Internacionales	Recibe del Coordinador instrucciones sobre la exposición que se contrató
	Realiza reuniones para coordinar la distribución de tareas y mecanismos de trabajo y calendarios con los institutos involucrados (INBA, INAH Culturas Populares, FONART, etc.), dependencias gubernamentales y, eventualmente, museos particulares.
	Entrega a la Subdirección respectiva las tareas a realizar.
Subdirección de Exposiciones Internacionales de Arte Antiguo y Colonial o Subdirección de Exposiciones Internacionales de Arte del Siglo XIX al Presente.	Lleva a cabo las tareas asignadas por la Dirección, que van desde solicitudes de préstamo de obras hasta verificar que los problemas aduanales se resuelvan en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
Subdirección de Exposiciones Internacionales de Arte Antiguo y Colonial o Subdirección de Exposiciones Internacionales de Arte del Siglo XIX al Presente.	En el caso de obras en el extranjero, realiza los trámites anteriores a través de los medios pertinentes en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante las Embajadas y Consulados de México en otros países y los Ministerios de Cultura de cada país.
Dirección de Exposiciones Internacionales	Acuerda semanalmente con el Coordinador el estado de avance y detalles de las exposiciones
	Dirige las tareas de coordinación del traslado, llegada, salida de la obra, montaje, seguridad, museografía, así como los trabajos de difusión, realización del catálogo
	Supervisa la obra hasta su devolución a los museos respectivos
Delegación Administrativa	Se encarga, cuando es requerido, de los trámites de viajes de supervisores y comisarios, así como de sus viáticos, alojamiento y de otros pagos eventuales, tales como empaques, catálogos, etc. Conforme a lo estipulado en las reuniones de coordinación.

FUENTE: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Manual de procedimiento de la Coordinación de Asuntos Internacionales. Coordinación de Asuntos Internacionales, México, 1994. "Realización de exposiciones internacionales tanto mexicanas en el extranjero como de otros países en México", páginas 1-2.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Este traslado de obra, es la exportación temporal de una exposición mexicana, el ejemplo más claro de la comunicación y trabajo en conjunto de las principales instituciones culturales del país en ese momento, los museos de donde se extrae temporalmente la obra, la Coordinación de Asuntos Internacionales que se encarga de los trámites administrativos y la Secretaría de Relaciones Exteriores que apoya la operación en el exterior o en lo que haya quedado estipulado en las reuniones de coordinación de las instituciones.

Este entramado de organismos y legislaciones tuvo su origen cuando se estructuró una serie de herramientas institucionales que buscaron promover un país distinto en el exterior.

Aquí es importante mencionar la enorme figura de Fernando Gamboa, en mi opinión [Rafael Tovar y de Teresa], el gran museógrafo mexicano. Es él quien comienza a organizar una serie de exposiciones extraordinariamente ricas para presentarlas en el extranjero en esos años, prácticamente en los mejores espacios culturales del mundo: París, Londres, Nueva York, Tokio, entre otros. Estas exposiciones acompañaron presencias políticas y concretamente los viajes del presidente López Mateos. Como consecuencia, se creó, en la Cancillería, el Organismo Internacional de Promoción de la Cultura (1959), antecedente de la Dirección General de Asuntos Culturales de la SRE, con Manuel Álvarez Acosta al frente. De tal manera que para mí [RT], ése es el momento en el que se construye una política cultural exterior, o si se le quiere ver en sentido inverso, la vertiente internacional de nuestra política cultural. Esto es lo que conocemos como diplomacia cultural. Y, a partir de ahí, con sus altas y bajas, se sientan las bases de una constante en la promoción de la imagen de México e incluso de algunos de los contenidos de la política exterior mexicana.¹⁰⁹

A final de cuentas, la cultura y su difusión se encuentran reguladas con un complejo marco jurídico que abre las posibilidades para la existencia de exposiciones internacionales, itinerantes y temporales, que fueron el elemento principal de difusión directa que tuvo México de 1989 a 1994 para transmitir una imagen positiva en zonas de interés especial y que se tratarán a fondo en el siguiente capítulo.

¹⁰⁹ Rafael Tovar y de Teresa, "México y la proyección de una imagen... *op. cit.*, pp. 192-193.

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Sin embargo, es importante mencionar que estas tareas son un trabajo colectivo y requieren un apoyo interinstitucional con una buena coordinación ejecutiva, pero además

...es imprescindible tener muy claros los objetivos que se buscan. Y ...hay que contar con los recursos suficientes para llevarlos a cabo. Por ejemplo, continuamente decimos que para México es muy importante tener una presencia cultural en Francia o en Alemania o en China. Se trazan los objetivos y se hacen las preguntas, ¿la sre tiene los acervos? ¿Cuenta con las herramientas técnicas y operativas? En el supuesto de que no las tenga, ¿quién las tiene? ¿CONACULTA? Hagamos los enlaces y establezcamos la cooperación interinstitucional. Veamos otros ángulos del mismo objetivo. ¿Podemos atraer ciudadanos para que conozcan el país? Turismo. ¿Podemos compartir esfuerzos y alcanzar objetivos comunes? Hacemos los acuerdos con la Secretaría de Turismo y vemos a la par los recursos financieros. ¿Parte del objetivo pretende fomentar inversiones? ¿Quién maneja esa agenda? ¿La Secretaría de Economía? Perfecto; hagamos el enlace y la colaboración para trabajar en conjunto. No hay un hilo negro. En esto se tienen que desarrollar acciones concertadas y de manera transversal.¹¹⁰



¹¹⁰ *Ibidem*, p. 193.



Capítulo 4

LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE MÉXICO
EN EL EXTERIOR. EXPOSICIONES
INTERNACIONALES COORDINADAS POR EL
CONACULTA, 1989-1994.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.



Este capítulo tiene como objetivo analizar las actividades culturales realizadas en el exterior por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de 1989 a 1994, para conocer cuál fue el rubro principal a través del cual se materializó la difusión internacional de la cultura de México.

El análisis de la información obtenida sobre las actividades realizadas por la Coordinación de Asuntos Internacionales en el exterior establecerá el eje alrededor del cual se realizó la difusión de la cultura mexicana en el exterior.

Sostengo que la difusión internacional de la cultura de México durante el período 1989-1994 se concentró en exposiciones internacionales, especiales e itinerantes que se llevaron a cabo en Estados Unidos y en Europa.

Pretendo identificar las actividades mediante las cuales se llevó a cabo la difusión internacional de la cultura de México en el período 1989-1994 en la Coordinación de Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la relación de estas actividades con las Relaciones Internacionales.

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EXTERIOR

Una vez revisados los tres capítulos anteriores contamos ya con el marco necesario para profundizar sobre el tipo de actividades y muestras que el CONACULTA llevó al exterior durante el período de 1989 a 1994 para identificar, por un lado, qué aspectos de la cultura de México se difundieron como parte de la cooperación cultural internacional, y por el otro, tener una imagen de cómo se materializó el uso de la cultura como una herramienta de poder suave.

Múltiples son los factores que influyen en la política exterior de un país, aspectos económicos, políticos, de seguridad y culturales. Ellos marcan los pasos que se han de seguir en conjunto para lograr los objetivos que cada Estado persigue, para esto, el mismo Estado también se sirve de diversas herramientas que de igual manera cruzan las múltiples áreas de interacción de los Gobiernos.

La cultura tiene múltiples funciones para el Estado. Se puede abordar desde diversas perspectivas, "...como legitimador de la ideología dominante; las actividades culturales como parte de las políticas públicas, la relación del Estado con los participantes del mundo cultural...; las condiciones, los tipos y las

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

formas del quehacer cultural.”¹¹¹ O bien, como una herramienta de poder suave que a través de la difusión directa logra predisponer a otro Estado en beneficio propio mejorando la imagen y estableciendo un terreno listo para la consecución de otros fines. Estas funciones de la cultura, en la práctica, no pueden estar separadas entre sí.

Por eso cuando la cultura llega a ser considerada como un “...elemento estratégico en las relaciones entre Estados, se generan distintas instancias de cooperación para difundir los propios valores para <<capturar>> los ajenos, para crear opinión favorable; una masa crítica de intelectuales y artistas proclives al país que genera beneficio.”¹¹² Es decir, además de los servicios culturales de las embajadas aparecen otros organismos de cooperación cultural internacional que favorecen la política de cada país, las cuales pretenden mejorar su posicionamiento en el mundo y directa o indirectamente abren el camino para misiones de otra clase.

“Quizás no sea aventurado... decir que, más allá de los enunciados filantrópicos, el objetivo último y(sic) de la cooperación cultural internacional es mejorar la imagen del país y generar espacios para sus productos, trabajo para sus profesionales...”¹¹³ o para abrir nuevas formas de intercambio entre los Estados, es decir, emplear a la cultura como un poder suave que logre el primer contacto positivo con otro Estado para establecer la posibilidad de ampliar los lazos y las negociaciones entre los países.

Lo anterior no significa que la cultura sea el único medio de generar un primer contacto positivo, sin embargo, el arte y la cultura de México aportan en la creación de caminos para las más diversas formas de colaboración, de valiosas alternativas de cooperación y de intercambio con el mundo.

La difusión de la cultura surge así como necesaria obligación de los propios gobiernos. La cultura no es cosa de élites que, graciosamente, puede ofrecer públicamente sus expresiones. Es función propia y al servicio de los mismos pueblos a través de los individuos que los constituyen. En este sentido la cultura va a ser considerada como acción política. Como parte

¹¹¹ Emiko Saldívar Tanaka, *La política cultural del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1988-1990*, Tesis para obtener el Título de Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 1992, p. 9.

¹¹² Héctor Ariel Olmos, *Cultura: el sentido del desarrollo*, CONACULTA-INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA, México, 2004, p. 139.

¹¹³ *Ibidem*, p. 140.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

de la política encaminada a dotar a los pueblos de los medios para su desarrollo material, la libertad y la posibilidad de creación.¹¹⁴

Una acción política es crear una imagen, de la misma manera que un individuo busca hacerse una imagen ante el resto de sus coetáneos para conseguir un lugar en la sociedad o algunos fines en específico, los Estados también lo hacen. Cuando un Estado pretende construir su imagen ante el resto de los mismos se concentra en mostrar únicamente sus aspectos positivos. Cuando ese Estado se ve obligado a tratar algunos aspectos negativos de sí mismo lo que hace es contextualizarlos pero sin llegar a justificaciones para poder seguir creando su imagen positiva.

Al hacerse necesario difundir una imagen positiva del Estado debe precisarse que difundir va más allá de simplemente comunicar la información inherente a un objeto, manifestación o lugar. Difundir es estimular, hacer reflexionar, provocar y comprometer acciones que se llevarán a cabo a través de la interpretación que el destinatario o visitante realice de la muestra escogida y presentada, aunque siempre estará encuadrada en un proyecto global de comunicación dada.

Ahora bien, la imagen es “...la proyección que ofrece ante la psique ajena, una persona, o cosa, un organismo, institución o dependencia; una idea, producto, símbolo o ser determinados.”¹¹⁵

La imagen que muestra un Estado será entonces aquella que él mismo difunde ante la comunidad internacional. La imagen que se muestra varía dependiendo de los intereses del gobierno en turno, pero cuando es a largo plazo generalmente dicha difusión se define en función de la identidad cultural-nacional del Estado.

Cuando se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, las relaciones culturales internacionales se plantearon como una tarea prioritaria difundir al mundo —en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo— una imagen que correspondiese con la realidad y aspiraciones de nuestro país en ese momento. “Difundir y asimilar cultura no es un privilegio que puedan otorgar determinadas élites,

¹¹⁴ Leopoldo Zea, *Sentido de la difusión cultural latinoamericana*, UNAM, Centro de Estudios sobre la universidad, México, 1981, p. 33.

¹¹⁵ Antonio Menéndez, *Movilización Social*, Ed. Bolsa Mexicana del Libro, México, 1963, p. 55.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

sino obligación social de las instituciones que han de tener a su cargo esta tarea, como parte de las tareas que los gobierno han de realizar en beneficio de sus representados.¹¹⁶

México ha sido reconocido y admirado, de manera directa y reiterada, a través de su legado arqueológico y cultural, de su arte popular, sus artes plásticas, su cine, su literatura y su producción editorial, su música, su danza y su teatro. Entre 1989 y 1992, de acuerdo con una estrategia que combina nuestras prioridades en materia de relaciones con el exterior con la más amplia diversificación y el deseo de llegar al mayor número de regiones y países, se ha registrado una presencia de estas manifestaciones culturales en 66 países de América, Europa y Asia. Este esfuerzo ha equilibrado los aspectos cuantitativo y cualitativo, haciendo más rica y más completa la gama de actividades culturales mexicanas susceptibles de ser presentadas en el exterior.¹¹⁷

El gobierno mexicano durante el periodo estudiado trató de mostrar lo más granado del patrimonio cultural de nuestro país incrementando la presencia cultural de México en el mundo, sin embargo existió una gran disparidad entre la exportación de exposiciones y cualquier otro rubro de manifestaciones culturales y artísticas.

En todo caso, el tema de la imagen de México en el mundo determina una temática contemporánea en las relaciones internacionales de este país. La manera en que nos definimos a nosotros mismos, las estrategias que usamos para representarnos, la forma en que los extranjeros nos miran y la estética discursiva de la que nos apropiamos serán las que darán un registro de nuestras hazañas o nuestras limitaciones en estos campos.

Un primer dato es que México ha logrado generar un estilo de su imagen, reconocible en el mundo. Hemos apelado, de manera fundamental, a la tradición, al exotismo y a nuestro deseo de acceder a la modernidad y al progreso.¹¹⁸

Además, los propios temas y la preeminencia de estos en las exposiciones utilizadas para la difusión cultural directa variaron mucho entre sí, las exposiciones significaron un 33.9% de las actividades culturales realizadas en el

¹¹⁶ Leopoldo Zea..., *op. cit.*, p. 34.

¹¹⁷ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, *op. cit.*, p. 271.

¹¹⁸ César Villanueva Rivas..., *op. cit.*, p. 6.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

exterior, frente a un 3.8% de teatro, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS EN OTROS PAÍSES, 1989-1993. DISTRIBUCIÓN POR TIPO		
ACTIVIDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Exposiciones	877	33.90%
Música	425	16.40%
Cine	306	11.80%
Promoción editorial	219	8.50%
Danza	218	8.40%
Conferencias	195	7.50%
Otros	202	6.30%
Apoyo a comunidades	84	3.30%
Teatro	58	3.80%
Total	2584	100%

FUENTE: Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*. FCE, México, 1994, p. 284

Sólo sumados “La música, el cine, la danza, la promoción editorial y las conferencias representan 53 % de éstas en su conjunto, lo que ha significado una mayor proyección y participación internacional para varios cientos de creadores y artistas mexicanos.”¹¹⁹ Por ejemplo, en el área cinematográfica México participó de 1989 a 1993 en los festivales de Biarritz, Cannes, La Habana, Bogotá, San Sebastián, San Francisco, Los Ángeles, Nueva York, Montreal, Moscú y Berlín.

EXPOSICIONES

Las exposiciones, independientemente de su clasificación, son interpretaciones discursivas del patrimonio mostrado, el discurso será el medio a través del cual el gobierno presente la imagen que desee de México, y aunque técnicamente una exposición sea el conjunto de “...interpretaciones, basadas en investigaciones científicas, que realiza el museo sobre diversos temas o colecciones de objetos y que pone a consideración del público”,¹²⁰ prevalecerá el camino señalado en el guión curatorial para que el público extranjero interprete y resignifique lo que México es, en función de los objetivos del expositor.

¹¹⁹ 119 Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, *op. cit.*, p. 280.

¹²⁰ 120 Rodrigo Witker, *Los museos*, CONACULTA, México, 2001, p. 60.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

En todas las expos (sic) internacionales ha habido un capítulo cultural. Siempre ha prevalecido la intención del Estado mexicano y de su política exterior de que la parte cultural tenga un peso importante. Esto involucra asuntos que van desde el diseño del pabellón donde se presenta la exposición, hasta la elección de los contenidos que se relacionan con la vida cotidiana de la sociedad y, por supuesto, con su cultura. Esto es una tradición que México tiene desde la Exposición Internacional de París, en 1889. Desde esa época, México ha proyectado la imagen de un pasado del cual se siente orgulloso. Recordemos que en la Exposición Universal de 1900 se proyectó un pasado prehispánico; el pabellón se construyó con base en modelos de la arquitectura prehispánica, como si fuera una zona arqueológica. Incluso en la Feria Mundial y Exposición Universal de Nueva Orleans, en 1884, Porfirio Díaz presidió la delegación mexicana en calidad de ministro de Fomento, pues no era presidente en aquel entonces.

Ahí adquirió ideas sobre cómo mostrar a México en el exterior y ya en su presidencia logró que el país tuviera su primera aparición significativa en las ferias de París y Chicago, en 1889 y 1893, pero muy especialmente en la Feria de París, de 1900. En muy buena parte, la concepción que Porfirio Díaz ideó para la celebración de las fiestas del centenario, en 1910, provino de estas experiencias. Lo reitero: en México siempre ha habido una tradición y una visión de que la cultura es algo importante para el país en sus relaciones con el exterior.¹²¹

Existen diferentes tipos de exposiciones y ellas varían según los conceptos que se aplican, las técnicas relativas a la disposición de los objetos en los espacios, al público al que va dirigido y a otros múltiples factores. De acuerdo con Rodrigo Witker en su libro *Los museos*, los tipos de exposiciones son los siguientes:

- ❧ Exposiciones sistemáticas.
- ❧ Exposiciones temáticas.
- ❧ Exposiciones manipulables.
- ❧ Exposiciones interactivas.
- ❧ Exposiciones contemplativas.

¹²¹ Rafael Tovar y de Teresa, "México y la proyección de una imagen... *op. cit.*", p. 189.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Exposiciones especiales.

Exposiciones itinerantes o móviles.

Exposiciones internacionales.

Las tres últimas son las que nos atañen ya que aunque son clasificaciones que les dan características a cada una, en la práctica de las relaciones internacionales estas tres se conjugan, de tal manera que pueden existir exposiciones especiales itinerantes, itinerantes internacionales, ó internacionales especiales itinerantes.

Exposiciones especiales: “Se caracterizan por la manera de abordar temas conmemorativos o por responder a situaciones coyunturales. Ofrecen oportunidades únicas de ver determinadas colecciones en tiempos relativamente cortos, aunque no siempre guarden relación o afinidad temática con las exposiciones permanentes.”¹²² De los espacios donde se presentan.

Exposiciones itinerantes o móviles: “Exhiben ciertos temas y colecciones, generalmente animadas por un afán de divulgación, ante una mayor cantidad de gente en diversos lugares. Sirven de enlace con otros museos y posibilitan intercambios de fondos, acervos o colecciones.”¹²³ Pueden ser nacionales o internacionales, y su tiempo de duración va de los tres meses y en contadas ocasiones, hasta un año.

Exposiciones Internacionales: “Tienen un carácter efímero y se distinguen por reunir piezas de acervos de un país extranjero. Generalmente se montan en instalaciones creadas *ex profeso*. Se han convertido en eventos masivos y frecuentemente hacen alarde de alta tecnología.”¹²⁴

Una de las ventajas de las exposiciones es que al albergar diferentes piezas —representativas de una cultura y patrimonio cultural intangible— permiten abordar múltiples temas en una sola exposición, de tal manera que el conocimiento que se brinda sobre la cultura en cuestión llega a ser muy amplio.

¹²² *Ibidem*, p. 24.

¹²³ *Ibidem*, p. 25.

¹²⁴ *Idem*.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

México ha mostrado no sólo las facetas más antiguas o mejor conocidas de su cultura, como el arte prehispánico o la pintura de la primera mitad del siglo XX, sino que también gracias a exposiciones que presentan un recorrido por amplias etapas de la historia de nuestro arte, ha dado a conocer aspectos hasta ahora poco difundidos fuera de nuestras fronteras, como el arte colonial o el del siglo XIX, o algunas expresiones contemporáneas.¹²⁵

Durante el periodo estudiado se presentaron exposiciones con obras muy representativas del arte contemporáneo, del cine de tradición popular, de la fotografía, del arte prehispánico y virreinal, entre otros. Las exposiciones significaron prácticamente el 40 % de la presencia cultural de México en el exterior¹²⁶. Sin embargo fueron 64 las principales que se presentaron en el extranjero.

¹²⁵ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, *op. cit.*, p. 272.

¹²⁶ Ver cuadro "ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS EN OTROS PAÍSES, 1989-1993. DISTRIBUCIÓN POR TIPO".

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

PRINCIPALES EXPOSICIONES INTERNACIONALES EN LAS QUE PARTICIPÓ EL CONACULTA, 1990-1993		
REGIÓN	EXPOSICIÓN	SEDE Y FECHA
Canadá	El hombre y el animal/ Tesoros de México: las culturas mixteca-zapoteca.	Museo de la civilización de Quebec, 1991 Museo de la civilización de Montreal Museo Real de Ontario; Toronto y Vancouver, 1992.
Estados Unidos	Circa 1492: el arte en la era de la exploración (sala de Mesoamérica) semillas del cambio.	Galería Nacional de Washington, 1991-1992.
	Tonalá: sol de barro/ Cuerpo humano, espíritu humano: un retrato del México antiguo/ Azteca: el mundo de Moctezuma.	Museo de historia natural, Washington, 1991-1992. Centro cultural de san Antonio, 1992 Museo Michael c. Carlos de Atlanta, 1993-1994 Museo de historia natural de Denver, 1992-1993.
	América antigua: el arte de los sitios sagrados.	Museo de bellas artes de Houston Instituto de arte de Chicago Museo del condado de los ángeles, 1992-1993.
	México esplendor de treinta siglos.	Museo metropolitano de Nueva York, 1990-1991 Museo del condado de Los Ángeles, 1991 Museo de arte de San Antonio, 1991.
	Pintura mexicana 1950-1980.	Galería IBM Nueva York, 1991 (en el marco de "México: una obra de arte").
	Artistas latinoamericanos del siglo XX.	Museo de arte moderno de Nueva York, 1993.
	Esculturas de Juan Soriano.	Instituto cultural mexicano de San Antonio, 1993.
	Teotihuacán: arte de la ciudad de los dioses.	Museo de Bellas Artes, San Francisco, 1993.
	Tesoros de la pinacoteca virreinal.	Instituto cultural de México, Washington, 1993.
	El mundo de Frida Kahlo.	Museo de bellas artes de Houston (en el marco de Europalia), 1993.
	Del encuentro al desarrollo.	Museo histórico de Arizona, Tucson, 1992-1993
	Mayas en el paraíso.	World Financial Center, Nueva York, 1993.
Centroamérica	Homenaje al maestro Carlos Mérida.	Museo Nacional de Arte Moderno, Guatemala, 1992.
Caribe	Exposición de artistas mexicanos.	Casa de las Américas, La Habana, 1991

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Sudamérica	Esculturas de Sebastián.	Fundación Banco Patricios, Buenos Aires, 1991 Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales, Montevideo, 1991.
	Tesoros de la pinacoteca virreinal.	Buenos aires, Montevideo y Santiago de Chile, 1991 Bogota y Quito, 1992.
	Exposición de Francisco Toledo. Re-visión del cine mexicano.	Museo de Arte Moderno de Bogotá, 1991 Quito, 1991. Brasilia, Santiago de Chile y Lima, 1992.
Europa	Arte precolombino de México.	Galerías nacionales del Grand Palais, París, 1990 Museo etnológico de Berlín-Dahlem, 1991 y Hayward Gallery, South Bank Center, Londres, 1992.
	Artistas latinoamericanos del siglo XX.	Estación plaza de armas, Sevilla, 1992 Joseph Jaubrich Kunsthalle, Colonia y Museo Nacional de Arte Moderno, Centro Georges Pompidou, París, 1993.
	México: un libro abierto/ Guillermo Kahlo, fotógrafo/ Vicente rojo: 40 años de diseño gráfico/ arte contemporáneo de México/ dos siglos de gráfica mexicana/ la escritura: fotografías mexicanos 13 x 10/ Mathias Goeritz: arte y presencia en México y pintura contemporánea 1950-1980.	Exposiciones presentadas con motivo de la 44ª FERIA del Libro de Francfort, en el recinto ferial y en otros espacios, octubre-noviembre 1992.
	El mundo de Frida Kahlo.	Schirin Kunsthalle, Francfort (en el marco de Europalia), 1993.
	Águila y sol: pasado y presente del arte mexicano/ El arte mixteco-zapoteca/ La fiesta de la muerte, panorama del arte mexicano del siglo XIX/ La platería mexicana/ La misión arqueológica belga en México/ Caminos andados: fotografía 1920-1992/ Fotografías del palacio de Bellas Artes de México/ Actualidad plástica en México La escultura mexicana del fin del milenio.	Brujas, Bruselas, Gante, Hasselt, Lieja, Mons, Namur y Ostende (en el marco de Europalia), 1993.
	Oaxaca: magia de México y transición y ruptura.	Rotterdam y Maastricht (en el marco de Europalia), 1993.
	Rumor del silencio (obra de Manuel Felguérez)	Monasterio de Strahov, Praga Instituto italo-latinoamericano,

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

		Roma Casa de la América Latina, París.
	México hoy: 16 artistas/ Hulama: la pelota que rebota (instalación de Ana Pellicer)/ Altar de muertos/ Arrebató de encuentros: figuras de barro de Ocumicho/ Identidades mexicanas (colección de artesanías de la cigarrera la moderna)/ Esculturas de Pedro Cervantes/ Escenarios rituales (fotografía).	Casa de América y otros espacios, Madrid (en el marco de la muestra "México hoy"), 1992.
	Piezas selectas de gráfica latinoamericana contemporánea del siglo XX Pintura mexicana 1950-1980 Arte y cultura en el mundo de 1492.	Pabellón de México y otros espacios de la exposición universal de Sevilla, 1992.
	Azteca-Mexica América-América.	Museo arqueológico de Madrid, 1992 Museo de artes de Glasgow Plaza de la defensa, París Plaza de Waken, Estrasburgo, 1992-1993.
	Cristóbal colón, la nave y el mar.	Ex-almacén del algodón, Génova, 1992.
	Juego de pelota	Museo etnológico de Barcelona, 1992
	Fotografías de Tina Modotti.	Casa de América, Madrid, 1993.
	Los mayas: esplendor de una civilización.	Madrid, Barcelona, Leipzig, Magdeburgo, Varsovia, Zagreb, Estocolmo, Oslo, Stavanger, Trondheim, Bergen, Helsinki, Reikiavik, Zurich y Leiden, 1990-1992
	El mundo de los maya.	Museo Roemer-und Pelizaeus, Hildesheim (RFA) y Kgnstlerhaus, Viena, 1992-1993
	Pintores contemporáneos mexicanos.	Casa de la América Latina, París, 1992.
	Tesoros del México antiguo: 1200 a.c.-1521 d. C.	Pinacoteca Nacional de Grecia, Atenas y Budapest, 1992.
	Manuel Álvarez Bravo.	Museo del Eliseo, Lausana, 1992.
	Arte prehispánico mixteco-zapoteca	Castel Sant Angelo, Roma, 1991.
	Centroamérica: tesoros artísticos de la civilización precolombina.	Palacio de Velázquez, Madrid, 1992.
	La ciudad de los dioses.	Sala Dell' Arengo, Rimini, 1992.
	Los pueblos del quinto sol: arte, cultura y religión en el México precolombino.	Centro cultural Nicolo Rezzara, Bergamo, 1992-1993.
	Nuevo mundo 1492-1992: nuevos pueblos, nuevas culturas, nuevas expresiones artísticas.	Biblioteca apostólica del vaticano, 1992-1993.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

	Santiago, América.	Monasterio de San Martín Pinario, Santiago de Compostela, 1993
Cuenca del pacífico	México: presencia de mujer.	Camberra, Manila, Kuala-Lumpur, Singapur y Bankog, 1991.
	La civilización maya: esplendor de Yaxchilán.	Tokio, Osaka, Funabashi, Nagoya y Kamakura, 1990-1991.
	La cultura antigua de México.	Galería Maruncuchi, Tokio, 1991.
	Gráfica contemporánea de México.	Salón Fénix del Kangetsu-so, Kyoto, 1991.
	Arte precolombino de México.	Gran galería Odakyu, Tokio, Museo de la Prefectura, Okinawa y Museo de Sogo, Nara, 1992.

Fuente: Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, pp. 497-504

A continuación presento un breve análisis sobre el conjunto de estas exposiciones especiales internacionales y especiales itinerantes internacionales.

“Al crearse el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, las relaciones culturales internacionales se consideraron como una tarea prioritaria encaminada a difundir en el mundo, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, una imagen actual y coherente de nuestro país por medio de sus realizaciones culturales.”¹²⁷

El siglo XX y, específicamente, en su primera mitad, significó para México una etapa de consolidación nacional, de impulso a la ciencia y al arte propio: de lo nuestro. Se acudió a la herencia prehispánica y se fusionó con las ideas del momento, se revaloró la historia nacional y el papel que tuvo para la existencia del México de ese entonces, a nivel internacional fue de vital importancia el mostrar cómo la Revolución de 1910 estaba dando frutos.

Lo anterior es el elemento principal que se retoma para escoger las exposiciones más importantes que sobre el siglo XX se llevaron al extranjero, y que siguieron en la misma lógica, al mostrar un México heredero de la Revolución que se estaba acoplado a los nuevos cambios del mundo, y que eran tan vigentes que aún en la década de los noventa podían seguir siendo mostrados a la comunidad internacional. Son dos los rubros principales que fueron la bandera de la difusión internacional de la cultura de México durante el periodo de 1989 a 1994: el arte contemporáneo y México prehispánico.

¹²⁷ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, op. cit., p. 270.

ARTE CONTEMPORÁNEO

Desde la década de los veinte del siglo XX, México fue un centro de desarrollo artístico autónomo y de vanguardia tanto en el contexto de América Latina como del mundo. Obedeciendo a este motivo, las exposiciones de arte contemporáneo que se llevaron al extranjero en el periodo estudiado mostraron parte de la obra de Frida Kahlo. Además, en los cincuenta de ese mismo siglo, México también fue un centro donde los movimientos de ruptura con el arte tradicional tuvieron un auge y una producción decisiva en el devenir del arte contemporáneo, de esto se desprende la presencia de nombres como Vicente Rojo, Manuel Felguérez, Mathias Goeritz, Francisco Toledo y Juan Soriano, todos ellos artistas que se resisten a la reproducción fotográfica en sus obras, de alguna manera, símbolo de la modernidad en México, son aquellos a los que

Les gusta sentir que su obra es realmente algo único, producto de sus manos, en un mundo en el que tantas cosas son fabricadas en serie por máquinas. Algunos se inclinaron por lienzos de gran formato, donde lo único que resulta impactante es la escala en sí, perdiéndose también esta escala en una ilustración. Pero, sobre todo, muchos artistas están fascinados por lo que llaman textura, el tacto de una sustancia, de suavidad o rugosidad, su transparencia o densidad. En consecuencia, desechan la pintura ordinaria y la sustituyen por otros materiales, como barro, serrín o arena.¹²⁸

El punto máximo de estas exposiciones fueron las revisionistas que justamente abordaron de manera general la obra plástica y pictórica de artistas mexicanos y latinoamericanos en el siglo XX.

MÉXICO PREHISPÁNICO

Durante este periodo se llevaron a cabo diecinueve grandes exposiciones sobre la época prehispánica, uno de los dos grandes rubros a los que se les dio preeminencia debido a que este tipo de exposiciones son de las más taquilleras y permiten difundir una imagen milenaria de nuestro país.

Las dos civilizaciones prehispánicas que se llevan el protagonismo en el exterior son la Maya y la Mexica, lo cual obedece a que fueron las que alcanzaron un mayor desarrollo científico y tecnológico y a que fueron los grandes centros de poder hasta la llegada de los españoles a estas tierras.

¹²⁸ Ernst Hans Gombrich, *La historia del Arte*, CONACULTA, México, 2000, p. 606.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Con estas exposiciones era posible mostrar los cimientos sólidos y milenarios sobre los cuales se desarrolla la cultura de México, en donde hubo un gran desarrollo de la ciencia, de la astronomía, del arte y de formas de dominio político por estas importantes civilizaciones.

TRADICIÓN POPULAR Y PATRIMONIO INTANGIBLE.

En el primer capítulo, al definir el concepto de cultura se abordaron las dos formas que abarca: la subjetivada y la objetivada, siendo la identidad el patrimonio intangible por excelencia y a la vez el origen de muchas formas objetivadas, que podían ser tangibles o intangibles.

Parto de lo anterior, porque fueron siete las exposiciones que se llevaron al exterior y cuyo tema principal fue la llamada “tradición popular”, que no es otra que la forma objetivada de la cultura de grupos humanos al interior de México y que termina por ser parte de la identidad nacional.

El barro, la tradición de día de muertos, la plata, las tradiciones oaxaqueñas y las artesanías del México posrevolucionario son temas que hablan de elementos esenciales que aportan a la identidad nacional de México, de ahí su importancia para ser llevadas y difundidas en el exterior como una muestra de la diversidad cultural que tiene México. Responden a la idea de mostrar una imagen de México en donde la tradición y la actualidad conviven sin ningún problema.

FOTOGRAFÍA

Es a partir de 1864 cuando la fotografía en México se asienta para comenzar el registro histórico y artístico del devenir de los días en nuestro país. Desde entonces, las temáticas se diversificaron y sus autores proliferaron en pro de la memoria gráfica.

A lo largo del siglo XX, los nombres de Guillermo Kahlo, Tina Modotti y Manuel Álvarez Bravo han sido parteaguas e íconos en el desarrollo de este arte, su obra retrata el México porfiriano, las costumbres del México profundo y el México ciudadano, respectivamente. En conjunto un panorama del desarrollo obtenido a lo largo del siglo XX. Junto con estas exposiciones biográficas se presentan dos revisionistas que abarcan la fotografía del siglo XX en nuestro país y una más sobre escenarios rituales.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Una vez más asistimos a la idea de difundir una imagen de México en donde la tradición y la modernidad conviven sin ningún problema.

REVISIONISTAS

Se realizaron cuatro magnas exposiciones cuyo guión curatorial era un repaso por la historia de México.

La más grande y compleja fue *México: esplendor de treinta siglos*, esta exposición tuvo tres piezas principales mostradas de manera independiente: una cruz atrial y serpiente emplumada, una escultura de Tlaltecutli y una figura articulada de San Juan Bautista del siglo XVIII.

La exposición estuvo conformada de 22 salas que recorrían la historia de México a través de los siguientes títulos: Los Olmecas, Izapa: Entre los olmecas y los mayas, Teotihuacan, Monte Alban, Palenque, El Tajin, Chichen Itza, Aztecas, Evangelización y misiones, Virreinato: Retablo de la virgen dolorosa, Siglo XVII: Pintura y escultura, Artes decorativas o utilitarias, Ajuar Eclesiástico, La iglesia novohispana del siglo XVIII, Las castas, Arte secular del virreinato. Siglos XVII-XVIII, Siglo XVIII, La academia [de San Carlos], Pintura independiente. Pintura costumbrista popular, Paisajistas decimonónicos, Modernismo, José Clemente Orozco Siglo XX, Diego Rivera Siglo XX, David Alfaro Siqueiros y Siglo XX.

Fue considerada “una monumental exhibición de arte mexicano, que 'redime la imagen problemática' que los estadounidenses tienen de México, asociándolo con el binomio drogas-corrupción; una muestra que provocará en el público de Estados Unidos los deseos de ir a México y ‘conocer mejor su cultura’.”¹²⁹

Nuevo mundo. 1492-1992: Nuevos pueblos, nuevas culturas, nuevas expresiones artísticas fue la exposición que realizó México para la biblioteca apostólica del Vaticano dentro del proyecto Arator y que se expuso en el brazo de Carlomagno de la plaza de San Pedro. Se realizó para conmemorar la presencia e importancia que tuvo la iglesia católica en América después de la conquista y fue con la que el Vaticano cerró el V Centenario de la Evangelización de América.¹³⁰

¹²⁹ “México, esplendor de 30 siglos, redime la imagen problemática de nuestro país.” en *La Jornada*, Sección Cultura, 16 de octubre de 1990, p. 35.

¹³⁰ Para mayor referencia consultar “Nuevo Mundo, Mundo Nuevo” de Arturo Uslar Pietro *et. al.* Biblioteca Ayacucho, 1998.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

“Diseñada por el director de cine Krzysztof Zanussi y realizada con la colaboración de los escenógrafos de Cinecitta, está compuesta por más de cien objetos que ilustran diversos aspectos del Descubrimiento, colonización y evangelización de América (sic), los relatos de los conquistadores y la imaginería del barroco colonial.

En la exposición figuran obras de las civilizaciones precolombinas, como un manuscrito pictográfico mexicano del siglo XIV de la cultura náhuatl, pintado en piel de ciervo; un cuchillo sacrificial de obsidiana, perteneciente a los siglos XIV-XV y procedente de Zapotlan (sic) (México); un collar de jade y oro de los siglos XIV-XV y otras piezas de indudable interés etnológico.

La obra más importante de esta época es la lápida de Quetzalcóatl, que se expone habitualmente en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México. Realizada en el período inmediatamente anterior a la conquista de Hernán Cortés... Esta pieza no había salido nunca de México.¹³¹

Del encuentro al desarrollo fue una exposición realizada de noviembre de 1992 a agosto de 1993 en la Historical Society de Tucson (Arizona) y fue principalmente patrocinada por esta entidad. Contó entre sus piezas con “...5 cobres de Cortés y la Conquista de Méjico (sic) que reproducen grabados de Morena Tejada de fines del XVIII, 5 dibujos de temática variada y un cuadro de castas de Luis de Mena.”¹³²

Águila y sol: Pasado y presente del arte mexicano, exposición que contó con más de 200 piezas que abarcaron 3000 años de arte mexicano. Fue presentada desde el 22 de septiembre de 1993 en el marco del Festival Europalia 1993 en las ciudades de Brujas, Bruselas, Gante, Hasselt, Lieja, Mons, Namur y Ostende. Europalia fue inaugurada en un ceremonia conjunta por el rey Alberto de Bélgica, el entonces presidente de México Carlos Salinas de Gortari y el presidente de la Comisión Europea Jacques Delors.

¹³¹ Miguel Castellvi, “El Vaticano cierra el V Centenario de la Evangelización al grito de <<¡Nuevo Mundo!>>”, en *ABC de Sevilla*, Sección Cultura, Sevilla, 6 de diciembre de 1992, p. 83, Disponible en: <http://hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1992/12/06/083.html> [Consultado : febrero, 2013].

¹³² *Anales del Museo de América*, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Ministerio de Cultura, Universidad de Texas, Texas, Núm. 1, 1993, p. 193 Disponible en: www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1007270.pdf [Consultado: febrero, 2013].

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Con un presupuesto de 18,5 millones de dólares, del cual el 45% lo paga el Gobierno y el resto un grupo de patrocinadores nacionales, México ha decidido este año hacerse notar en Europa. Bruselas será sin duda el epicentro de un desembarco cultural que tendrá cien días de duración... México es el segundo país no europeo, tras Japón, al que se le dedica Europalia-que se inauguró en 1969 y que en 1985 fue dedicada a España.

Esta exposición reflejará prácticamente la historia de México desde Mesoamérica a nuestros días, con obras de gran valor artístico e histórico. Águila y sol es, por la obra que exhibe, una exposición similar a la conocida como *México: 30 siglos de esplendor*, expuesta recientemente en Nueva York y en Ciudad de México.¹³³

VIRREINAL

Tesoros de la pinacoteca virreinal fue la única exposición sobre arte virreinal en la que participó el CONACULTA, se conformó únicamente de 34 cuadros selectos de los más renombrados maestros de pintura mexicanos de los siglos XVII, XVIII y XIX; y fue llevada a Sudamérica entre 1991 y 1992. Es importante señalar que su estadía en Chile significó el restablecimiento de relaciones culturales después de la dictadura de Augusto Pinochet.

La exposición presentó entre sus obras

...una tabla pintada al óleo, de los primeros años del XVI, representando la Misa de San Gregorio. Le siguen luego preciosas muestras del Manierismo del XVII y del Barroco, para llegar a un cuarto momento en el que aparecen familias enteras de maestros, agrupados en torno a talleres (finales del XVII y comienzos del XVIII). Ahí aparecen entonces los nombres de los Peralta de Querétaro, los Talavera de Puebla, los Correas, los Arellanos, los Sánchez Salmerón, o los Rodríguez Juárez. De uno de estos hermanos — José— se podrán admirar dos bocetos que presentó para el Altar de los Reyes, en la Catedral de México). En uno de ellos —‘Adoración de los reyes’—, aparece el propio pintor retratado. También aparece un cuadro de Francisco Martínez, de finales del XVII y comienzos del XVIII, en el que San Felipe Neri está levitando sobre un tapete de arte plumario...

¹³³ Fernando Orgambides, “México prosigue su conquista en Europa, Europalia dedicará en Bruselas 100 días a la singular y pujante cultura mexicana” en *El País*, Sección Cultura, Madrid, 18 de septiembre de 1993, p.1. Disponible en: http://elpais.com/diario/1993/09/18/cultura/748303202_850215.html [Consultado: febrero, 2013].

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

También estarán tres obras de José de Ibarra, considerado de lo mejor del primer barroco de la Nueva España...

Y, en fin, hay muestras de pintura popular y de la última etapa de la pintura virreinal mexicana, producto del decreto de Carlos III de fundar la Academia de las Nobles Artes de San Carlos, que desde 1785 comienza a difundir con maestros españoles el estilo neoclásico.¹³⁴

OTROS

Fueron siete las principales exposiciones que abordaron temas diversos. *El hombre y el animal*, se planteó con ese título y temática ya que su sede primordial fue el museo de la Civilización del Québec, *La misión arqueológica Belga en México* se realizó por estar enmarcada en el festival Europaia. *Santiago, América* fue realizada por que su sede sería Santiago de Compostela y nos habló de la relación que hubo entre el centro religioso y la América de la época colonial. *México: Un libro abierto* y *Dos siglos de Gráfica Mexicana* fueron exposiciones de mediano formato que se realizaron con motivo de la 44ª Feria del libro de Francfort 1992, en la cual nuestro país fue el invitado de honor. *Cristóbal Colón, La nave y el mar* se realizó para la Exposición Internacional de Génova que tuvo lugar del 15 de mayo al 15 de agosto de 1992 conmemorando el quinto centenario del primer viaje de Cristóbal Colón, México fue parte de los treinta y cinco países y organismos internacionales que participaron en esta exposición.¹³⁵ Y finalmente *México presencia de Mujer* fue una exposición internacional especial itinerante que también fue organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de México en Seúl, recorrió México, Seúl, Corea; Bangkok, Tailandia; Singapur; Jakarta, Indonesia y Sidney, Australia donde el papel de la mujer todavía es muy tradicional, y al mostrar la participación femenina en el México de ese entonces, la idea que entre líneas se transmitía era el de la modernidad alcanzada en nuestro país.

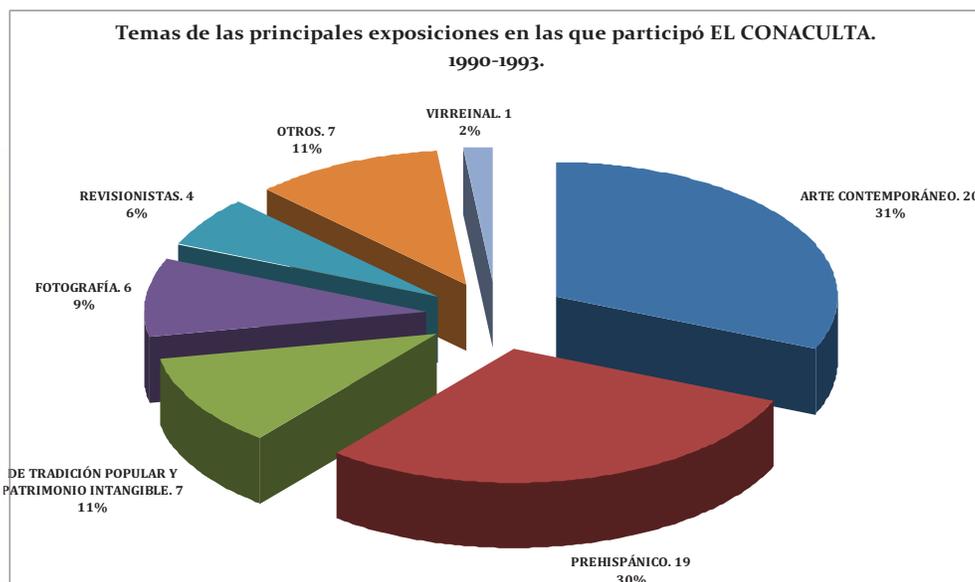
“...reiterando los fundamentos que llevaron a Jaime Torres Bodet a la internacionalización de magnas exposiciones mexicanas, se trabajó enarbolando

¹³⁴ Marco Arauz Ortega, “Tesoros de la Pinacoteca Virreinal de México”, 29 de enero de 1992, Disponible en: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/tesoros-de-la-pinacoteca-virreinal-de-mexico-61965.html> [Consultado: febrero, 2013].

¹³⁵ Para más información consultar martes 14 de abril de 1992. El País, Madrid, Disponible en: http://elpais.com/diario/1992/04/14/cultura/703202402_850215.html

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

la trascendencia cultural mexicana como la de una civilización con influencia mundial que convertía al país, ante todo, en un interlocutor *no inocuo*.¹³⁶



Fuente: elaboración propia con datos de la tabla citada anteriormente, “Principales exposiciones internacionales en las que participó el CONACULTA”, 1990-1993 en Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, pp. 497-504.

4.2 FESTIVALES Y FERIAS DEDICADOS A MÉXICO

Parte de la difusión internacional de la cultura de México que realizó el CONACULTA es su participación en los eventos de otros países en donde designaron como invitado de honor a México.

“Para impulsar las manifestaciones culturales, étnicas y populares, se realizaron actividades de promoción y difusión de las manifestaciones artesanales, además de eventos, concursos, exposiciones, conferencias y certámenes, así como muestras nacionales e internacionales.”¹³⁷

En 1992 los Festivales Internacionales de Madrid y Sevilla fueron compartidos con México, con motivo de la conmemoración del V Centenario del Encuentro

¹³⁶ Alejandro Ives Estivill Castro, “México: Gestión cultural como poder suave de su política exterior” en *Archipiélago Revista cultural de nuestra América*, México, 2006, V. 14, Núm. 54, Oct.-Dic., p. 1. Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/.../18869

¹³⁷ Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno 1990*, Poder Ejecutivo Federal, México, 1990, p. 84.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

de Dos Mundos. Los Festivales de Cultura Caribeña de Santiago de Cuba, y el Cultural de Houston, Texas, fueron dedicados a México en su edición de 1993.

La *Feria Internacional del libro de Francfort: México, un libro abierto*, que se celebró del 22 de septiembre al 6 de octubre de 1992, le valió a nuestro país ser el primero de América en ser el invitado de honor, ahí se presentó una gran muestra editorial mexicana, constituida por 14000 títulos. Además, el discurso inaugural, fue pronunciado por el Premio Nóbel de Literatura 1990, Octavio Paz.

La VI Feria Internacional del libro de Bogotá, Colombia. Celebrada del 21 de abril al 23 de mayo de 1993, estuvo dedicada a México.

4.2.1 EXPO-SEVILLA 1992

Tuvo una duración de seis meses, comenzó el 20 de abril y finalizó el 12 de octubre coincidiendo con la fecha con el V Centenario del Descubrimiento de América, debido a este hecho su lema fue "La Era de los Descubrimientos". Durante ese año "...las manifestaciones plásticas y escénicas, tradicionales, populares o clásicas, permitieron ofrecer un panorama de la vitalidad actual de nuestra cultura."¹³⁸

4.2.2 FESTIVAL EUROPALIA 93

Este Festival fue inaugurado por el presidente Carlos Salinas de Gortari y el rey Alberto de Bélgica el 22 de septiembre de 1993. Se celebra en Bélgica, Holanda y Luxemburgo cada dos años y a partir de 1993 con extensiones hacia Francia y Alemania. En 1993 México fue el país invitado.

También se realizaron conciertos, conferencias literarias, mesas redondas que versaron sobre la historia de México y ciclos cinematográficos por aproximadamente tres meses.

El programa obedeció al criterio de revelar, al mismo tiempo, los rasgos y las creaciones más sobresalientes de la cultura mexicana a lo largo de treinta siglos y las tendencias que actualmente la renuevan y transforman. Destacó, en este sentido, la presencia de las nuevas generaciones de

¹³⁸ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, op. cit., p. 273.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

artistas mexicanos, cuya obra en marcha constituye una imagen dinámica de los cambios y las búsquedas de nuestro país.¹³⁹

PRINCIPALES ACTIVIDADES CULTURALES EN EL EXTERIOR Y NÚMERO DE VISITANTES, 1990-1993			
ACTIVIDAD	SEDE	FECHA	NÚMERO DE VISITANTES
México: esplendores de treinta siglos.	Nueva York San Antonio Los Ángeles.	Octubre-Diciembre 1990 Mayo-Agosto 1991 Septiembre-Diciembre 1991.	En las tres sedes: 1 200 000.
Expo Sevilla 1992: pabellón de México.	Sevilla, España.	Abril-octubre 1992.	1 513 000.
Expo Sevilla 1992: las demás actividades culturales.	Sevilla, España	Abril-octubre 1992.	Aproximado de asistentes 10 000 000.
Feria Internacional del Libro de Francfort.	Francfort, Alemania.	Octubre 1992.	60 000.
Feria internacional del libro de Colombia.	Bogotá, Colombia.	Abril 1993.	202 000.
Festival Internacional de Houston.	Houston, Texas.	Junio 1993.	150 000.
XIII Festival de la Cultura Caribeña "Fiesta de Fuego."	Santiago de Cuba.	Junio 1993.	365 540.
Europalia 93.	Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos.	Septiembre 1993.	732 909.
Total			14 210 449

FUENTE: Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, pp.276-277

En promoción cultural... se modernizó la posibilidad de llevar manifestaciones más vanguardistas y más riesgosas, dejando un tanto el sendero exorcizado —a prueba de fallas— de la internacionalización de los grandes íconos de cultura mexicana. El arte contemporáneo, así como las expresiones más críticas, han recibido apoyos, públicos y privados, de manera abierta, y se aceptaron las implicaciones de promover conceptos creativos debatidos, siempre que se exponga a México como una nación, ante todo, creativa, viva, dinámica, plural y, sobre todo, vinculada con las corrientes culturales internacionales.¹⁴⁰

¹³⁹ *Ibidem*, p. 278.

¹⁴⁰ Alejandro Ives Estivill Castro..., *op. cit.* p. 2.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Todas estas actividades, le valieron a México un gran aplauso por parte de la comunidad internacional y, de acuerdo con Gloria Abella, este “...reconocimiento internacional de la gestión de Carlos Salinas se convirtió en una importante fuente de legitimidad nacional.”¹⁴¹

En las zonas o países donde se realizaron estas actividades de difusión cultural directa internacional se alcanzaron las siguientes metas: “...la creación del Acuerdo de complementación económica con Chile, 1991; el Programa de Liberalización Comercial entre Centroamérica y México, 1992; el inicio de una nueva etapa de relaciones entre México y el sureste asiático, 1992, y que los presidentes de México, Estados Unidos y Canadá firmaran el TLC, 1992.”¹⁴² Con lo anterior, encuentro correspondencia entre los lugares a donde se llevaron las actividades culturales y el aumento de relaciones económicas o políticas con México.

4.3 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRESENCIA CULTURAL DE MÉXICO EN EL EXTERIOR

La distribución geográfica de la presencia cultural de México en el extranjero indica que las actividades se han concentrado en regiones en las que por tradición existían intercambios tanto por la presencia de comunidades mexicanas como por la existencia de interrelaciones históricas, geográficas o idiomáticas, pero sobre todo en aquellas en donde el gobierno Federal planteó sus objetivos desde un enfoque geográfico¹⁴³: en las fronteras, en América Latina y el Caribe, en la Cuenca del Pacífico y sobre todo en los Países desarrollados donde, además, existían metas económicas precisas, como la firma del TLCAN, la formación del grupo de los tres y la anexión a la OCDE.

Cabe señalar que no se realizaron actividades en el continente africano. Pese a lo anterior, también se muestra una naciente diversificación en cuanto a los lugares hacia donde se dirigía la difusión de la imagen del país a través de su cultura. Las actividades se distribuyen de la siguiente manera:

¹⁴¹ Gloria Abella Armengol..., *op. cit.*, p. 67.

¹⁴² *Cfr.*, Luis Enrique Concepción Montiel, *El discurso presidencial en México: el sexenio de Carlos Salinas de Gortari*, Edit. Miguel Ángel Porrúa y Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, pp. 581-596.

¹⁴³ Poder Ejecutivo Federal..., *op. cit.*, pp. 30-32.

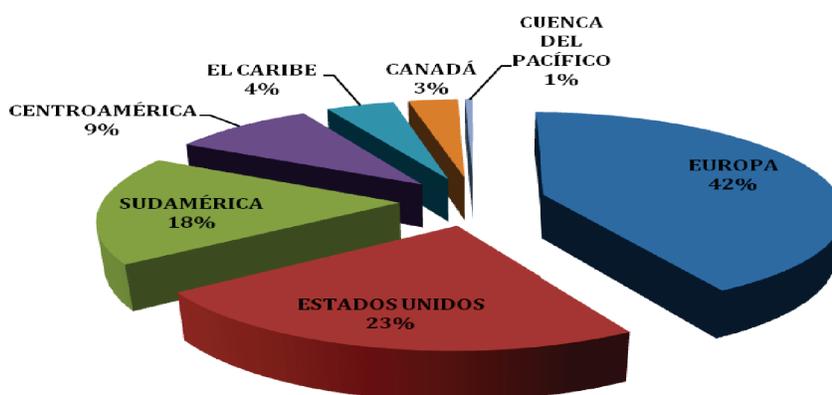
IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS EN OTROS PAÍSES, 1989-1993. DISTRIBUCIÓN POR REGIÓN		
REGIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Europa	1079	41.80%
Estados Unidos	604	23.40%
Sudamérica	453	17.50%
Centroamérica	237	9.20%
El Ucaribe	113	4.40%
Canadá	83	3.20%
Cuenca del Pacífico	15	0.50%
Total	2584	100.00%

Fuente: Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, p. 285

“Esta distribución, si bien refleja fundamentalmente las prioridades de la política exterior, y al mismo tiempo la capacidad de nuestro país de diversificar y ampliar la promoción y difusión de su imagen a través de la cultura, hace evidente también la necesidad de fortalecerla en aquellas regiones y países que han recibido hasta ahora una menor atención.”¹⁴⁴ Y nos sigue hablando de lo vital que fue cambiar hacia lo positivo la imagen de México en los países donde el Presidente Salinas tenía fines de otro orden (político-económico), en donde se concentran las actividades culturales de México. Tal es el caso de que en Estados Unidos se concentró el 23% de todas las actividades, seguida por Europa en conjunto con un 42% del total de actividades.

Actividades culturales realizadas en otros países, 1989-1993. Distribución por región



Fuente: Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, p. 285.

¹⁴⁴ Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización...*, op. cit., p. 283.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

4.4 REUNIONES DIPLOMÁTICAS SOBRE CULTURA

En 1990 México fue sede del Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe y junto con el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela) mantuvo un contacto continuo entre 1989 y 1994, se desarrollaron programas destinados a propiciar una mayor integración y cooperación entre instituciones culturales de la región, en la que se ejecutó el 31% de la actividad cultural mexicana en ese sexenio.

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE CORTE CULTURAL FIRMADOS POR MÉXICO DE 1989 A 1994		
PAÍS	TÍTULO	FECHA
IBEROAMÉRICA	Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana.	Firmado en Caracas, Venezuela el 11 de noviembre de 1989 Firmado por el Embajador Alejandro Sobarzo
BELICE	Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos Artísticos e Históricos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice.	Firmado en Belmopan Belice el 20 de septiembre de 1991. Firmado por cancelería.
CANADÁ	Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá sobre Cooperación en la Áreas de Museos y Arqueología.	Firmado en la ciudad de México el 25 de noviembre de 1991. Firmado por el Canciller Solana.
FRANCIA	Convenio de Cooperación y Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Francia.	Firmado en 1992 con vigencia de dos años.
GRAN BRETAÑA	Convenio de Colaboración Cultural entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Museo Británico.	Firmado en la Ciudad de México, el 15 de febrero de 1993.
UNESCO /CONACULTA	Prórroga al Segundo Acuerdo derivado del Addendum al Protocolo de Renovación del Acuerdo Multilateral de Investigaciones y Ediciones Críticas Archivos.	Firmado en París el 3 de diciembre de 1993.
CHINA	Protocolo de Colaboración entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura de la República Popular de China en Materia de Arqueología, Museología, Protección y Recuperación de Bienes Culturales.	Firmado en la ciudad de Beijing, el 17 de diciembre de 1993.
NICARAGUA	Carta de Intención entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nicaragüense de Cultura de la República de Nicaragua.	Firmado en la Ciudad México, el 31 de enero de 1994.
CANADÁ, QUÉBEC	Carta de Intención entre el Instituto Mexicano de Cinematografía y el "Instituto Quebecois Du Cinema".	Firmada en la Ciudad de México, el 13 de enero de 1994.
CANADÁ	Objetivos para el Intercambio Artístico entre el CONACULTA, y the Cultural Affairs and Higher Education Bureau of the Canadian Department of Foreign Affairs and International Trade of Canada, y the United States Information Agency and the National Endowment for the Arts of United States.	Firmado el 25 de febrero de 1994, en Washington D.C. EUA.

FUENTE: Dirección General de Asuntos Internacionales, Subdirección de exposiciones internacionales. Agosto de 2007. Extracto del documento "Instrumentos firmados y en negociación".

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Entre 1989 y 1994 se firmaron diez instrumentos de corte cultural y educativo. De ellos, corresponden dos a Europa, tres a América Latina, tres a Canadá, uno a la UNESCO y uno a China.

Este breve cuadro nos muestra que se firmaron muy pocos instrumentos en materia de instrumentos de orden cultural, evidenciando que la atención fundamental se centró en la difusión cultural internacional a través de las exposiciones internacionales y masivas que se llevaron a cabo principalmente en Estados Unidos y en Europa.

A lo largo de esta investigación, la cultura ha sido considerada dentro de la teoría del liberalismo, y entendida como un medio que ayudará a los Estados y a los individuos a alcanzar sus fines económicos y en ocasiones políticos.

Tomé el concepto de poder blando de Joseph Nye porque su definición indica la forma en la que la cultura sirve como un medio para generar cooperación internacional y así alcanzar algún otro fin.

El poder suave es, a final de cuentas, aquel que se fundamenta a partir de estrategias diferentes a las tradicionales, basadas en la exaltación de ventajas políticas, educativas o culturales para alcanzar sus objetivos.

Es, en palabras de Nicholas J. Cull, la “...expresión de la capacidad que tiene un actor de obtener lo que quiere en el entorno internacional a causa del atractivo de su cultura más que de la influencia militar o política”.¹⁴⁵

Insisto, la cultura será entonces, la vía de comunicación entre los Estados que tengan elementos culturales en común y funcionará como carta de presentación cuando se trate de Estados que no tengan nada en común.

La diplomacia cultural tiene componentes básicos sobre los cuales se despliega el amplio espectro del poder suave. Entre los más comunes figuran el artístico, el educativo, el cultural, el informativo y el recreativo o una mezcla de ellos. En todos ellos abundan los contenidos asociados a la

¹⁴⁵ Nicholas J. Cull, “Diplomacia pública: consideraciones teóricas”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, pp. 66-67, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

vinculación psicológica positiva, que estimula la simpatía por los intereses del Estado que ejerce esta diplomacia.¹⁴⁶

Depende del gobierno y de sus estrategias el éxito que se obtenga del uso de la cultura como herramienta de poder suave. Por eso uno de los medios más usados fue la generación de exposiciones internacionales itinerantes que llevaran un mensaje bien definido a través de sus guiones curatoriales.

El éxito del poder suave de un Estado depende en gran medida de la imagen y la persuasión (objetivo omnipresente), con que cuente en el plano internacional, pero podríamos estar hablando de una relación recíproca entre poder suave e imagen, ya que la reputación y el grado de persuasión de las naciones es también resultado de la eficacia con la que el poder suave ha sido implementado.¹⁴⁷

Por eso, cuando la cultura se convierte en un elemento estratégico en las relaciones internacionales además de los servicios culturales de las embajadas aparecen otros organismos de cooperación cultural internacional que pretenden mejorar su posicionamiento en el mundo y directa o indirectamente abren el camino para misiones de otra clase, esto incluye difundir ante la comunidad internacional la imagen que decida en función de sus intereses.

Es algo absolutamente fundamental. Podemos hacer cualquier cosa, pero si México no proyecta una imagen a la altura de su tradición y de su realidad va a ser muy difícil construir percepciones y predisposiciones que favorezcan nuestras metas internacionales en cualquier campo, sea político, educativo, cultural, económico, entre otros.¹⁴⁸

Cuando se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, las relaciones culturales internacionales se plantearon como una tarea prioritaria difundir al mundo una imagen que correspondiese con la realidad y aspiraciones de nuestro país en ese momento. El gobierno mexicano durante el periodo

¹⁴⁶ Luz Elena Baños Rivas, "Reflexiones sobre la diplomacia pública en México. Una mirada prospectiva", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, p. 159, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].

¹⁴⁷ Yunuen Andrade Carbajal, *Promoción de la cultura en el exterior: el caso del poder suave como forma de prestigio en el México de la alternancia política (2001-2010)*, Tesina para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales, FES ARAGÓN, UNAM, México, 2011, p. 12.

¹⁴⁸ Rafael Tovar y de Teresa, "México y la proyección de una imagen...", *op. cit.*, p. 201.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

estudiado trató de mostrar lo más granado del patrimonio cultural de nuestro país incrementando la presencia cultural de México en el mundo.

La distribución geográfica de la presencia cultural de México en el extranjero indica que las actividades se han concentrado en regiones en las que por tradición existían intercambios tanto por la presencia de comunidades mexicanas como por la existencia de interrelaciones históricas, geográficas o idiomáticas, pero sobre todo en aquellas en donde el gobierno Federal planteó sus objetivos desde un enfoque geográfico y sobre todo en los Países desarrollados donde, además, existían intereses económicos precisos, como la atracción de inversiones y flujos de capital, la formación del grupo de los tres y la anexión a la OCDE. Tal es el caso de que en Estados Unidos se concentró el 23% de todas las actividades, seguida por Europa en conjunto con un 42% del total de actividades. De esta manera, las políticas persuasivas o publicitarias de las que habla Bassand, y que anoté en el primer capítulo, ayudaron a mejorar la imagen de México en estos países.

Se analizaron las actividades culturales realizadas en el exterior por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de 1989 a 1994 y se encontró que el eje alrededor del cual giró la difusión de la cultura mexicana en el exterior fue la preeminencia de las exposiciones como herramientas de poder suave para mejorar la imagen del país en el exterior.

Existió una gran disparidad entre la exportación de exposiciones y cualquier otro rubro de manifestaciones culturales y artísticas. Además, los propios temas y la preeminencia de estos en las exposiciones utilizadas para la difusión cultural directa variaron mucho entre sí.

En la práctica de las relaciones internacionales son tres tipos de exposiciones los que se usan: exposiciones especiales itinerantes, itinerantes internacionales, ó internacionales especiales itinerantes.

Durante el periodo estudiado se presentaron exposiciones con obras muy representativas del arte contemporáneo, del cine de tradición popular, de la fotografía, del arte prehispánico y virreinal, entre otros. Las exposiciones significaron prácticamente el 40 % de la presencia cultural de México en el exterior. Identifico 64 exposiciones principales que se presentaron en el extranjero.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

La primera mitad del siglo XX, significó para México una etapa de consolidación nacional, de impulso a la ciencia y al arte propio. Lo anterior es el elemento principal que se retoma para escoger las exposiciones más importantes que sobre el siglo XX se llevaron al extranjero y que siguieron en la misma lógica, al mostrar un México heredero de la Revolución que se estaba acoplando a los nuevos cambios del mundo, y que eran tan vigentes que aún en la década de los noventa podían seguir siendo mostrados a la comunidad internacional.

Son dos los rubros principales que fueron la bandera de la difusión internacional de la cultura de México durante el periodo de 1989 a 1994: México prehispánico y el arte contemporáneo. Ya que, como lo mencioné anteriormente, para la consolidación nacional en la primera mitad del siglo XX, México impulsó la ciencia y el arte propio: de lo nuestro. Se acudió a la herencia prehispánica y se fusionó con las ideas del momento, de ahí que fuese uno de los principales temas para las exposiciones internacionales, mientras que por otro lado, al mostrar un México heredero de la Revolución que se estaba acoplando a los nuevos cambios del mundo en la década de los noventa se hacía necesario impulsar las muestras artísticas más recientes.

Parte de la difusión internacional de la cultura de México que realizó el CONACULTA es su participación en los eventos de otros países en donde designaron como invitado de honor a México.

En materia de instrumentos de orden cultural fueron muy pocos los que se firmaron, evidenciando que la atención fundamental se centró en la difusión cultural internacional a través de las exposiciones internacionales y masivas que se llevaron a cabo principalmente en Estados Unidos y en Europa.

Si bien, el eje central de esta investigación ha sido el mostrar la materialización del uso de la cultura de México como herramienta de poder suave para promover una imagen positiva de México a través de una difusión centrada principalmente en exposiciones internacionales, especiales e itinerantes más que en cualquier otra manifestación artística; y no hacer un conteo de los logros obtenidos en materia política o económica a raíz del uso de la cultura mexicana como una herramienta suave, me parece necesario abordar brevemente este tema.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

Como lo dije anteriormente,¹⁴⁹ la efectividad que tuvo el uso de la cultura mexicana como herramienta de poder suave se pudo apreciar de manera inmediata al alcanzar las siguientes metas:

- ❧ La creación del Acuerdo de complementación económica con Chile, 1991.
- ❧ El Programa de Liberalización Comercial entre Centroamérica y México, 1992.
- ❧ El inicio de una nueva etapa de relaciones entre México y el sureste asiático, 1992.
- ❧ La firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, 1992.

Rafael Tovar y de Teresa, quien fue el principal operador de la difusión internacional de la cultura mexicana en esa época nos dejó en sus propias palabras lo que él consideró uno de los resultados del poder suave:

...la organización de la exposición *México: esplendores de treinta siglos* que se presentó, con mucho éxito, en Nueva York, Los Ángeles y San Antonio. La acompañamos de un programa que me correspondió coordinar, llamado *Mexico: A Work of Art* en el que se incluyó un amplio abanico de expresiones musicales, gastronómicas, plásticas, dancísticas, (sic) teatrales, literarias, entre otras. Los resultados están a la vista y tuvieron los efectos deseados, como imagen y poder suave. Fue una muy buena carta de presentación.¹⁵⁰

Además, cabe señalar que gracias a que en esos años el gobierno mexicano enfatizó el valor de la cultura como instrumento de política exterior, se lograron establecer las bases hacia una diplomacia cultural en sentido estricto.

Específicamente se realizó un amplio programa de 'relaciones públicas' para atraer inversores extranjeros, así como actividades culturales, en particular con las comunidades mexicanas residentes en el extranjero, para mejorar la imagen del país en el exterior... La búsqueda por ampliar los mercados para los productos mexicanos, reforzar los vínculos políticos con

¹⁴⁹ Consultar cita 142.

¹⁵⁰ Rafael Tovar y de Teresa, "México y la proyección de una imagen...", *op. cit.*, p. 188.

IV. La difusión de la cultura de México en el exterior. Exposiciones internacionales coordinadas por el CONACULTA, 1989-1994.

países desarrollados, así como negociar un tratado de libre comercio, constituyeron los ejes centrales de la acción exterior de su gobierno.¹⁵¹

Aunado a lo anterior la creación de el CONACULTA

...permitió cubrir las necesidades de coordinación y las pautas de organización de un sector cuyas tareas se multiplicaban con el crecimiento de la población, mas poco adelantó en cuanto a la solución orgánica y funcional de sus requerimientos. En la práctica, la red institucional y administrativa resultante opera con zonas tanto de vacío como de duplicación de funciones, que gravitan sobre sus resultados... sin embargo, no puede ignorarse que un ánimo atinado de descentralización ha posibilitado que en las tareas institucionales se involucren los niveles estatales y municipales de gobierno y las esferas artísticas, intelectuales y técnicas de las distintas regiones del país, lo que es ciertamente saludable.¹⁵²

Por lo tanto, en el marco del cambio de paradigma político-económico del gobierno en turno, durante el periodo de 1989-1994 la cultura de México fue utilizada como una herramienta de poder suave para promover una imagen positiva de México en Estados Unidos y en Europa a través de una difusión internacional centrada principalmente en exposiciones internacionales, especiales e itinerantes.



¹⁵¹ Fabiola Rodríguez Barba, *La diplomacia cultural de México*, Disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano es/zonas es/lengua+y+cultura/ari78-2008](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano%20es/zonas%20es/lengua+y+cultura/ari78-2008) [Consultado: 6 de agosto de 2013].

¹⁵² Carlos Ortega Guerrero, “La cultura como ámbito e instrumento de las relaciones internacionales de México” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, Noviembre de 2008-febrero de 2009, pp. 173-174, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].



onclusiones.

Conclusiones.

Como parte de la revisión bibliográfica que realicé para llevar a cabo esta investigación encontré en múltiples escritos que el concepto de cultura era utilizado dando por sentada su naturaleza de poder suave, en muy pocos siquiera justificaban a qué se referían y continuaban con la aseveración de que su utilización servía para la consecución de fines políticos o económicos de los Estados, así sin más. Por ejemplo, “Por su naturaleza, las relaciones culturales pueden y deben ser facilitadoras de otros ámbitos de la promoción de México en el exterior, como lo es la promoción turística y la promoción comercial.”¹⁵³

En gran parte, por este fenómeno que encontré sucesivamente fue que quise saber a qué se referían con poder suave, pero sobre todo, de qué manera se llevaba a cabo, es decir, a través de la realización de qué acciones era posible convertir a la cultura en una herramienta de poder suave.

Como lo dije en la introducción el abordar el tema de la cultura utilizada como herramienta de poder suave en las relaciones internacionales tiene que ver con mi vocación por la investigación cultural en México y su impacto en sus relaciones internacionales, y me parecía necesaria una investigación que permitiera estructurar los factores que inciden en la utilización de la cultura como poder suave, desde los conceptos implicados hasta la materialización de la acción.

Si bien la presente investigación busca comprobar que en el marco del cambio de paradigma político-económico del gobierno en turno, durante el periodo 1989-1994 la cultura de México fue utilizada como una herramienta de poder suave para promover una imagen positiva de México en las zonas de mayor relevancia económica y política para el gobierno: Estados Unidos y Europa, que se llevó a cabo, a través de una difusión internacional centrada, principalmente, en exposiciones internacionales, especiales e itinerantes más que en cualquier otra manifestación artística, ya que las exposiciones se percibían como el medio adecuado para mostrar, a través de discursos curatoriales bien definidos, la grandeza y la riqueza de nuestro país; sería imposible lograrlo sin entender primero qué es la cultura, en dónde incide, cómo está presente en la vida diaria y en los Estados, cómo se manifiesta, cómo forma parte de nosotros y de las políticas estatales, quiénes son sus actores y finalmente cómo es que puede ser entendida como herramienta.

¹⁵³ Alberto Fierro Garza, “La diplomacia cultural como instrumento privilegiado de la política exterior”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, p. 26, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].

Conclusiones.

Gracias a la definición dada por Gilberto Giménez que traté en el primer capítulo pude abordar la amplitud del concepto y su capacidad para abordar aspectos diversos de la vida cotidiana, como un idioma, una religión, una obra de arte, cierto platillo o algún ritual. Pero también abordé otros conceptos más que considero básicos para tratar el tema de la cultura, ellos son: Política cultural, patrimonio cultural, cooperación internacional, identidad, Estado, Política Exterior, difusión cultural y globalización.

Nosotros somos parte de la cultura desde que nacemos, es al mismo tiempo el entorno en el que nos toca nacer y el producto de lo que somos. Cuando hacemos de la cultura algo consciente en nuestro cerebro procede a materializarse y entonces nos convertimos en creadores, es una vez más de origen doble, pues, por un lado es totalizadora y nadie puede abstraerse de ella y por el otro, frágil y manipulable por su condición primigenia e intangible. Esto último la convierte en herramienta, llegado el caso.

Cada uno de los conceptos básicos que se abordaron en la investigación en torno a la cultura, permiten generar el panorama en el que se desarrolla. Cultura como rubro sobre el cual se desarrollan políticas de Estado, las cuales se encargan de su difusión a nivel nacional e internacional, lo cual implica mostrar a su vez la identidad nacional que se formó del patrimonio cultural y al mismo tiempo lo generó, cuya presencia se hace evidente a través de la globalización mostrándose como la manifestación de la cultura por excelencia, la forma en la que los gobiernos difundan su cultura nacional y los objetivos que persigan a través de ella será la materialización de su uso como una herramienta de poder suave.

A lo largo de los cuatro capítulos que conforman esta investigación intenté mostrar la serie de elementos que constituyen la complejidad de utilizar a la cultura como una herramienta de poder suave, partiendo del marco conceptual que incluye, obviamente, a la cultura y sus diferentes tratamientos y enfoques, pero también a una serie de conceptos básicos para entender el uso de la cultura como una herramienta de poder suave: política cultural, porque es a partir de ella que realmente se define su papel y su aprovechamiento para el Estado; patrimonio cultural, para dar una muestra de las materializaciones que existen de la cultura y la relación directa con la humanidad; cooperación internacional, pues es uno de los ejes que regirán el actuar del Estado a nivel internacional y porque la cooperación entre culturas es uno de sus pilares; identidad, porque es uno de los conceptos a los que más se acude cuando se crean políticas públicas a nivel nacional o internacional, y es por naturaleza el máximo ejemplo de

Conclusiones.

cultura en un nivel subjetivado; política exterior, porque es la puerta a través de la cual la cultura mexicana se presenta ante el mundo; difusión cultural, porque es la acción que emplea la política exterior para llevar las muestras culturales de México al exterior; globalización, que es el entorno en el que se encuentra inmerso nuestro país y a su vez una realidad que permite el encuentro entre los Estados del mundo; y, finalmente, poder suave, una estrategia diferente a las tradicionales que buscará exaltar las ventajas culturales de México para alcanzar sus objetivos.

Ahora bien, la cultura dentro de las Relaciones Internacionales y de las relaciones internacionales presenta una naturaleza de herramienta. Recordemos que según lo expuesto por Baylis y Smith, el Liberalismo va en el mismo sentido que el Realismo y sigue teniendo al poder como uno de sus elementos principales, los Estados Liberales se valen de otras herramientas de negociación más que de disuasión para poder conseguir sus objetivos y es en este punto que me permití importar el concepto de poder suave establecido por Nye para poder explicar el uso de la cultura como una herramienta de poder suave que permite la posibilidad de generar orden y paz internacional, a la vez que abre puertas para temas de otra índole, por ejemplo, las metas alcanzadas por el gobierno del presidente Carlos Salinas y a los cuales me referí en la última parte del capítulo 4 (la creación del Acuerdo de complementación económica con Chile, 1991; el Programa de Liberalización Comercial entre Centroamérica y México, 1992; el inicio de una nueva etapa de relaciones entre México y el sureste asiático, 1992; y la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, 1992).

El papel de la cultura, para el Liberalismo, es el de ser una herramienta que genera estrategias diferentes a las tradicionales, basada en la exaltación de ventajas políticas, educativas o culturales para alcanzar sus objetivos, y por lo tanto el poder nunca deja de estar presente.

El momento en el que la cultura deja de ser exclusivamente nacional y del ámbito de la Política Interna es cuando entra en contacto con otra cultura del mundo, se convierte en objeto de Política Exterior, y se hace necesario legislar, promover y cuidar este contacto. A este respecto las responsabilidades internacionales contraídas por México en materia cultural, tienen un claro ejemplo con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con el cual responde a la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural firmada en la Conferencia General de la UNESCO el 23 de noviembre de 1972.

Conclusiones.

En México ante el cambio de paradigma económico-político, la administración del presidente Carlos Salinas utilizó a la cultura de México para cambiar y mejorar su imagen al exterior. Como se observó en la presente investigación la intención de esto era: construir a nivel nacional e internacional la imagen de un México en tránsito a la modernidad. De manera tal que pudiera establecerse un campo fértil para acciones acorde al cambio de paradigma político-económico, como la entrada de México a la OMC, su participación en instituciones que iban creando los países desarrollados, como la OCDE o la firma del TLCAN.

Parafraseando a Nicholas J. Cull puedo decir que más que influencia militar o política, México tuvo en estos años una gran capacidad para cumplir en el entorno internacional las metas anteriormente mencionadas, debido al inmenso y evidente atractivo cultural que posee.

El cambio de paradigma político en nuestro país durante el gobierno del Presidente Carlos Salinas promovió que el manejo de las actividades culturales se enfocara en: generar intercambios culturales en aquellos lugares del orbe donde pudiesen tener la mayor repercusión en los planos político y económico, y en la promoción de una imagen positiva de México en el exterior. La cultura fue utilizada como una herramienta de poder suave para mejorar la imagen de México en lugares estratégicos, existen muestras de esta intención desde el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Lo anterior hace evidente, además, que la relación entre la Política Exterior y la Política Cultural se encuentra en la difusión de la cultura nacional que se realiza al exterior y en el encuentro con otras culturas del mundo.

¿Cómo se usa a la cultura como una herramienta de poder suave en México?

A través de la difusión directa, generando una percepción positiva de México, es decir creando una buena imagen de nuestro país a través de su cultura. En el periodo estudiado esto se hizo a través de exposiciones internacionales especiales e itinerantes, de ahí que, como se revisó en el capítulo 4, de las 2584 actividades de difusión cultural que se realizaron en el exterior, 877 hayan sido exposiciones.

El marco jurídico base que permitió que se llevara a cabo la difusión cultural en el exterior por parte del CONACULTA parte de la Carta Magna y llega hasta la Coordinación de Asuntos Internacionales del Consejo, departamento que fue el encargado de llevar a cabo el seguimiento y la gestión para la realización de la

Conclusiones.

difusión cultural internacional en colaboración con la Secretaría de Relaciones Internacionales.

La creación de CONACULTA como un intento de órgano rector dio en sus primeros años un auge a la promoción y difusión cultural por parte del Estado. En España, Bélgica, Alemania, Japón y Estados Unidos, México era el *país en vías de desarrollo* con mayor presencia en sus fronteras, no en vano, ciertos nombramientos de honor.

Se apeló a la vinculación psicológica positiva, a través de silogismos prefabricados materializados en los discursos curatoriales de las exposiciones llevadas al mundo: *La exposición es impresionante, atractiva y buena, la exposición es mexicana, por lo tanto, México es impresionante, atractivo y bueno.*

Con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes como plataforma de acción el gobierno mexicano durante el periodo estudiado llevó al mundo parte de lo más notable del patrimonio cultural mexicano, de ahí la importancia de la Coordinación de Asuntos Internacionales, órgano ejecutor y concentrador de las acciones en torno a los procesos de envío de las exposiciones internacionales.

El eje alrededor del cual giró la difusión de la cultura mexicana en el exterior fue la preeminencia de las exposiciones como herramientas de poder suave para mejorar la imagen del país en el exterior.

La distribución geográfica de la presencia cultural de México en el extranjero indica que las actividades se han concentrado sobre todo en los países desarrollados. Los dos polos en donde se concentraron las actividades fueron Estados Unidos con el 23% de todas las actividades y Europa con un 42% del total de actividades. Hablamos de 604 y 1079 actividades respectivamente.

De la gama de oferta cultural que llevó México al extranjero las exposiciones significaron prácticamente el 40% de la presencia cultural de México en el exterior, de las 877 fueron 64 las principales. Y los 2 temas principales sobre los que trataron las exposiciones fueron arte contemporáneo con 20 y prehispánico 19.

Hablar de cultura en nuestro país es un tema de especial delicadeza e importancia, ya que somos el país de América Latina con mayor número de bienes distinguidos por la UNESCO y, a su vez, el sexto lugar a nivel mundial, encontrar el justo medio entre protección y uso es vital para asegurar el disfrute

Conclusiones.

del patrimonio a las generaciones venideras. De ahí la necesidad de entender cómo sirve la cultura para el poder político tanto a nivel nacional e internacional.

Al escoger el concepto de poder suave como el eje sobre el cual giraría mi investigación esperaba encontrar justamente los objetivos que se encontraban detrás del uso de la cultura a través de su difusión internacional directa. Y en términos generales así fue, ya que encontré correspondencia entre los lugares a donde se llevaron las actividades y el aumento de relaciones económicas o políticas con México.¹⁵⁴

Lo que fue de especial interés para mí fueron las exposiciones. Como mencioné al principio de este apartado, mucho se ha hablado de cultura como poder suave pero poco de cómo, específicamente, se aplica la cultura como herramienta de poder suave.

En la utilización de la cultura como herramienta de poder suave durante el periodo estudiado, se generó un ciclo, que puedo deducir se aplica de manera general a la difusión internacional de la cultura basada en exposiciones internacionales. Este ciclo comienza con el planteamiento de una meta u objetivo por parte del gobierno, el cual pasa irremediamente por la búsqueda de mejorar o reforzar una imagen positiva de México; continúa con el reconocimiento de la cultura de México en alguna de sus formas (objetivada o subjetivada), es decir, se selecciona un aspecto por difundir, en el periodo estudiado tuvieron mayor impulso el patrimonio prehispánico y el contemporáneo; se inicia una acción de difusión directa, la cual, basada en los datos de la tabla *Actividades culturales realizadas en otros países 1989-1993. Distribución por tipo*, es evidente que se centró en exposiciones internacionales especiales e itinerantes, ya que a través de sus discursos curatoriales abundaban los contenidos asociados a la vinculación psicológica positiva que estimulaba la simpatía por los intereses México; en esta fase se manifiesta propiamente el uso de la cultura como herramienta de poder suave, lo cual, genera un cambio o un reforzamiento positivo en la percepción de la imagen de México; así, entonces, se abre la posibilidad para generar otro tipo de negociaciones políticas o económicas.

Por tanto, como resultado de esta investigación encontré que el medio de materialización por excelencia son las exposiciones internacionales dirigidas por las instituciones gubernamentales porque tienen la posibilidad de dirigir específicamente el mensaje escogido a través de los discursos curatoriales y

¹⁵⁴ Consultar cita 142.

Conclusiones.

museográficos seleccionados. La ventaja que el patrimonio cultural de México ofrece a su gobierno es que tiene mucho de dónde escoger para armar estos discursos sin necesidad de presentar siempre las mismas piezas.

En contraposición a las exposiciones, la danza, la música y el resto de manifestaciones artísticas son más difíciles de dirigir hacia ciertos objetivos, de alguna manera son artes más interpretativas que las exposiciones. A esto se debe que sea tan grande la brecha entre el impulso que se le dio al resto de las artes frente a la exportación de exposiciones internacionales especiales y en ocasiones itinerantes.

Si bien,

...prevalece la idea de que México necesita concebirse, sin vacilaciones, como un país con agudeza distintiva para recurrir con agilidad y decisión al 'poder suave' de su promoción cultural y convertirla en su principal fuente de apoyo y profundización de sus acciones de política exterior. Lo que no puede ocurrir es que la disertación estéril, localista e interesada en torno a ese *soft power* o sobre quién se beneficia más de su despliegue, limite sus posibilidades y aportaciones...¹⁵⁵

Debemos encontrar el equilibrio entre la difusión de todas las artes y de múltiples actores no sólo gubernamentales, ya que a final de cuentas estas actividades son las formas objetivadas de la cultura de México, es decir, son el patrimonio cultural tangible e intangible de todos los mexicanos.

No hay que olvidar que "...si se habla de imágenes prospectivas y se relacionan éstas con los temas económicos, se puede decir que México ocupa hoy el puesto 13 como potencia económica, se proyecta para ser la séptima potencia en ocho años y para 2050 estará dentro de las cinco principales naciones."¹⁵⁶

¹⁵⁵ Alejandro Ives Estivill Castro..., *op. cit.*, p. 11.

¹⁵⁶ Jaime Díaz y Mónica Pérez, "Marca México: una estrategia para reducir la brecha entre la percepción y la realidad" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 96, julio-octubre de 2012, p. 172, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-96> [Consultado: 11 de junio de 2013].

Conclusiones.

En este escenario, la utilización de la cultura como herramienta de poder suave, será vital para la consecución de nuevas metas de carácter económico, y las exposiciones internacionales especiales e itinerantes podrán seguir mostrando lo más granado de nuestra ancestral cultura.





Fontes.

BIBLIOGRAFÍA

Abric, Jean-Claude, *Prácticas sociales y representaciones*, Traduc. José Dacostas Chevrel y Fátima Flores Palacios, México, 2001, 226 pp.

Ariel Olmos, Héctor, *Cultura: el sentido del desarrollo*, CONACULTA- INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA, México, 2004, 251 pp.

Barbé Esther, *Relaciones Internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid, 1995, 135 pp.

Bassand, Michel, *Culture et régions d'Europe*, Traduc. Libre, Presses Polytechniques et Universitaires Romandes, Lausanne, 1990, 255 pp.

Baylis, John y Smith, Steve, *The Globalization of world politics*, Traduc. Libre, Ed. Oxford, Gran Bretaña, 2005, 811 pp.

Concepción Montiel, Luis Enrique, *El discurso presidencial en México: el sexenio de Carlos Salinas de Gortari*, Edit. Miguel Ángel Porrúa y Universidad Autónoma de Baja California, México, 2006, 60 pp.

García Canclini, Néstor, "Definiciones en transición", en Daniel Matos (Comp.), *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2005, 504 pp.

Giménez, Gilberto, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, CONACULTA-ITESO, México, 2007, 478 pp.

Gombrich, Ernst Hans, *La historia del Arte*, CONACULTA, México, 2000, 686 pp.

González Rubio, Javier (Coord.), *México, 30 años en movimiento. Una cronología*, Universidad Iberoamericana, México, 1998, 299 pp.

Heredia, Blanca, "La relación entre política interna y política exterior: una definición conceptual: El caso de México" en Garza Elizondo, Humberto. *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, El colegio de México, 1986, 278 pp.

Fuentes.

Janosik, Robert, "Rethinking the Culture-Negotiation Link in Negotiation Theory and Practice", en William Breslin, J. y Z. Rubin, Jeffery (Edit.). *Cambridge: The Program on Negotiation at Harvard Law School*, 1991, 457 pp.

Keohane, Robert O., *Después de la hegemonía: Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Traduc. Mirta Rosenberg, Grupo editor latinoamericano, Buenos Aires, 1988, 338 pp.

Kidd, Warren, *Culture and Identity*, Traduc. Libre, Palgrave, 2002, 256 pp.

Kottak, Conrad Phillip, *Antropología cultural: espejo para la humanidad*, Mc Graw Hill, Madrid, 2006, 398 pp.

Lozoya, Jorge Alberto, *La nueva política mexicana de cooperación internacional y su entorno mundial*, SRE-PNUD-Instituto Mexicano de Cooperación Internacional-Miguel Ángel Porrúa, México, 1999, 174 pp.

M. Cirese, Alberto, "El concepto de cultura", en *Cultura y sociedad en México y América Latina*, CENIDIAP, INBA, México, 1987, 131 pp.

Masticelli, Ernesto, *Diccionario de términos marxistas*, Ed. Enlace Grijalbo, México, 1985, 413 pp.

Mattelart, Armand, *Networking the World, 1794-2000*, Traduc. Libre, Ed. Universidad de Minnesota Press, Minneapolis, 2000, 160 pp.

Menéndez, Antonio, *Movilización Social*, Ed. Bolsa Mexicana del Libro, México, 1963, 367 pp.

Meyer, Lorenzo, "De la estabilidad al cambio", en *Historia general de México*, COLMEX, México, 2000, 1103 pp.

Ortiz Wadgymar, Arturo, *Comercio Exterior de México en el siglo XX*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 2001, 71 pp.

Nye Jr., Joseph S. *La paradoja del poder norteamericano*. Trad. Gabriela Bustelo, Taurus, México, 2003, 303 pp.

Fuentes.

Pellicer, Olga. "México y las Naciones Unidas 1980-1990" en Sepúlveda, César (Coord.). *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. México, FCE, 1994, 656 pp.

Poot Grajales, Fernando. "La importancia de la cultura en los procesos de globalización", en Ileana Cid (Comp.). *Diversidad cultural, economía y política en un mundo global*, UNAM-FCPyS, México, 2001, 226 pp.

Rozental, Andrés, *La política exterior de México en la era de la Modernidad*, El Colegio de México/FCE, México, 1993, 198 pp.

Salinas de Gortari, Carlos, *México: Un paso difícil a la modernidad*, Plaza y Janés, México, 2002, 652 pp.

Sánchez Mendoza, María de Lourdes, "La identidad latinoamericana, en Cid, Ileana (Comp.). *Diversidad cultural, economía y política en un mundo global*, UNAM-FCPyS, México, 2001, 226 pp.

Scholte, Jan Aart, *Globalization: a critical introduction*, Traduc. Libre, Ed. St. Martin, New York, 2000, 361 pp.

Tovar y de Teresa, Rafael, *Modernización y política cultural*, FCE, México, 1994, 532 pp.

Truyol y Serra, Antonio, *La teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología, (Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales)*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1973, 124 pp.

Velásquez Flores, Rafael, *Introducción al estudio de la política exterior de México*, Nuestro Tiempo, México, 1999, 302 pp.

Witker, Rodrigo, *Los museos*, CONACULTA, México, 2001, 63 pp.

Zapata, Francisco, *Tiempos neoliberales en México*, COLMEX, México, 2005, 163 pp.

Zea, Leopoldo, *Sentido de la difusión cultural latinoamericana*, UNAM, Centro de Estudios sobre la universidad, México, 1981, 122 pp.

HEMEROGRAFÍA

“México, esplendor de 30 siglos, redime la imagen problemática de nuestro país.” en *La Jornada*, Sección Cultura, 16 de octubre de 1990, p. 35.

Abella Armengol, Gloria. “La propuesta del cambio estructural: la política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari”, en *Relaciones Internacionales*. Núm. 62, Coordinación de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio de 1994. p. 53.

Anales del Museo de América. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Ministerio de Cultura, Universidad de Texas, Texas, Núm. 1, 1993, p. 193 Disponible en: www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1007270.pdf [Consultado: febrero, 2013].

Baños Rivas, Luz Elena, “Reflexiones sobre la diplomacia pública en México. Una mirada prospectiva”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, p. 159, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].

Castellvi, Miguel. “El Vaticano cierra el V Centenario de la Evangelización al grito de <<¡Nuevo Mundo!>>”, en *ABC de Sevilla*, Sección Cultura, Sevilla, 6 de diciembre de 1992, p. 83, Disponible en: <http://hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1992/12/06/083.html> [Consultado: febrero, 2013].

Díaz Jaime y Pérez, Mónica, “Marca México: una estrategia para reducir la brecha entre la percepción y la realidad” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 96, julio-octubre de 2012, p. 172, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-96> [Consultado: 11 de junio de 2013].

Estivill Castro, Alejandro Ives, “México: Gestión cultural como poder suave de su política exterior” en *Archipiélago Revista cultural de nuestra América*, México, 2006, V. 14, Núm. 54, Octubre-Diciembre, p. 1, Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/.../18869 [Consultado: 13 de marzo de 2013].

Fuentes.

Fierro Garza, Alberto, “La diplomacia cultural como instrumento privilegiado de la política exterior”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, p. 26, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].

González González, Guadalupe, “Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización” en *Foro Internacional*, Núm. 166, El Colegio de México, Octubre-Diciembre, 2001, p. 636.

J. Cull, Nicholas, “Diplomacia pública: consideraciones teóricas”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, pp. 66-67, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].

Orgambides, Fernando, “México prosigue su conquista en Europa, Europlia dedicará en Bruselas 100 días a la singular y pujante cultura mexicana” en *El País*, Sección Cultura, Madrid, 18 de septiembre de 1993, p.1. Disponible en: http://elpais.com/diario/1993/09/18/cultura/748303202_850215.html [Consultado en: febrero, 2013].

Ortega Guerrero, Carlos, “La cultura como ámbito e instrumento de las relaciones internacionales de México” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, Núm. 85, Noviembre de 2008-febrero de 2009, pp. 173-174, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-85> [Consultado: abril de 2010].

Tovar y de Teresa, Rafael, “México y la proyección de una imagen en el exterior por medio de la cultura (Entrevista a Rafael Tovar y de Teresa)”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 96, julio-octubre de 2012, pp. 193-194, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-96> [Consultado: 11 de junio de 2013].

Villanueva Rivas, César, “Imagen y presencia de México en el mundo”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, Núm. 96, julio-octubre de 2012, p. 5, Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/index.php/numero-96> [Consultado: 11 de junio de 2013].

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Arauz Ortega, Marco, "Tesoros de la Pinacoteca Virreinal de México", 29 de enero de 1992, Disponible en: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/tesoros-de-la-pinacoteca-virreinal-de-mexico-61965.html> [Consultado en: febrero, 2013].

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Misión y Visión*, CONACULTA, Disponible en: <http://www.conaculta.gob.mx> [Consultado: 26 de abril de 2010].

Coordinación de Asuntos Internacionales, Introducción, Disponible en: <http://www.cnca.gob.mx/cnca/buena/internal/intro.html> [Consultado: 7 de junio de 2007].

Giménez, Gilberto, *Cultura, patrimonio y política cultural*, Disponible en: <http://gimenez.com>, PDF, p. 8. [Consultado: 13 de junio de 2008].

Giménez, Gilberto, *La investigación Cultural en México. Una aproximación*, Disponible en: <http://132.248.35.1/cultura/ponencias/GGIMENEZ.html> [Consultado: 22 de mayo de 2008].

"Desarrollo histórico de la política gubernamental", Disponible en: http://vinculacion.conaculta.gob.mx/capacitacioncultural/b_virtual/art_pdf/10022a.pdf p. 6, [Consultado: 26 de septiembre de 2007].

Montes del Castillo, Alejandro, "El concepto de cultura", en *Proyecto Docente de Antropología Social*, Universidad de Murcia, Murcia, 1993, p. 1, Disponible en: http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_defcultura.pdf [Consultado: octubre, 2012].

Organización de los Estados Iberoamericanos, Disponible en: http://www.oei.es/cultura/cooperacion_cultural.htm [Consultado: 30 de octubre de 2012].

Rodríguez Barba, Fabiola, *La diplomacia cultural de México*, Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/lengua+y+cultura/ari78-2008 [Consultado: 6 de agosto de 2013].

DOCUMENTOS

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Centro de Documentación, Información y Análisis.

Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editores mexicanos unidos, México, 2009.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Manual de procedimiento de la Coordinación de Asuntos Internacionales*, Coordinación de Asuntos Internacionales, México, 1994.

Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, Disponible en: <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL ID=12760&URL DO=DO TOPIC&URL SECTION=201.html> París, 4 de noviembre de 1966, [Consultado: 25 de junio de 2010].

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989.

Presidencia de la República, *Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes el 7 de diciembre de 1988*, México, Disponible en: <http://sic.conaculta.gob.mx/documentos/597.pdf> [Consultado: 16 de mayo de 2008].

Salinas de Gortari, Carlos, *Segundo Informe de Gobierno. 1990*, Poder Ejecutivo Federal, México, 1990.

UNESCO, *Declaración de México sobre las políticas culturales Conferencia mundial sobre las políticas culturales*, Naciones Unidas, México, 1982.

TESIS, TESINAS Y REPORTES DE ACTIVIDADES PROFESIONALES

Andrade Carbajal, Yunuen, *Promoción de la cultura en el exterior: el caso del poder suave como forma de prestigio en el México de la alternancia política (2001-2010)*, Tesina para obtener el Título de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM FES ARAGÓN, México, 2011.

Fuentes.

Garibay Guillén, Montserrat, *La política cultural en México. Un análisis comparativo: 1988-2006*, Tesis para obtener el grado de Maestra en pedagogía, UNAM-FFyL, México, 2006.

Loo Almaguer, Adriana Verónica, *Difusión cultural en la dirección general de educación y normal y actualización del magisterio en el distrito federal*, Informe académico de actividad profesional de Pedagogía, UNAM-FFyL, México 2000.

Paulo Berzunza, Margarita, *Cooperación Cultural México-América Latina a través del CONACULTA con base en el Programa de Cultura 1995-2000*, Tesis para obtener el Título de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2001.

Rosas Olvera, Alejandra, *Política Cultural en México*, Tesis para obtener el Título de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2004.

Saldívar Tanaka, Emiko, *La política cultural del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1988-1990*, Tesis para obtener el Título de Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 1992.





H nekos.



23/06/2010 03:03:00 PM

Solicitud de Información Pública o de Acceso a Datos Personales

Número de Folio	1114100026810
Solicitante:	
Nombre o Razón Social	PAULINA HERNANDEZ VARGAS
Representante:	
Domicilio:	Calle DOS, No. 99 Colonia Agrícola Pantlán C.P. 08100, IZTACALCO, Distrito Federal, México
Unidad de enlace:	
Dependencia o entidad:	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 44 (en el caso de solicitudes de acceso a información pública) y 24 (para las solicitudes de acceso a datos personales), de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se ha recibido su solicitud con fecha: 23 de junio de 2010.

Al haber enviado su solicitud por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley referida, en esta página, mismo que se obliga a consultar para dar seguimiento a su solicitud. En el caso de acceso a datos personales se expedirán copias simples o certificadas. La entrega de éstos se hará en el domicilio de la Unidad de enlace o en el del solicitante mediante correo certificado con notificación.

El seguimiento a su solicitud podrá realizarlo, mediante el número de folio que se indica en este acuse, en la página de internet con dirección:

<http://www.infomex.org.mx/gobiernofederal>

Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera abrir las notificaciones y resoluciones que se pongan a su disposición en esta página, deberá informarlo a la unidad de enlace de la dependencia o entidad a la que solicitó información en un plazo de 5 días hábiles, a fin de que se le notifique por otro medio.

Plazo de respuesta a la solicitud de acceso a información pública gubernamental:

Conforme se establece en los artículos 40 y 44 de la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición la información, así como en su caso, el costo:	20 días hábiles	(04/08/2010)
Notificación en caso de que la información solicitada no sea de competencia de la dependencia o entidad:	5 días hábiles	(30/06/2010)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan:	10 días hábiles	(07/07/2010)
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a la solicitud:	20 días hábiles	(04/08/2010)
Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	40 días hábiles	(02/09/2010)
Acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega y de tener costo, una vez efectuado el pago:		10 días hábiles

Conforme se establece en el artículo 24 de la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud de acceso a datos personales, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición los datos personales, así como en su caso, el costo:	10 días hábiles	(07/07/2010)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar los datos solicitados:	10 días hábiles	(07/07/2010)
		10 días hábiles

Anexos.

1. Las solicitudes recibidas después de las 18:00 horas de un día hábil o en un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente.
2. La solicitud deberá enviarse a la unidad de enlace competente, reiniciándose el proceso de solicitud y los plazos de respuesta.
3. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta.
4. El solicitante deberá acreditar su identidad para recibir los datos personales con credencial de elector, cartilla del servicio militar, cédula profesional o pasaporte. La entrega de dichos datos se hará en la Unidad de Enlace (si decide recogerlos personalmente) o le serán enviados por medio de correo certificado con notificación. Si desea nombrar a un representante legal para que reciba sus datos, dicho representante deberá acudir directamente a la Unidad de Enlace para acreditar tal representación y recibir los datos personales.
5. La reproducción de los datos personales solicitados, únicamente podrá ser en copias simples (sin costo) o en copias certificadas (con costo). En caso de que usted haya realizado una nueva solicitud respecto del mismo sistema de datos personales en un periodo menor a doce meses a partir de la última solicitud, las copias simples generarán un costo.

* A partir del 15 de julio de 2008 el INEGI es un organismo constitucional autónomo, por lo que toda solicitud de información deberá realizarse directamente en la dirección <http://www.inegi.org.mx>. El SISI continuará recibiendo solicitudes para esta Institución hasta el 14 de agosto de 2008.



23/06/2010 03:03:00 PM

Solicitud de Información Pública o de Acceso a Datos Personales

Número de Folio 1114100026810

Descripción de la solicitud:

Datos del solicitante

Nombre: PAULINA
Primer Apellido: HERNANDEZ
Segundo Apellido: VARGAS

Domicilio (para recibir notificaciones)

Calle: DDS
Número Exterior: 99
Número Interior:
Colonia: Agrícola Familiar
Entidad Federativa: Distrito Federal
Delegación o Municipio: IZTACALCO
Código Postal: 08100
Teléfono: 5557632677
Correo electrónico: migapau16@hotmail.com

Datos adicionales del solicitante para fines estadísticos:

Fecha de Nacimiento: 10/05/1987
Ámbito Académico - Estudiante

Ocupación:

Solicitud de información a

Dependencia o entidad: CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Modalidad en la que se prefiere se le otorgue acceso a la información, de estar disponible en dicho medio

Modalidad de entrega: Entrega por Internet en el INFOMEX

Descripción clara de la solicitud de información:

Información de las actividades realizadas en el exterior de la entonces coordinación de asuntos internacionales en el periodo de 1989 a 1994. En todas las áreas, artes visuales, escénicas, etc. o al menos los principales exposiciones, conciertos,

Anexos.

festivales, a qué regiones se llevarán, cualquier información que se tenga en archivo, y que de luz sobre qué hizo el conaculta en ese entonces

Otros datos para su localización:

Archivo de la descripción recibido con código:

Autenticidad de la información:

6703752a02b46c112549cb6c3d63f4a

Autenticidad del acuse

6a3839827c66323b86ed5ac7a06b067

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y aclaraciones.

Anexos.

LA COMISIÓN	
Unidad de Enlace	
	
UE/0486/2010 Ciudad de México a 06 de julio de 2010	
"2010. Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"	
Con fundamento en los artículos 40, 42, 44 y 47 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y artículos 50 y 60 de su Reglamento, le comunico lo relacionado a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1114100026810 , enviada a la Unidad de Enlace del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes el 23 de junio de 2010, en la cual el particular requiere la siguiente información:	
Descripción clara de la solicitud de información:	
Información de las actividades realizadas en el exterior de la entonces coordinación de asuntos internacionales en el periodo de 1989 a 1994. En todas las áreas: artes visuales, escénicas, etc. o al menos las principales exposiciones, conciertos, festivales, a qué regiones se llevaron; cualquier información que se tenga en archivos, y que de ser sobre qué hizo el conaculta en ese entonces	
Otros datos para facilitar su localización:	
RESPUESTA	
"Al respecto, hago de su conocimiento que la información de los años solicitados ya no obra en poder de esta Dirección General. De acuerdo con los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, todos los expedientes correspondientes a ese periodo se dieron de bajo documental, por lo que no es posible dar respuesta a la solicitud referida. Cabe señalar que no se cuenta con copia de los oficios con los que se dieron de bajo los expedientes del periodo de referencia, debido a que fueron emitidos en años que también pertenecen al archivo de bajo documental."	
Con la presente respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1114100026810 , la Unidad de Enlace del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	
Asimismo, ponemos a sus órdenes los teléfonos de la Unidad de Enlace de esta institución: 4155 0257 y 4155 0319, para cualquier duda o aclaración.	
Sin otro particular, le envío a usted un cordial saludo.	
ATENTAMENTE UNIDAD DE ENLACE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	

Anexos.

